IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, JUEVES 17 DE ENERO DE 1867 — NUM. 1292

ALMANAQUE.

17. San Antonio abad, y san Sulpicio.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — MAÑANA — TARDE

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — MAÑANA — TARDE

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires, Constitucion, calle Lima núm. 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boletería del Tranway Lima 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 ps.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus de la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, sucediendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117, hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 147 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 ps. m|c. id. 2.ª id. 3 ps. m|c., ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c., id. 2.ª id. 5 ps m|c.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO / DIAS FERIADOS

Estaciones	Kilómetros	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	0 metros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — DIAS DE TRABAJO / DIAS FERIADOS

Estaciones	Kilómetros	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Chivilcoy	0 metros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.

NOTAS—Los trenes paraán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los caruajes.

LA ADMINISTRACION.

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 10 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á ultima hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podran llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dara boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en es e caso y moleste á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 35 p.% y los por trimestre del 50 p.%

Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.

LA ADMINISTRACION

FERRO CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps..

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á scientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	12 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6	7
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	12 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10	7 10
Veuezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	12 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20	7 20

FERRO-CARRIL DEL NORTE

AVISO AL PUBLICO—CAMBIO DE LAS SALIDAS DE LOS TRENES

Desde el 1.° de Diciembre y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

Ida	1	2	3	4
25 de Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Regreso	1	2	3	4
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS

Ida	1	2	3	4	5
25 de Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Regreso	1	2	3	4	5
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de trabajo el 1er. tren se cruzará en San Fernando, 2.° en Belgrano y el 3.° y 4.° en los Olivos.

En los dias feriados el 1er. tren se cruzará en San Fernando, el 2.° en Belgrano, y 4.° en los Olivos.

Para informes con respecto boletos de abono ocurran á la Administracion.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los Trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná, y puertos intermedios.

Agentes—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 39; ALVAREZ Y RISSO, Reconquista núm. 49 1|2.

LA ADMINISTRACION

EL CICERONE

INDICADOR GENERAL DE NOMBRES, PROFESIONES Y DOMICILIOS

(Todo el que quiera hacer conocer su nombre, profesion y domicilio puede remitirlo á las oficinas de esta Imprenta.)

AGREGACIONES Y RECTIFICACIONES.

ABOGADOS—Juan A. Garcia, Defensa; Angel J. Carranza, Suipacha 349.

AGRIMENSOR, C. de Chapeaurouge (hijo) 81 calle Tacuari, altos.

Agencia General de Campaña de Marcos V. Agrelo y Ca., Mercado Constitucion.

Almacen de comestibles por mayor, Claypole hermanos, Defensa núm. 23.

Agentes de periódicos estrangeros, Claypole hermanos, Defensa núm. 23.

Almacen por mayor de comestibles—Calle de Maipú número 22—Eloy Ruiz.

Casa francesa introductora y esportadora. P. Jourde, Calle de Maipú número 63.

Cirujano dentista, Tomás Coquet, Calle de Maipú número 108.

Consignatario D. Angel Maria Mendez, Calle de la Piedad número 177.

Corredor Bernabé J. Quesada, Independencia 25.

Caballeriza Juan Chanpalane, Calle de Cuyo número 81.

Depósito de jabon, Miguel Sorondo, calle de Rivadavia 480.

Géneros por mayor, P. A. G. Ebbeke, calle de Victoria núm. 200.

José N. Yorge, calle del Paraguay núm 59.

Joyeria y relojeria, Eliodoro Benoyto, Florida, núm. 8.

Narciso Agüero, calle de Venezuela núm. 57.

Merceria del globo verde, de Mujica é hijo, Suipacha núm. 31.

Miguel Colon, Director Gerente de la compañia contra incendios «La Union Americana» —Inspector general en la República Argentina de la compañia española de seguros sobre la vida «La Nacional». Domicilio Cangallo 239 1|2, altos.

Miguel Mackertan; teòlogo y traductor San Martin 118.

Procurador Carlos Reynal, Rivadavia 75.

Roperia por mayor de Esteban Cerezo y ca., Rivadavia No. 114.

Remate, Jaime Milton, San Martin No. 138.

Tienda, Joaquin M. Amado y ca., Victoria 211 y Tacuari 34 y 36.

Profesor, Verdollin L. J., Idiomas, literatura, historia, filosofia, autor de varias obras de educacion aprobadas por el Gobierno, calle de Suipacha No. 105.

SECCION OFICIAL

Inspeccion General de Armas.

Buenos Aires, Enero 4 de 1867.

A S. E. el Sr. Ministro de Estado en el departamento de Guerra y Marina, Coronel D. Julian Martinez.

Tengo el honor de elevar á conocimiento de S. E. la adjunta nota del Comandante de cipa el favorable resultado del ataque que tuvo lugar el 22 del ppdo. á las siete y media de la mañana en un punto inmediato á las Playas contra una fuerza de indios cuyo número no determina, bajo el mando del Cacique Mariano, unido con el Cacique José Espiñero, por cuyo hecho de armas el referido Comandante recomienda la conducta de cuantos le han acompañado.

Dios guarde á S. E.

Benito Nazar.

Enero 15 de 1867.

Publiquese.

PAZ.
JULIAN MARTNEZ.

Paso del Quebracho, Diciembre 29 de 1866.

Comandancia General Frontera Norte de Santa Fé.

Al Sr. Inspector General de Armas de la República, General D. Benito Nazar.

Tengo el honor de dirigirme á V. S. poniendo en su conocimiento, que despues de la incursion de los Indios en esta Frontera el 4 del corriente de que antes se ha dado cuenta.

De acuerdo con el Sr. Gobernador de la Provincia, el 14 del mismo, me puse en marcha con direccion al Chaco y el 28 del presente á las 7 y media de la mañana, en el intermedio de la Sarnosa y las Playas, asalté al gefe de los indios montoneros, titulado Coronel Mariano Salteño, que se hallaba reunido con el Cacique José Espiñero, campados en los cerrados montes, matándole siete indios de pelea y tomándole tres cautivas de esta provincia y una chica, toda su caballada en número de 115 á mas 6 vacas lecheras y 3 bueyes.

Por nuestra parte hemos perdido cuatro individuos de G. N. muertos en un asalto al flanco, porque al tiroteo que se hacia al mencionado Mariano, todas las tolderias vecinas se incorporaron á su defensa.

Permitiéndome recomendar á V. S. la comportacion de los Sres. gefes, oficiales y tropa, que en esta vez he tenido el honor de mandar.

Dios guarde á V. S.

Matias Olmedo.

Paso del Quebrado, Diciembre 29 de 1867.

Al Sr. Gobernador Constitucional de la Provincia, Ciudadano D. Nicasio Oroño.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que desde las cuatro de la tarde del 21 del corriente y toda la noche, forcé mi marcha, con tal de llegar á buena hora á los puntos convenientes, donde creia sin equivocarme, encontrar al indio Mariano.

Efectivamente, aunque el tiempo me fué corto, á las 7 1|2 media de la mañana del 22, en el intermedio de la Sarnosa y las Playas, asalté al Gefe de los indios montaraces, titulado Coronel Mariano Salteño, que se hallaba reunido con el Cacique José Espinero, campados en los cerrados montes, matándole 7 indios, entre ellos un toba y tomándole adentro del monte una china montaraz y 3 cautivas; una de ellas de las que trajeron de intermedio del Cululú y Rio Salado, Isabel Lescano, del departamentoo de San Gerónimo, la otra Lorenza Acosta, cautivada en el Piquete de Santa Fé, esta última viene con dos hijos, tomándole todas sus caballadas en número de ciento y tantas, á mas seis vacas lecheras y tres bueyes.

Como comprendi que me hallaba en medio de las tolderias en el momento del asalto destaqué una partida de G. N. á observaciones al flanco, al mando de los capitanes D. Faustino Alsogaray, y D. Teodoro Almiros, los que sufrieron un asalto por diez ó doce indios matándonos cuatro individuos del mencionado capitan Alsogaray, sargento Clemente Gorosito, cabo Serafin Avalos, Felipe Rodriguez y Eugenio Salazar, pues en el acto fué perseguida esta partida, pero este mal no se pudo evitar, porque los indios pelean, defienden su territorio y familia á todo trance.

Hasta entonces mi caballada estaba perdida que venia al cargo de dos oficiales y 40 individuos de G. N. á los que seguian su rastro, una partida de indios del cacique Lucas, y Valentin Teoti.

La demora de mi caballada me causó sospecha, é inmediatamente mandé contramarchar, al Capitan D. Bernabé Camargo, con 25 tiradores, á la proteccion de la caballada, el que llegó á buen tiempo, evitando asi un asalto por los que amenazaban. Esta circunstancia no me dió lugar á otro avance á las tolderias de los caciques Miguel, Antonio y Roque, que estaban situados al Sud, como á 25 cuadras, los que se plegaron con prontitud á la defensa de Mariano, como lo hicieron tambien, las tolderias de los caciques Dorados y Saturnino, que estaban situados al Este, sin haber tomado parte en la reunion dos tolderias solas, que segun declaracion de las cautivas, estaban situadas al Norte, que probablemente dispararon.

Me es grato recomendar á V. E. la comportacion de los Sres. Gefes y Oficiales y tropa, pues todos se han portado con entusiasmo, en las repetidas amenazas de los indios que nos hacian á todas direcciones, en las cuales sacaban los indios á sus compañeros heridos de balas, abrazado en los caballos, entrandolos en los espesos montes—Dios guarde á V. E.

Matias Olmedo.

Santa Fé, Enero 9 de 1867.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. adjuntándole original el parte que ha pasado el comandante General interino de la Frontera del Norte, dando cuenta del resultado que ha tenido la espedicion al Chaco, que bajo sus órdenes salió de Cuyastasito, á principios de Diciembre último.

Posteriormente ha recibido avisos este gobierno, que se está efectuando una numerosa reunion de indios montaraces y tobas, con el propósito de efectuar una gran invasion sobre esta provincia y la de Córdoba, por cuyo motivo he creido conveniente despachar una segunda espedicion compuesta de mas [illegible] ha puesto en marcha de esta capital el dia de ayer.--Dios guarde á V. E.--Nicasio Oroño. --Emilio Garcia.

Enero 15 de 1867.

Acùsese recibo, felicitando al Exmo Gobierno de Santa Fé por el buen resultado y publiquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

Documentos provinciales

Buenos Aires, Enero 12 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr, D. Nicolás Avellaneda.

He tenido el honor de recibir la nota que V. S. se ha servido dirigirme con fecha 7 del corriente mes, comunicándome que he sido designado por el Colejio Electoral para el cargo de Municipal, por la Parroquia de Balvanera.

En debida contestacion, sírvase V. S. elevar al conocimiento del Sr. Gobernador, mi aceptacion de dicho cargo, que procuraré desempeñar con conciencia y rectitud.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Adolfo Klengell.

Enero 14 de 1867.

Publiquese.

NICOLAS AVELLANEDA

25 de Mayo, Enero 12 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha 17 del mes próximo pasado, comunicándome el decreto del Superior Gobierno, por el que ha tenido á bien nombrarme Juez de Paz de este partido durante el presente año.

Agradezco Sr. Ministro, la distincion con que S. E. el Sr. Gobernador ha querido honrarme, y acepto dicho cargo con la firme voluntad de desempeñarlo con toda asiduidad para corresponder dignamente á ella.

Dios guarde á V. S.

V. Abregó.

Enero 14 de 1867.

Publiquese.

NICOLAS AVELLANEDA

San Antonio de Areco, Enero 7 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El 3 del corriente he tenido el honor de recibir una nota de V. S. del 17 del próximo pasado Diciembre, por la que se sirve comunicarme haber sido reelecto Juez de Paz de este partido para el año 1867.

Al aceptar continuando en este cargo por el presente año, suplico á V. S se digne manifestar al Sr. Gobernador mis agradecimientos, por la confianza que le he merecido.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan Francisco Font

Enero 14 de 1867.

Publiquese.

NICOLAS AVELLANEDA.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Enero 12 de 1867.

Al Poder Ejecutivo.

El infrascrito tiene el honor de trascribir á V. E. á los efectos consiguientes, el proyecto de ley que ha tenido sancion difinitiva en esta Cámara en sesion de ayer.

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.° Las clases de papel sellado que se usarán en la provincia para el año de 1867, serán las que correspondan segun la escala y prescripciones que á continuacion se determinan:

Obligaciones		No pasando el tér'no de 90 ds		Pasando de 90 siendo el p. ind.	
100	3000	ps.	3	ps.	5
3001	5000		5		10
5001	10000		10		15
10001	20000		20		30
20001	30000		30		45
30001	40000		40		60
40001	50000		50		75
50001	60000		60		90
60001	70000		70		105
70001	80000		80		120
80001	90000		90		135
90001	100000		100		150
100001	150000		150		225
150001	200000		200		300
200001	250000		250		375
250001	300000		300		450
300001	400000		400		600
400001	500000		500		750

De quinientos mil pesos para arriba, se usarán tantos sellos cuantos corresponden al valor de la obligacion, con arreglo á la escala anterior.

Art. 2.° Toda letra de cambio, carta, órden, vale á otra obligacion cualquiera, otorgada en la provincia, en moneda corriente ó en metálico, se escribirán en el papel sellado que corresponda, conforme á la escala precedente, computándose el metálico al cambio, á que hubiese cerrado el dia anterior.

Art. 3.° Todo contrató de compra ó venta de bienes raices, muebles, semovientes ó efectos celebrado entre particulares asi como las transacciones á plazos sobre metálico y papel moneda, con intervenciones de corredor ó sin ella, se escribirá en papel sellado, segun la escala conforme el precio de la cosa vendida, á menos que deba reducirse á escritura pública, en cuyo caso puede escribirse en papel comun, y reponerse con el papel de actuaciones, si fuese necessrio presentarlo en juicio antes de otorgarse la escritura pública.

Art. 4.° Corresponde al sello de *tres pesos* á los contratos sobre peones, capataces y sus patrones, entre maestros y aprendices, entre patrones y domésticos, y demas que se celebran en la Policia, los contratos sobre servicio, y cuidado de menores entregados por sus padres, ó por el Defensor de Menores; cada foja de demanda, peticion, escrito ó memorial, á cualquier autoridad ú oficina pública que se actúe ó dirija [illegible] autoridad ó comision; cada foja de cada testimonio no eceptuando en el art 6.° cada foja de los rejistros de contratos públicos que llevan los escribanos, y la reposicion de conocimiento de mercaderias cuando se presentan en juicio.

Art. 5.° Corresponde al sello de *cinco pesos* toda cópia de partida de bautismo, matrimonio ó muerte, las licencias para el interior de las Provincias, y cada foja de tasaciones.

Art. 6.° Corresponde al sello de *diez pesos* toda cópia de poder especial, de protestas de letras y demás, y de cualquier otro documento protocolizado, en registro de escribania pública, no comprendido en el art. 8.° que sigue; cada foja de contrato privado que no esprese cantidad determinada, y las guias de ganado, y los boletos de reduccion de medidas que espide el Departamento Topográfico.

Art. 7.° Las escrituras de enagenacion de bienes muebles, semovientes ó raices, y de obligaciones á pagar cantidades de dinero en moneda corriente ó metálico, con hipoteca ó sin ella, llevarán agregado en el Registro un sello correspondiente á la cantidad y término segun la escala del articulo 1.° y bajo la pena á los Escribanos, establecida en el articulo 19, en caso de omision. Los testimonios de las mismas se estenderán en papel de sello de *tres pesos*, y la primera foja de los testimonios de las hijuelas, en el correspondiente á la cantidad y término, segun la escala del mismo articulo 1.°, y los subsiguientes en el papel de *tres pesos*.

Art. 8.° Cuando los interesados lo pidiesen, los escribanos darán los boletos y certificados sobre los contratos que rejistraren en los protocolos ó archivos en papel de *tres pesos*.

Art. 9.° La primera foja de los testimonios boletos, y contratos, á que se refieren los articulos 6.° y 7.°, siendo de fecha anterior al 1.° de Enero de 1862 se estenderán en papel del sello correspondiente á la cantidad y término segun la escala del articulo 1.° y la subsiguiente, del papel del sello de *tres pesos*.

Art. 10 Corresponde al sello de *veinte pesos*, toda foja de las cópias de dilijencias de mensura y de testimanio de poder general, disposiciones testamentarias, ó poder para testar.

Art. 11 Corresponde al sello de *cien pesos*, los despachos ó titulos de promocion á empleo ó de la habilitacion de edad; las licencias anuales para cazar, y la primera foja de los poderes para testar; las peticiones al Gobierno ó Jueces de 1.ª Instancia para mensuras de tierras al Sud del Rio Salado y en los partidos situados sobre la linea de frontera con la Pampa, y las que se hicieren al Departamento Topográfico, para delineaciones de terrenos situados en la ciudad, fuera del área comprendida entre las calles Corrientes, Belgrano, Piedras, Esmeralda, Defensa y Julio. Las solicitudes de esta clase, relativas simplemente á la renovacion de puertas y ventanas en las mismas localidades, se estenderán en papel del sello de *treinta pesos*.

Art. 12 Corresponde al sello de *doscientos pesos*, las peticiones para mensuras de tierras al Norte del Rio Salado y al Este de los partidos fronterizos, dentro de dicho rio; toda cópia de plano que se dé por el Departamento Topográfico, las carátulas de los testamentos cerrados, y los diplomas de profesion, espedidos por cualquier autoridad de la Provincia.

Art. 13 Corresponde al sello de *quinientos pesos*, las peticiones de inscripcion en las matriculas de profesiones, siempre que no deba pagarse el diploma, las peticiones para delineaciones dentro del área comprendida entre las calles mencionadas en el articulo 11; correspondiendo al de *cien* pesos las de renovacion de puertas y ventanas en la misma area.

Art. 14. Los boletos de marcas nuevas, se estenderán en papel de sello de *quinientos pesos* y los certificados ó testimonios, asi como transferencias de marcas registradas, en el de *cien pesos*.

Art. 15. Todo recibo ó cuenta de cualquier clase podrá hacerse en papel comun; pero para presentarse en ó á juicio cualquier autoridad, deberá reponerse cada foja con el sello de *tres pesos*.

Art. 16. El papel sellado será pagado por quien presente los documentos; ú origine las actuaciones.

Art. 17. Los jueces y autoridades, podrán actuar en papel comun, con cargo de reposicion.

Art. 18. Ninguna autoridad ó empleado público dará curso á ninguna solicitud que no esté en papel sellado correspondiente, poniéndole la nota rubricada que corresponda por quien deba dilijenciar el asunto; igual nota pondrán los escribanos con referencia á la escritura que corresponda en los sellos que deban agregarse á ella en los registros, segun lo establecido en el art. 7.°

Art. 19. Los interesados que otorguen, admitan ó pesenten documentos en papel sellado de menos valor que el que corresponda, ó en papel comun, pagará cada uno la multa de diez tantos el valor del sello correspondiente. Los escribanos y oficiales públicos que las estiendan, diligencien ó admitan, pagarán la misma multa; por segunda vez, sufrirán igual multa y suspension de oficio ó empleo, á arbitrio del Juez ó autoridad competente.

Art. 20. Cuando se suscitare duda sobre la clase del papel sellado que corresponda á un acto ó documento á verificarse ó verificado, la autoridad ante quien penda el asunto, la decidirá en audiencia verbal ó escrita del ministerio fiscal y su decision será inapelable.

Art. 21. Podrá hacerse sellar con el sello correspondiente, cualquier documento estendido en papel comun, que no tenga enmienda en la fecha ó plazo, en el término de 30 dias las letras, pagarés, vales y toda clase de obligaciones á pagar, los cuales deberán ser escritas en el papel sellado correspondiente, siendo prohibidos sellarlas despues de estendidos. Los documentos firmados fuera de la Provincia, para tener efecto en ella, podrán ser sellados en cualquier época, antes de su vencimiento, con el sello correspondiente á su valor, y para presentarse en juicio, no estando, sellado deberá reponerse el mismo sello.

Art. 22. En el primer mes del año, podrá cambiarse cualquier papel sellado que no estuviese escrito.

Art. 23 El papel sellado del año que se inutilice, sin haber servido á las partes interesadas podrá cambiarse por otros de igual valor, pagándose un peso por sello.

Art. 24 En las actuaciones para obtener carta de pobreza, se usará del papel comun, por el que lo solicitare.

Art. 25 En lo contratos que se determina el pago mensual, durante algun término se graduará el papel sellado por la mitad del importe de las mensualidades, durante el término del contrato.

Art. 26 Esta ley será reviaada cada año.

Art. 27 Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E.

EMILIO CASTRO
Ramon Udaeta.
Secretario.

Enero 14 de 186n.

Cúmplase, avisese recibo, comuniquese, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Enero 11 de 1867.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. á los efectos consiguientes, la planilla de sueldos y gastos de la Secretaria del Senado, para el año de 1867, aprobada por esta cámara en sesion de hoy.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EMILIO CASTRO.
Ramon Udaeta:
Secretario.

Enero 14, de 1867.

Cúmplase, avisese recibo, comuniquese, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

ALSINA.
MARIANO VARELA

Presupuesto de sueldos y gastos de la Secretaria del Senado para el año de 1867.

Sueldos		al mes
Dos Secretarios con ps. 3500...	ps.	7000
Un oficial 1°................	«	2500
Un oficial 2°................	«	1500
Un oficial 3°................	«	1200
Dos oficiales de sala con ps. 1000	«	2000
Dos taquigrafos con 2500......	«	5000
Dos ordenanzas 500...........	«	1000
Un portero (sobre sueldo)......	«	100
	ps.	20300
Gastos.		
Impresiones encuadernaciones, suscricion á periódicos y demas gastos de Secretaria....	ps.	6050
	ps.	26350

EMILIO CASTRO.
Ramon Udaeta.
Secretario.

El Presidente de la Comision Directiva del F. C. del Oeste.

Buenos Aires 9 de Enero de 1867.

Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, Dr. D. Mariano Varela.

Una de les mas urgentes necesidades del ferro-carril del Oeste, es la construccion de una nueva estacion en la plaza del Parque, en atencion á la falta de comodidad y al estado ruinoso de la que actualmente existe.

Pero careciendo esta empresa de los recursos suficientes al objeto como V. S. sabe, la Comision Directiva cree que seria conveniente atender á esta necesidad con el precio de un terreno del ferro-carril, situado al frente de la estacion del Parque, en el ángulo formado por las calles Tucuman y Libertad, constante de una área de cinco mil sesenta y cinco varas cuadradas, y que ningun beneficio presta hoy á la empresa.

Si esta propuesta mereciese la aprobacion del Gobierno, pido á V. S. á nombre de la Comision Directiva que presido, se sirva autorizar suficientemente para proceder á la venta de dicho terreno en remate público y prévia tasacion, debiendo su importe ser invertido precisamente en la construccion de la nueva estacion, cuyo plano será sometido oportunamente á la aprobacion del Gobierno.

Con este motivo tengo el honor de saludar á V. S. con toda consideracion y respeto.

EMILIO CASTRO.

Enero 14 de 1867.

Contéstese á la Comision directiva del ferro-carril del Oeste, que queda autorizado para proceder como lo indica publiquose.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

Buenos Aires, Enero 14 de 1867.

Al Sr. Ministro de Hacienda, Dr D. Mariano Varela.

El Directorio en sesion de esta fecha, ha acordado que desde el 16 inclusive del corriente, se cobre en los descuentos de métalico y en moneda corriente, á razon de ocho por ciento anual; y que se abone á los depositos premio á razon del seis por ciento anual.

Lo que el infrascrito tiene el honor de participar á V. S. para su conocimiento á quien.

Dios guarde muchos años—

FRANCISCO BALBIN.

Enero 15 de 1867.

NACION ARGENTINA

Enero 17 de 1867.

La reaccion.

Qué busca la reaccion federal en la República?

Cuál es su programa, cuál es su bandera, cuáles son sus propósitos?

No se concibe que se perturbe el órden en el pais, que se trate de destruir todo un órden politico y que se encienda la destructora llama de la guerra civil, sin llevar una idea, un propósito, una bandera.

Destruir por el gusto de destruir, es oficio de bárbaros.

Qué buscan pues los reaccionarios?

Queremos averiguarlo haciéndoles el honor de suponer que no se han levantado contra el órden existente como los salteadores contra la sociedad, sino que abrigan algun propósito razonable.

Los diarios que simpatizan con la reaccion, no se han servido revelarnos su pensamiento.

Felipe Varela, invadiendo á la cabeza de sus aventureros reclutados y armados en Chile, que nos paga con una puñalada por la espalda el servicio de haber afianzado su independencia, ha lanzado una proclama de guerra contra el Gobierno Nacional, invitando á los pueblos á plegarse á él en la cruzada reaccionaria que emprende.

Cuál es el principio que invoca Felipe Varela?

Un ódio estúpido al pueblo de Buenos Aires, so pretesto de que se ha reservado derechos especiales, de que no está en iguales condiciones que los demas pueblos y que ha monopolizado en su provecho las rentas y el gobierno de la República.

Es la leccion enseñada por Alberdi á los reaccionarios, y repetida sin cesar en todos los escritos calumniosos de aquel traidor.

Cuál es la desigualdad? Dónde están los pretendidos privilejios? Cuál es el monopolio de que se acusa á este pueblo?

Solo Alberdi que hace tiempo no mira las cuestiones de su pais sino á través del prisma de su odio insensato á Buenos Aires,

FOLLETIN

LOS TRABAJADORES DEL MAR.

POR VICTOR HUGO

VERSION ESPAÑOLA

POR D. ANTONIO RIBOT.

Durante dos largos meses las conciencias y las providencias que se hallan en lo invisible habian asistido al siguiente espectáculo: á un lado las estensiones, las olas, los vientos, los relámpagos, los rayos los meteoros, al otro, un hombre; á un lado el infinito, al otro un átomo.

Y habia habido batalla.

Y hé aqui que tal vez tan gran prodigio abortaba.

Asi es como conducia á la impotencia aquel heroismo inaudito, asi es como concluia por la desesperacion aquel formidable combate aceptado, aquella lucha de Nada contra Todo, aquella Iliada de uno solo.

Gilliatt como loco miraba el espacio.

No tenia siquiera una pieza de ropa. Estaba desnudo delante de la inmensidad.

Entonces, en medio de la postracion causada por toda aquella enormidad desconocida, no sabiendo ya lo que de él se queria, confrontándose con la sombra, en presencia de aquella oscuridad irreducible, entre el rumor de las aguas, de las corrientes; de las olas, de las espumas, de las ráfagas, debajo de las nubes, debajo de los soplos, debajo de la vasta fuerza dispersa, debajo de aquel misterioso firmamento de las olas, de los astros, y de las tumbas, debajo de la intencion posible mezclada con todas estas cosas desmedidas, teniendo en torno suyo y debajo el Océano, y encima las constelaciones, bajo lo insondable se anonadó, renunció á toda resistencia, se echó cuan largo era sobre la roca, con el semblante vuelto á las estrellas, vencido y juntando las manos delante de la profundidad terrible, gritó en lo infinito: ¡Misericordia!

Aterrado por la inmensidad, oró.

Alli estaba solo, en aquella noche, encima de aquella roca, en medio de aquel mar, caido de fatiga, como herido por un rayo, desnudo como el gladiador en el circo, solo que en lugar de circo tenia el abismo, en lugar de fieras, las tinieblas, en lugar de los ojos del pueblo, la mirada de lo desconocido, en lugar de vestales, estrellas, en lugar de César, Dios. Le pareció que se sentia disolverse en el frio, en el cansancio, en la impotencia, en la oracion, en la sombra, y sus ojos se cerraron.

VII.

Hay un oido en lo desconocido.

Pasaron algunas horas.

El sol salió deslumbrrdor.

Su primer rayo alumbró en la meseta de la Douvre mayor una forma inmóvil.

Esta forma era Gilliatt.

Seguia echado en la roca.

Aquella desnudez helada y aterida no se revelaba con ningun calofrio.

Los párpados cerrados estaban descoloridos. Hubiera sido dificil determinar si era ó no cadáver.

Parecia que el sol le miraba.

Si aquel hombre desnudo no estaba muerto, le faltaba tan poco para estarlo, que la menor bocanada de aire frio le hubiera rematado.

El viento empezó á exhalar, tibio y vivificador, el aliento primaveral de mayo.

El sol sin embargo se iba mostrando en el profundo cielo azul, y su rayo menos horizontal tomó un color de púrpura. Su luz se hizo calor, y envolvió á Gilliatt.

Gilliatt no se movia. Respiraba con una de esas respiraciones próximas á estinguirse que con dificultad empañarian un espejo.

El sol prosiguió su ascension, cayendo sus rayos sobre Gilliatt cada vez menos oblicuos.

El viento, que hasta entonces no habia sido mas que tibio, se hizo caliente.

Aquel cuerpo rigido y desnudo seguia sin movimiento, si bien el cútis parecia menos livido.

E sol, aproximándose al cénit, cayó á plomo sobre la meseta de la Douvre. Una prodigalidad de luz cayó desde lo alto del cielo, uniéndose á ella la vasta reverberacion del mar sereno; la roca empezó á entibiarse, é hizo entrar en calor al hombre.

Un suspiro levantó el pecho de Gilliatt.

Gilliatt vivia.

Siguió el sol prodigándole sus caricias, casi ardientes. El viento, que era ya viento de Mediodia y de verano, se acercó á Gilliatt como una boca; soplando suavemente.

Gilliatt se movió.

La tranquilidad del mar era inesplicable. Murmuraba con un murmullo de nodriza cerca de su roro. Parecia que las olas mecian el escollo.

Las aves maritimas, que conocian á Gilliatt se cerniao inquietas encima de él. Su inquietud no era ya su inquietud salvaje. Tenia no sé qué de tierno y fraternal. Las pobres aves gritaban débilmente. Parecia que llamaban á Gilliatt. Una gabiota, que sin duda le amaba, se permitió la familiaridad de acercársele y hablarle, y como él al parecer no la oia, se puso encima de sus hombros y le picó en los lábios cariñosamente.

Gilliatt abrió los ojos.

Las aves, contentas y ariscas, se fueron.

Gilliatt se incorporó, se desperezó como un leon q' acaba de despertarse, corrió al borde de la plataforma y dirigió su primera mirada al estrecho de los Douvres.

Alli estaba la panza intacta. El tapon se habia mantenido en el agujero. El mar probablemente no le habia tratado con mucha aspereza.

Todo estaba salvado,

Gilliatt no sentia ya cansancio alguno. Sus fuerzas estaban reparadas. Su desvanecimiento habia sido un sueño.

Achicó la panza, puso en seco la sentina y estando la averia afuera de la linea de flotacion, se vistió, bebió, comió, estuvo alegre.

La via de agua, examinada de dia, requeria mas trabajo de lo que él habia creido. Era una averia bastante grave. No tuvo Gilliat demasiado con todo el dia para repararla.

Al dia siguiente, despues de haber desecho la barrera y vuelto á abrir la salida del desfiladero, vestido con los harapos que habian triunfado de la via de agua, llevando encima el cinto de Clubin con los 75,000 francos, de pié en la panza reparada al lado de la máquina salvada con buen viento y con mar admirable salió Gillatt del escollo Douvres.

Puso la proa hácia Guernesey.

En el momento de alejarse del escollo, cualquiera que se hubiese hallado alli le hubiera oido tararear la cancion Bonny Dundee.

TERCERA PARTE

Deruchette.

LIBRO PRIMERO

Noche y luna.

I.

La campana del puerto.

El Saint-Sampson de hoy es casi una ciudad; el Saint-Sampson de cuarenta años atrás era casi una aldea.

Llegada la primavera y concluidas las veladas de invierno, se trasnochaba poco, y la gente solia acostarse al anochecer. Saint-Sampson era una antigua parroquia subalterna que habia conservado la costumbre de apagar la luz temprano. Alli todo el mundo se acostaba y se levantaba con el dia. Las antiguas aldeanas normandas son como las gallinas.

Digamos ademas que Saint-Sampson, esceptuando algunas familias acomodadas de la clase media, es una poblacion de canteros y de carpinteros de ribera. El puerto es un puerto de recorridas. En él todo el dia se estraen piedras ó se construyen tablones; donde quiera el pico y el martillo. Hay un manejo perpetuo de encina y de granito. Al anochecer los trabajadores están cansados y duermen como troncos. Los trabajos rudos hacen los sueños pesados.

En una tarde de los primeros dias de mayo despues de haber contemplado algun tiempo el creciente de la luna en los árboles y escuchado los pasos de Deruchette que de noche se paseaba sola por el jardin de los Bravées, mess Letierry se habia metido en su cuarto con vistas al puerto y se habia acostado. Dulce y Gracia estaban ya en la cama. Todos en la casa dormian, á escepcion de Deruchette. Todos dormian tambien en Saint Sampson. No habia puerta ni ventana que no estuviese cerrada. No transitaba nadie por las calles. Unas cuantas luces, semejantes á las guiñadas de ojos que van á estinguirse, brillaban en distintas cerceras, anunciando que iban á acostarse los criados. Hacia ya un buen rato que habian dado las nueve en el vetusto campanario romano, cubierto de hiedra que se reparte con la iglesia de Saint Brelade de Jersey la rareza de tener por fecha cuatro números uno: 1111, lo que significa *mil ciento once.*

La popularidad de mess Lethierry en Saint Sampson estaba subordinada al estado de sus negocios. Habiendo éstos andado mal, se formó á su rededor el vacio. Fuerza es creer que la mala suerte ahuyente las amistades y que la gente poco afortunada lleva consigo la peste, á juzgar con la prontitud con que se le obliga á hacer cuarentena y aislarse. Los mozos acomodados de la poblacion evitaban la presencia de Deruchette. Era tal el aislamiento al rededor de los Bravées, que en ellos no se supó siquiera el grande acontecimiento local que ponia en movimiento todas las lenguas de Saint-Sampson. El rector de la parroquia, el reverendo Joé Ebenezer Caudray, era rico. Su tio, el magnifico dean de Saint-Azaph, acababa de morir en Lóndres. Habia traido la noticia el buque correo Cashmere» llegado de Inglaterra aquella misma mañana, y en la raida de Saint-Pierre Port se percibia aun su mástil. El «Cashmere debia salir para Southampton el dia siguiente al medio dia, embarcándose en él segun pública voz y fama, el reverendo rector, llamado apremiantemente en Inglaterra para la abertura oficial del testamento, sin contar las otras urgencias de una gran sucesion que recogia. Durante todo el dia, Saint-Sampson habia dialogado confusamente. El «Caamere,» el reverendo Evenecer, su tio muerto, su riqueza, su partida, sus promociones posibles en el porvenir, constituian el fondo de todos los rumores. Una sola casa, que nada sabia absolutamente, habia permanecido silenciosa, los Bravées. Mess Lethierry se habia echado encima de su hamaca, sin desnudarse.

Echarse encima de su hamaca era su único recurso desde la catástrofe de la Duranda. Tenderse sobre su camastro es el recurso de todo preso, y mess Lethierry estaba preso por la tristeza. Se echaba, y esta circunstancia era une tregua, un recobro de aliento, una suspension de ideas. ¿Dormia? No. ¿Velaba? Tampoco. Propiamente hablando hacian dos meses, que eran los trascurridos desde la catástrofe, que mess Lethierry estaba como sonámbulo. No habia aun vuelto á su asiento. Se hallaba en aquel estado misto y difuso que solo conocen los que han sufrido grandes contratiempos. Sus reflexiones no eran pensamiemtos, su sueño no era reposo. Ni de dia era un hombre dispierto, ni de noche un hombre dormido. Estaba en pié, y despues se echaba, hé aqui todo. Cuand, estaba en su hamaca, se desmemoriaba algo y á eso él llamaba dormir; las quimeras flotaban en él y encima de él; la nube nocturna llena de apariencias confusas, cruzaba su cerebro; el empezados Napoleon le dictaba sus memorias; habia varias Deruchettes; estraños pájaros poblaban los árboles, y las calles de Lonsle-Saulnier se convertian en serpientes. La pesadilla era la espera de la desesperacion. Pasaba sus noches delirando, y sus dias soñando.

Permanecia algunas veces toda la tarde inmóvil en la ventana de su cuarto que, como dijimos, daba al puerto, con la cabeza baja, los codos apoyados en la piedra y las manos en las sienes, con la espalda vuelta al mundo entero, con la vista fija en la argolla de hierro clavada en la pared de su casa á algunos pies de su ventana, donde en otro tiempo se amarraba la Duranda. Miraba tristemente la herrumbre que se apoderaba de la argolla.

Mess Lethierry estaba reducido á la funcion maquinal de vivir.

No á otra cosa quedan reducidos los hombres mas animosos privados de su idea realizable. Tal es es el efecto de las existencias vaciadas, La vida es el viaje, la idea es el itinerario. El que pierde el itinerario se para. Perdido el objeto la fuerza muere. La suerte tiene un oscuro poder discrecional. Puede con su rara magia tocar hasta nuestro ser moral. La desesperacion es casi la destitucion del alma. Solo resisten los corazones muy grandes. Y no siempre.

Si la absorcion puede llamarse meditacion mess Lethierry meditaba en el fondo de una especie de precipicio turbio. Se le escapaban frases injenuas como la siguiente: No me queda mas que hacer que pedir alla arriba mi billete de partida.

Notamos una contradiccion en aquella naturaleza, complexa como el mar de que Lethierry era, si asi puede decirse, el producto; mess Lethierry no oraba.

Ser impotente es una fuerza. En presencie de nuestras dos grandes cegueras, el destino y la naturalesa, el hombre en su impotencia encuentra un punto de apoyo, la oracion.

El hombre se hace auxiliar por el terror; pide socorro á su miedo; la ansiedad aconseja hincar las rodillas.

La oracion es una enorme fuerza propia del alma y de la misma especie que el misterio. La oracion se dirige á la magnanimidad de las tinieblas; la oracion mira el misterio con los mismos ojos de la sombra, y delante de la poderosa fijeza de la mirada suplicante se siente un desarme posible del Desconocido.

Esta posibilidad entrevista es por si sola un consuelo.

Mess Lethierry no oraba.

Mientras fué feliz, Dios existia para él, si asi puede decirse, en carne y hueso; Lethierry le hablaba, le empeñaba su palabra, casi le daba de cuando en cuando un apreton de manos. Pero en la desgracia de Lithierry, fenómeno bastante frecuente, Dios se habia eclipsado. Asi sucede siempre cuando un individuo se forma un buen Dios, que es un buen hombre.

No habia para Lethierry, en el estado en que se hallaba su alma, mas que una vision bien marcada, la sonrisa de Deruchette. Fuera de esta sonrisa todo era negro.

Hacia algun tiempo, á causa sin duda de la pérdida de la Duranda, de que ella representaba el rechazo ó repercusion, la encantadora sonrisa de Deruchette era menos frecuente. Deruchette parecia estar preocupada. Se habian estinguido sus monadas de pájaro y de niño. No se le veia ya por la mañana al dispararse el cañonazo de leva, hacer una reverencia y decir al sol saliente: «¡bien venido, dia! Tómate la modestia de entrar.» Tenia á veces una actitud muy seria, cosa triste en un ser tan dulce. Se esforzaba sin embargo en sonreir á mess Lethierry, y en distraerle, pero su alegria se marchitaba mas cada dia y se cubria de polvo, como las alas de una mariposa que tiene un alfiler que atraviesa su cuerpo. Añádase que, ya sea por la tristeza que le causaba la de su tio, pues hay dolores de reflejo, ya sea por otras razones, parecia desde algun tiempo inclinarse mucho á la religion. Sabido es q' en tiempo del antiguo rector M. Jaquemin Hérode, no iba á la iglesia mas que unas cuatro veces al año. Desde algun tiempo la frecuentaba muy asiduamente. No faltaba á ningun oficio, ni del domingo, ni del jueves. Las almas piadosas de la parroquia veian con satisfaccion su enmienda, porque es una gran dicha que una jóven, que tantos peligros corre cerca de los hombres, se vuelva hácia Dios.

Asi al menos los pobres padres pueden vivir descansados respecto de amorios.

Por la tarde, siempre que el tiempo lo permitia, se paseaba una ó dos horas por el jardin de los Bravées. Alli estaba tan pensativa casi como mess Lethierry, y siempre sola. Deruchett era la última que se acostaba, Lo que no impedia que Dulce y Gracia tuviesen siempre fijas en ella sus miradas, y por ese instinto de acecho que se mezcla con la domesticidad; el espiar disminuye la displicencia que causa el servir.

En cuanto á mess Lethierry, en el estado de preocupacion en que se hallaba su ánimo, no notaba las pequeñas alteraciones que habia sufrido las costumbres é inclinaciones de Deruchette. El además no habia nacido para dueña. Ni siquiera se habia apercibido de la ex ctitud de Deruchette á los oficios de la parroquia. Tenaz en su preocupacion contra los clérigos y sus cosas, no hubieran dado ningun gusto tantas visitas á la iglesia.

y que en su estravío no se ha detenido ante el abismo moral de la traicion en que se ha perdido para siempre su nombre, ha podido calumniar de ese modo á la actualidad de la República.

Y solo Felipe Varela que es un gaucho bruto que escasamente sabe leer, es capaz de levantar esta mentira infame como bandera de la reaccion armada contra el actual órden de cosas.

Es mentira que haya desigualdad, privilejios ni monopolio en favor de un pueblo y contra los demas de la República.

Buenos Aires como provincia argentina, se halla hoy en las mismas condiciones que las demas provincias, no tiene derechos especiales, pues hasta la garantia de su presupuesto que con justicia se le acordó en el pacto de union, termina dentro de pocos meses, no tiene privilejio alguno politico ni financiero, y el monopolio de la renta nacional es un disparate que basta ver el presupuesto nacional para rechazar con indignacion.

A los que acusan á este pueblo de monopolizar la renta nacional, á los diarios reaccionarios que repiten este cargo calumnioso sin tomarse el trabajo de aducir un solo hecho que lo pruebe, llamamos la atencion sobre el siguiente hecho que no podrán negar:

Jamás las provincias han recibido tantos recursos de la Nacion, para atender á sus necesidadee locales, oomo en la actualidad, bajo el supuesto monopolio de Buenos Aires.

Jamás han visto la renta nacional tan bien empleada, pues ella se presenta hoy á su vista en forma de colegios y de escuelas que difunden la enseñanza, y en forma de caminos y ferrocarriles que facilitan el comercio y promueven la prosperidad y la riqueza.

Para concebir cuánta insensatez hay en esta acusacion á Buenos Aires, basta recordar que hay aqui un partido formado en nombre de la autonomia de esta provincia que se supone amenazada, y ese partido nada tiene de comun con los reaccionarios.

De modo que al mismo tiempo que Alberdi y Felipe Varela acusan á la actualidad de consagrar el monopolio en favor de Buenos Aires, un partido ó una fraccion del partido liberal en Buenos Aires, le hace el cargo contrario, de sacrificar los intereses provinciales en beneficio de la Nacion.

Es pues una mentira que la reaccion viene á restablecer la igualdad de derechos entre todas las provincias, porque esa igualdad existe desde que la constitucion es la ley comun de todas ellas y la ley suprema del pais.

Nada hay que pueda servir de pretesto á la reaccion.

La legalidad del órden actual es indiscutible, los mismos reaccionarios no se atreven á ponerla en duda.

La conducta del Gobierno Nacional en el interior, no ofrece motivo alguno de queja á las provincias ni al pueblo, porque no se ha apartartado de la ley, y ha hecho todo el bien que era posible hacer.

No hay una provincia que pueda decir que el Gobierno Nacional se escede en sus facultades y se arroga el poder no delegado; no hay una que no reconozca que sus instituciones han sido respetadas y que han recibido de la Nacion la proteccion que se les debe.

Y en cuanto al pueblo, jamás ha vivido bajo una autoridad mas benigna y liberal que la autoridad nacional.

Pues si la situacion actual es la espresion del órden legal, las provincias tienen todas los mismos derechos y los mismos deberes, y el Gobierno Nacional, nacido de la voluntad del pueblo libremente espresada, cumple la constitucion y hace efectivas las garantias que ella acuerda al ciudadano, en nombre de qué se levantan los reaccionarios?

En nombre del desórden, de la anarquia y de la traicion.

Si, en nombre de la traicion, uno de esos gefes lo dice francamente; Varela en su proclama se declara, sin embozo, partidario del Paraguay.

Ya lo hemos dicho otra vez, los revolucionarios no pueden hacerse la ilusion de que van á triunfar, porque saben que hay elementos de sobra para vencerlos y que el Gobierno Nacional puede poner un ejército de treinta mil hombres si es preciso, sobre las armas para restablecer el órden y afianzar su autoridad en la República.

Qué se proponen pues, si saben que no pueden triunfar?

Producir el desórden y la anarquia en el [illegible] La reaccion es la traicion.

Malditos sean los traidores que deshonran el nombre argentino!

Deberes de la prensa argentina

No pretendemos hacer ley de nuestra palabra; solo vamos á esponer lo que la ley del deber, la ley del honor y la ley del patriotismo, imponen á la prensa de un pueblo en las circunstancias en que el nuestro se encuentra.

Empeñados en una guerra esterior, que merece y reclama todo nuestro concurso, todo nuestro apoyo moral y material, porque de su feliz resultado depende nuestra seguridad futura y la vindicacion del ultraje inferido por el déspota del Paraguay á nuestra patria, jamás ultrajada impunemente, se ha visto y se vé á una parte de la prensa abogar sin embozo por la causa del enemigo de la patria, sin que la palabra traicion con que la sindican q'aquellos que aun palpitan á la idea del honor y del patriotismo haya bastado á volverla en sí, apartándola de la reprobada senda que recorre.

Ningun esfuerzo ha omitido la parte de la prensa argentina aliada del Paraguay (indignacion y verguenza causa estampar las palabras *prensa argentina aliada del Paraguay*) ningun esfuerzo ha omitido de los que estan á su alcance, para facilitar el triunfo de su aliado, del enemigo comun, del enemigo de la patria, para comprometer el porvenir de esto y dejar mancillado por siempre su nombre y su bandera.

Las mas absurdas especies se han inventado para justificar la invasion vandálica y traidora de Lopez. Ha llegado á decirse (parece imposible que esto se diga seriamente) ha llegado á decirse que el General Mitre, cegado por la ambicion de gloria, habia enviado á las aguas de Corrientes los buques de que se apoderó luego traidoramente y en plena paz el tirano Lopez, que los habia enviado con ese objeto para tener un pretesto de realizar la guerra que soñaba.

De todos modos se ha pretendido santificar y enaltecer al enemigo. Ya encarnando en él la causa de la justicia, de la libertad y de la república, en esta parte del continente, ya atribuyéndole fabulosos medios para vencernos, denigrando á los defensores de la patria, presentándolos como impotentes y desanimados para llevar á cabo su empresa y exagerando sus pérdidas para tocar el corazon del pueblo y llevarlo á protestar contra la guerra que por su propia salvacion y por su honor se hace.

Se han invocado intervenciones estrangeras que á sangre y fuego nos obligasen á tender la mano á aquel que nos habia abofeteado y dirijir nuestras armas contra aquellos que nos hablan dado pruebas de amistad.

Mientras todo esto se hacia, con bochorno del pueblo argentino, se provocaba tambien á la guerra civil, como el medio mas eficaz para alcanzar el fin deseado: el triunfo de la traicion.

Los trabajos de los aliados del enemigo, de los traidores, porque asi se llaman, empiezan á dar sus frutos.

No han conseguido quebrar el espiritu público, ni amilanarlo, no han conseguido hacer flaquear á los bravos defensores de la pátria; pero sus redoblados golpes han producido la chispa que ha inflamado la tea de la discordia en el interior. El partido vencido, olvidado ya de su derrota y gozando y reconociendo, sin duda, los beneficios del órden constitucional establecido, se ha levantado á las vociferaciones de la prensa traidora que lo alienta y hoy la reaccion interna distrae de las filas del ejército que opera contra el Paraguay, cinco mil hombres, que en vez de cooperar al triunfo peleando contra el estrangero invasor, van quizá á derramar la sangre de sus propios compatriotas inducidos á la traicion.

Dada esta situacion ¿qué actitud corresponde á nuestra prensa?

La libertad de escribir es un derecho constitucional; pero la defensa de la patria es un deber constitucional tambien.

Ese derecho, para ser ejercido legalmente, debe marchar de acuerdo con el cumplimiento de ese deber. No pueden concebirse en pugna, pues en tal caso, el deber se sobrepone al derecho, porque este nace de aquel.

Los que traicionando á la patria, propenden por la prensa, al triunfo de su enemigo, han perdido su derecho, desde que proceden contra su deber.

Pero hay algo mas grande que el cumplimiento estrinto del deber, hay algo mas caro que el ejercicio pleno de un derecho, hay algo que está sobre todo es[illegible], que no se encuentra en los códigos pero que residiendo en el corazon, manda imperiosamente: es el honor.

¿Qué manda la ley, qué manda, sobre todo, el honor en el caso q' hoy nos encontramos?

Defender á la pátria ultrajada y combatir á sus enemigos.

No omitamos esfuerzo para combatirlos, ya sean estrangeros invasores, ya sean traidores que propendan á su triunfo.

El deber y el honor lo mandan.

Reconocimiento por la Escuadra Brasilera.

De orijen autorizado se nos comunica lo siguiente:

El enemigo habia guardado silencio, contra su costumbre. Los escuchas del 16 de voluntarios, acampados en el Chaco, habian notado que los paraguayos, parecian ocupados en trabajos sobre el pequeño monte que separa las dos vanguardias. Esta circunstancia determinó el reconocimiento de la Escuadra de que nos vamos á ocupar.

El 8 de Enero á las cinco de la mañana, el gefe de la Escuadra se adelantó á bordo del «Magé.» Ya los encorazados, «Bahia,» «Tamandaré,» «Barroso» y «Colombo» subian el rio en direccion á Curupayti, hasta que pudiesen hacer fuego con ventaja, sobre el enemigo.

El «Bahia» que ocupaba la vanguardia, envió su primera bomba á la trinchera de Curupaity á las 5 y 40 minutos, y fué secundado por los tres otros encorazados, las bombarderas «Pedro Alfonso,» «Riachuelo» y «Cuevas» y la bateria del segundo cuerpo de Ejército Imperial.

Al tercer tiro de la Escuadra, el enemigo respondió dirigiendo su artilleria sobre los navios y el campo brasilero.

El «Magé» á cuyo bordo se hallaba el gefe superior, que deseaba ardientemente hacer un reconocimiento exacto de la importancia de los reductos enemigos, á la altura de Curupayti, vino á reunirse á la division ya empeñada en un vivo cañoneo, poniéndose á tiro de cañon.

El enemigo lanzó dos balas de á 68 sobre el «Magé» cuya proa cruzaron sin tocarle. Los encorazados avivaron el fuego, mientras un piquete del 16 de voluntarios, que ocupaba una posicion atrincherada en el Chaco, se avanzó al enemigo, dirijiéndole un fuego certero.

Los combatientes mantuvieron asi el fuego hasta las 11, á cuya hora volvieron á su posicion, por órden del almirante que habia conseguido el objeto de su reconocimiento.

Aunque los encorazados recibieron en sus arboladuras muchos proyectiles enemigos, solo esperimentaron pequeñas averias; pero todo hace creer que el enemigo sufrió mucho, porque á cada paso se notaba la turbacion y el desórden en sus filas, reunidas sin duda esperando un ataque, porque el mariscal Argollo habia hecho venir algunas tropas de la vanguardia, que finjieron acercarse al enemigo. Ademas, una bomba de la escuadra ó del ejército, cayó á 8 y medio kilómetros sobre el campo enemigo, causando una fuerte esplosion cuya duracion hizo creer que habrá incendiado algun depósito de municiones.

La bombardera «Fuerte de Coimbra», tuvo dificultad para penetrar en la Laguna Piris.

Fué por lo tanto imposible ejecutar rigurosamente las prescripciones del almirante, que habia ordenado á los encorazados hacer fuego sobre el enemigo, como lo hicieron, mientras que se procedia al reconocimiento de los puntos determinados sobre la Laguna Piris, despues de una primera esploracion hecha á favor del cañoneo por las cañoneras «Araguay, «Iguatemy», y la bombardera «Fuerte de Coimbra», y la pequeña embarcacion «Mercedes», provista de una pieza de 68, en direccion de la derecha de las trincheras del campo enemigo de Tuyuty.

Esta mision de la Laguna, fué confiada al capitan Mameda, quién al dar cuenta de la espedicion, dice:

«Que empezó el cañoneo á las 8 1|2 á causa de las dificultades con que tuvo que luchar la «Fuerte de Coimbra», en la embocadura de la Laguna, á que solo pudo entrar á las 2 3|4; que el enemigo no respondió al cañoneo; que gran parte de las trincheras que se encontraban del lado de la «Laguna Piris» fueron destruidas; y que probablemente, el bombardeo causó mucho mal al enemigo, aun que haya podido retirarse del atrincheramiento, porque en este caso, no habria podido sustraerse de los tiros de la «Coimbra»

Este hecho de armas no importa una victoria, pero ha debido convencer al enemigo que los aliados poseen los elementos necesarios para vencerlo el dia en que emprenda las mismas hostilidades apoyado por todas las bayonetas del ejército.

Correspondencia de Corrientes.

Enero 10 de 1867.

Sr. Redactor:

El domingo 6 del actual, á las 10 de la noche, llegó á esta ciudad la infausta noticia de haberse incendiado en el puerto de Curuzú el hermoso y cómodo vapor «Eponina» que estaba sirviendo de hospital flotante á los brasileros.

Segun declaracion de un médico que estaba á bordo y escapó con mucho trabajo, ese desastre se dió del siguiente modo:

Cerca de la una de la tarde del dia domingo, uno de los sirvientes notó que del cuarto del maestro salia humo.

Inmediatamente se dió la voz de «fuego á bordo» y se comunicó la señal á la escuadra que estaba cerca.

Acudió todo el personal del «Eponina» al lugar del incendio, y se trató de abrir un agujero, para por él introducir las bombas.

El fuego empero, ya habia tomado mucho incremento, y se vió luego que era imposible dominarlo apesar del esfuerzo empleado por los botes y bombas de todos los buques de la escuadra.

Siendo casi toda la obra de carpinteria de pino y recientemente pintada al oleo, las llamas prendieron con muchisima facilidad.

Habia a bordo como doscientos y tantos enfermos, que recien embarcados debian seguir para Corrientes, y era un deber de humanidad tratar de salvar á esos infelices, amenazados de la muerte mas horrible que sea dado imaginarte.

A eso convergieron las guarniciones del «Eponina» y demas buques con todos sus esfuerzos, que hubieran sido quizá valederos á no estar el vapor incendiado atravesado á tierra y con planchada para la barranca.

Apesar de todo, perecieron en el fuego 8 ó 10 individuos.

Tal fué la rapidez con que labró el incendio, que en menos de un cuarto de hora nada existia á flote del «Eponina»

La oficialidad, médicos y tripulacion, apenas salvaron con la ropa del cuerpo, y de los pertrechos del buque todo se perdió.

Ha sido muy sensible la pérdida de la «Eponina», cuyos servicios eran muy útiles al ejército brasilero, y que no puede ser reemplazado por ningun otro de los que hay actualmente en el Rio de la Plata.

Con generalidad se atribuye este incendio á un cajon de fósforos que habia en una enfermeria; pero estas son suposiciones; nadie puede decir con seguridad que esa haya sido la causa.

Me informan que ese vapor estaba asegurado; lo deseo de todo corazon, pues un perjuicio de tal clase, recayendo sobre una sola persona, es abrumador.

Mientras duró el incendio del «Eponina», los buques de la escuadra de la vanguardia brasilera hicieron fuego sobre los paraguayos pero ellos no contestaron.

Hacia ya algunos dias que los paraguayos observaban este sistema de no responder á los fuegos de la escuadra y del ejército, lo que traia de algun modo inquieto el espiritu de los nuestros, pues todos creian, y con razon, que Lopez tramaba algo.

El lúnes tuvimos noticia de que una gran columna paraguaya, habia pasado de la izquierda para la derecha de nuestras posiciones, por lo que se supuso que el ejército argentino iba á ser atacado en esa noche, ó en la mañana siguiente.

En consecuencia, se tomaron todas las precauciones, pero el enemigo si tuvo esa intencion desistió de ella, pues al contrario se hizo sentir por la izquierda del ejército brasilero, en donde se empeñó un vivisimo fuego de fusileria que duró toda la noche, sin resultado.

Al siguiente dia, es decir, el mártes 8, rompió la escuadra el fuego de bomba sobre Curupaiti, y este fuerte contestó pero con mucha flojedad.

Entonces el Sr. Gefe Joaquin José Ignacio, ordenó á los encorazados Tamandaré, Bahia y Colombus, que forzando la bateria, como ya se hizo en el combate de Curupaity, bombardeasen desde la vuelta superior del rio al mismo tiempo que examinaban los movimientos del enemigo.

Esta operacion dió por resultado el callarse los paraguayos sus fuegos, lo que hizo sugerir la idea de que ese punto hoy se encuentra mucho menos guarnecido que cuando el combate del dia 22 de Setiembre.

En el mismo dia á y la misma hora, que en Curupaity se llevaba á cabo la operacion que acabo de describir, y de la cual espero grandes é inmediatos resultados, entraban por la laguna Piris, y bombardeaban el campamento paraguayo del Tuyuty, los siguientes buques brasileros.

Cañoneras—«Araguary» é «Yguatemy.»
Vapor «Lindoya.»
Bombardera «Forte de Coimba.»
Chata «Mercedes.»

Los paraguayos contestaron á este bombardeo, pero duró tan poco tiempo la respuesta que pretendieron dar, que saltó á los ojos de todos el gravisimo daño que sufrieron de los buques brasileros.

Este movimiento de la escuadra, esta armonia entre los Jefes, y la exacta observancia con que se cumplen las órdenes dadas, van haciendo renacer las esperanzas, que, debo decirlo con franqueza, estaban muertas, de ver terminada esta guerra dentro de pocos meses.

Aqui es voz general, que el Sr. Marqués de Caxias asegura que estará en Mayo en la capital del Imperio, dando cuenta al senado brasilero del desempeño de su comision.

Que se cumplan estas esperanzas es mi mas ardiente deseo, pero yo, lo confieso ingenuamente, no participo de ellas.

Que hay ahora mucho mas método, organizacion y actividad en lo que concierne á las operaciones de guerra que dependen de las fuerzas brasileras, es indudable; pero para llegar al resultado final aun tenemos mucho que esperar.

Del General Osorio no hay noticias importantes, aunque en los diarios de esa capital se haya dicho que él ya se hallaba con dos mil hombres en frente á Itapua.

Esa noticia, asi como la que el General en Gefe y el Marqués de Caxias iban á subir en el globo aereostático, mucho han hecho reir por aqui.

Se pueden muy bien reunir á la de la revolucion paraguaya, tan decantada en prosa y verso, y á las grandes operaciones que se iban á llevar á efecto en el mes de Diciembre.

Son brulotes esos, que se largan al pueblo para tenerlo entretenido; y lo peor, es, que el pueblo los aplaude.

Hé sabido que llegó al ejército su corresponsal *Antar*, y que desde allí le remitirá sus correspondencias.

Mucho me alegré con esa noticia, pues su diario ganará mucho, ó mejor dicho, sus suscritores, pues *Antar*, mejor que nadie, puede informarle de lo que pase en *Tuyuty*, mientras su servidor hará lo que pueda por tenerle al corriente de cuanto de importancia suceda por el rio Paraguay; siempre que no se trate de revelaciones que puedan comprometer el éxito de una operacion.

En mi empeño, yo no alcanzaré nunca, bien lo sé, á equipararme á cierto corresponsal que parece querer arrogarse los fueros de la ubicuidad, y que tan pronto habla con el Conde de A. en Tuyuti, como con el Baron B. en Tunis; no, eso no lo haré yo, pero todo cuanto yo diga, será el resultado de indagaciones propias, entre las personas que hayan presenciado los hechos, si por acaso no los puedo presenciar, en lo que pondré todo empeño.

Por hoy nada mas tengo que agregar, recomendándole únicamente que no preste el menor crédito á los rumores que circulan de haber habido una desavenencia muy formal entre algunos batallones argentinos y brasileros en las avanzadas de Tuyuty, pues yo puedo garantirle que son enteramente falsos esos rumores.

Lo que hubo fué una pelea parcial entre algunos soldados de esas nacionalidades, el dia de año nuevo, por ocasion de vaciar algunas copas mas de lo que debieran, pero á esa pelea pusieron inmediatamente término las partidas argentinas y brasileras que acudieron al punto por órden superior.

Le deseo Sr. redactor, la mejor ventura en el nuevo año, y que sus suscritores de Buenos Aires no sufran los rigores de la canicula como sucede ahora á todos los que vivimos en estas regiones.

S. S. S. y amigo.

M. A. *de Mattos.*

Correspondencia de Italia.

[illegible]

y vuestro pobre corresponsal ya está haciendo sus baules y afilando sus armas para aprontarse á las grandes batallas de palabras que se van á emprender en Florencia desde el quince de este en adelante. En el gran concierto de voces que será abierto en aquel dia por aquel maestro de capilla, Victor Emanuel, habrán esta vez cincuenta gargantas y cien pulmones mas, y lo que es digno de lástima, es que estos nuevos cantores no son todos muy buenos y no parecen que van á darnos muchos tesoros de armonia. Dios quiera que yo me engañe, Dios quiera que el frio y la neblina del invierno influyan en mis opiniones mas que la razon y la verdad!

Las elecciones hechas el 25 de noviembre en las provincias vénetas, no son por cierto un motivo de orgullo para nuestro pais, y mas bien un argumento de sérias meditaciones. Lo mas triste es el pequeño concurso de electores. En Venecia y Verona las dos ciudadas mas importantes, faltaron á la llamada las dos terceras partes de los electores; en muy pocos colegios electorales los ciudadanos mostraron sentir la importancia de ejercer por la primera vez uno de los derechos mas sagrados del hombre libre y civilizado. No conocemos todavia los resultados de la segunda votacion; pero podrán muy poco transformar la fisonomia de las elecciones hechas. Muchos mediocres, pocos buenos y entre estos Tambri, Menedaglia que debia pasar bajo el yugo vergonzozo de un sorteo; pero lo que es peor de todo es los muchos votos dados á hombres que se han amalgamado con la dominacion estranjera, que han hecho transacciones con los opresores, que tienen todavia sus manos calientes de aprehensiones austriacos. Ha sido nombrado un Cittadella Vigodayere, que fué chamberlan del Archiduque Maximiliano, y está en sorteo en dos ó tres colegios, el conde Bembo que dió la mano al gobierno austriaco el dia despues de Villafranca y por siete años tuvo el coraje poco envidiable de asistir á la tortura de Venecia, aprobando ó perdonando á los verdugos.

Cuanto al color politico de estas elecciones, es muy dificil ahora dar un juicio probable; y viendo que lloran sobre los nuevos diputados los diarios moderados y los democráticos, preciso es decir q' el color de las elecciones es de mediocridad, de incapacidad y de ignorancia. Muchas razones pueden presentar los venecianos para defenderse; pueden decir que el apuro demasiado grande ha impedido toda reflexion profunda, que no ha sido posible estudiar, examinar y decidirse con tino; q' el dia siguiente al de grandes fiestas nacionales, no es el mas apropiado para transformarse en hombres politicos, etc. etc; todo esto y mucho mas, pueden decir pero todo esto no quita que la apatia general demostrada en esta ocasion no sea una mancha para nosotros y que la ignorancia y la nulidad de muchos de los nuevos representantes no sea un estorbo muy grande para el progreso de nuestro desarrollo politico.

Donde todos tienen ahora dirigidos sus ojos es en Roma, cuyo blanco jamas ha podido perderse de vista; pero que ahora es argumento de esperanzas y temores, de emociones y de proyectos para toda Europa. Parece cierto que el 5 de Diciembre el general Montebello se embarcará para Francia con todo su estado mayor y las tres cuartas partes de sus tropas, que en Roma no quedará sino media brigada bajo el mando del general Folbés para ocupar el castillo de Santo Anjel, hasta el 15 de Diciembre. En aquel dia, á las doce, el general hará bajar por pocos minutos el pabellon francés; despues lo hará izar por algun tiempo para recibir el homenaje de 101 cañonazos de la artilleria del Papa. Luego despues, la bandera tricolor bajará para siempre, los cañones franceses darán su contestacion á los cañones de San Pedro; y las llaves de la fortaleza serán entregadas al general De Courten, gefe de la legion de Antibes. Al dia siguiente, ningun francés deberá pisar el suelo italiano.

Todo esto parece muy sencillo; todo esto parece muy bien arregladito; pero bajo esta sencillez hay un abismo; hay el porvenir de Italia y del poder temporal. Todos miran á Roma con el mismo silencio solemne y con las mismas emociones comprometidas con que se mira á una mina que está por estallar. Los testigos de este grande acontecimiento crecen todos los dias. Desde el 23 hay en el puerto de Ciertevetrée *L'Arciduce Federick* buque de guerra austriaco, con 22 cañones y 274 hombres de tripulacion; hay tambien buques de guerra españoles, ingleses y norte-americanos.

Parece que el espectáculo de la caida próxima del poder temporal del Papa, ha reducido tambien á la lindisima y beatisima esposa de Napoleon III y que vendrá ella tambien á Roma, entre poco, para consolar á su compadre de sacramento ó para defenderlo con su augusta é inviolable persona. Ojalá no suceda á la Emperatriz de Francia lo que sucedió á la Emperatriz mejicana, que en estos dias está peor que nunca. (Vdes. se acordarán que cuando todos los diarios aseguraban que la salud de esta no era tan mala como se decia, yo les escribia todo el contrario.)

Si los testigos de la próxima caida del Papa están conmovidos, Vdes. podrán muy fácilmente figurarse el estado de emocion en que se hallan los que deben dar fuego á la mina. Es cierto que ella ha sido muy bien trabajada, segun los principios mas elevados de la ciencia minera; es muy cierto que la pólvora es de exelente calidad y las mechas son de las mejores; pero hay en todo problema una *X*, cuando no hay dos ó tres; y la X de Roma es de las mas complicadas y oscuras que la historia ha hallado en su camino.

Lo cierto es que el General Fleur y está en Florencia muy ocupado con nuestros hombres de estado, y tiene largas conferencias, donde el público no está convidado. Es cierto tambien, que el Papa ha mostrado muchos deseos de volver á convenir con Vegessi, que ya fué á Roma en otra ocasion como nuestro enviado estraordinario: y nuestro Gobierno que quiere mostrar toda su condescendencia con el Santo Padre, ha telegrafiado al Sr. Vegessi, que ha ido á Florencia. Ayer parecia cierto que iba á hacer su viaje á Roma, hoy al contrario sabemos que ha vuelto á Turin, que se queja muy mucho de su salud y que quiere fortalecerse un poquito antes de emprender un viaje que no es ni agradable ni sencillo. Qué se dirá mañana? Vdes. lo sabrán por el telégrafo. Por ahora la impaciencia nos hace devorar los dias y las horas, antes de tiempo y cuanto, antes quisieramos ser el 15 de Diciembre cuando la Italia levantandose como un jigante que se despierta podrá decir: *No hay franceses en nuestra tierra.*

Si Vdes. no exijen de mi la infalibilidad, yo quisiera decir es con mucha modestia, con muchisima humildad, mi opinion personal, y es esta:

Napoleon está en este momento muy afligido por una terrible indigestion, que no ha podido sanar ni con eméticos, ni con purgantes, ni con estimulantes, ni con antiflogisticos. El tiene sobre el estómago el Méjico y las fronteras del Rhin, Maximiliano y sus farsas, Sadowa y sus consecuencias; ahora pues Napoleon III, despues de haber consultado los mejores médicos del mundo, ha decidido curarse él mismo y ha visto que Méjico y el Rhin no pueden borrarse sino con una guerra europea, en que la Francia tenga el primer papel y los primeros triunfos y en que una gran Sadowa francesa haga olvidar muchos tragos amargos y ponga un clavo mas al trono de los Napoleonides en las Tullerias. Para conseguir esto, se necesita la alianza italiana.

Se nos deja entrar en Roma, se nos dá Tirol y Trieste y nosotros vamos á dar otro mar de sangre, otro mar de millones y todo esta concluido. Roma se paga con una alianza....

En este sueño politico y profético de la Nacion Argentina, hay algo decierto ... .lo demás está bosquejado; puede acabarse ó borrarse segun el viento que tire en la atmósfera europea, segun lo que señale el barómetro diplomático de Italia, y aqui acabo mi sueño, porque el oficio de profeta no me ha agradado nunca.

En estos últimos dias, un decreto del Rey levantaba el estado de sitio en Sicilia y se nombraba de gobernador ó prefecto (como se dice aqui) al mismo Rudini, que mostró tanta energia como gefe del Cabildo en los tristes dias de la sublevacion de setiembre. Tendrá la moderacion mas suerte que el rigor? Es muy dificil adivinarlo.—El hecho es que la opinion pública y los diputados de Sicilia, pedian y clamaban para que todo entrase en el estado ordinario, y para que el gobierno militar cediese el puesto á las autoridades civiles. Dios quiera que acierten! Las quejas y las oposiciones sistemáticas, no hacen ver muchas veces sino el estado muy grave de la enfermedad.—El enfermo se queja de haber comido y al dia siguiente se queja por haber ayunado; hoy se queja de estar sobre el lado derecho, y despues descubre estar mucho peor sobre el lado izquierdo. [illegible] puede rehusar este desahogo á los individuos como á las naciones.

El brigandaje no cesa; aqui y allá, en varios puntos de las provincias napolitanas y sicilianas, se ven chispas de un fuego que no se ha podido apagar todavia. Son siempre las mismas atrocidades de algunos que de hombre no tienen sino los rasgos: son siempre los mismos crimenes de gentes que, en el esceso mismo del crimen, ahogan sus remordimientos y apagan su naturaleza humana; restos de vivientes de la edad media, restos inmundos de una época de sangre y de ignorancia. El célebre brigante Francisco Cianci de Montella, que era el espanto de toda la provincia de Avellino, ha sido tirado con mucha habilidad en una emboscada por su querida. Esta ha quedado herida y el ladron ha quedado muerto. Casi todos estos gefes de ladrones, tienen una querida que los sigue en todos los azares de una vida de infamias, que los anima á la lucha y los recoje heridos ó enfermos, que con ellos pelea y muere, roba y mata. En medio de tantos horrores hay un rayo de poesia y de amor, que sale del corazon siempre generoso de las hijas de Eva.

La Comision del Senado, sigue con mucha actividad su dificil pleito contra Persano, que antes de ayer por la primera vez ha sido llamado al banco de los acusados. Las sesiones son secretas y nada se sabe de lo que ha decidido hasta ahora la sabiduria de los señores senadores. Lo que se sabe demasiado, por las tantas relaciones que se publican sobre la batalla de Lissa, es que hemos perdido por culpa de nuestros gefes, y que si no son juzgados con la severidad que merecen, querrá decir, que en Italia queremos quedar siempre en la misma ignorancia, y enredados siempre en las mismas intrigas. En una de las últimas *Revues des deux mondes*, hay un articulo muy profundo sobre Lissa, que un italiano no puede leer sin que la sangre le salga á la cara. Todos han atribuido aquel articulo al principe de Joinville; pero puedo asegurar á vds. que no es cierto. Lo que sí es cierto, es que todos los senadores debian leerlo y meditarlo, para que vean sobre la vida y el honor de un hombre, que hay la vida de una nacion, y que una victima humana es muy poca cosa, cuando con ella se dá una leccion solemne á todos los que aceptan una gran responsabilidad, sin medir antes muy bien sus fuerzas. En ciertos casos, la debilidad es un crimen, y la ignorancia es un crimen mas fatal que el homicidio; porque es un parricidio de la patria y del honor nacional.

Se habla mucho en estos dias de dos matrimonios por probables en la familia del Rey. El Principe se casaria con la princesa de la Cisterna, hija única de un rico patriota italiano, muy lleno de millones y de patriotismo y el Principe Humberto daria su mano á una princesa austriaca de sangre imperial que llevaria una pequeña dote de setenta y pico de millones. Parece que en estos dias la crisis monetaria se haga sentir tambien en las altas esferas y que los principes no desprecian las ricas novias. Por lo que interesa á nuestra familia real, sin embargo son esas bromas muy inocentes, y sin el mas pequeño rasgo de malignidad; porque el Rey y sus hijos gastan muy espléndidamente todas sus rentas, no olvidando nunca los pobres que sufren y las grandes empresas del comercio y de la industria nacional.

El Principe Humberto en estos dias ha mostrado no querer ser solamente Presidente de nombre de la Comision italiana para la Esposicion de Paris, pero si de querer tomar parte en sus tareas. A este propósito ha publicado una proclama muy linda y que ha agradado á todos. Aqui se trabaja muchisimo por esa Esposicion y yo por mi parte como Comisario general de todas las industrias alimenticias de Italia, hago todos esfuerzos para que nuestro pais no quede el último. Si los porteños y los argentinos nos honraran con su presencia, tendrian mucho que ver en este ramo de la industria humana que se ocupa en dar gusto al paladar y alimento sano al estómago. Aqui todos esperaran ver tambien muy dignamente representada la República Argentina en los ricos productos de sus pampas y de sus cerros metaliferos.

Garibaldi no ha sanado todavia de su última herida. Se ha publicado en estos dias una carta de él que lleva la fecha de los últimos dias de octubre, en que ofrece su persona á los sublevados de Candia, luego que su salud le permita moverse de Caprera. Nosotros creemos sin embargo, que ahora el éxito infausto de aquella revolucion habrá hecho mudar de opinion á nuestro héroe de Marsala.

Se dice que quiere pasar el invierno en el continente italiano y dar una vuelta por las provincias venecianas recien libertadas. Es cierto que en todas partes donde él vaya lo espera el entusiasmo de los pueblos.

Adios; os escribiré mas largo por el próximo paquete.

Correspondencia de San Nicolas

Diciembre 23 de 1867.

La novedad del momento en esta localidad, es la formacion de una comision de señoras y caballeros, sucursal de la asociacion protectora de los inválidos, de esa ciudad, que han establecido aqui los estudiantes Sres. Quirno Costa y Solveira para la colocacion de billetes de loteria, la que ha dado ya los mas brillantes resultados debido á la actividad de las señoras que componen dicha comision, particularizándose las Sras. Da. Avelina E. de Diaz, Da. Rita B. de Marenco, Da. Luisa M. de Zaracondegui, Da. Rita P. de Cerruti y las señoritas, Emilia Marenco y Alcira Bengolea, estas respetables señoras y simpáticas señoritas han puesto en juego sus numerosas relaciones y este pueblo siempre generoso y humanitario, ha sabido responder dignamente á la comision que se les ha encomendado.

Estas apreciables señoras y señoritas, se puede decir que han revolucionado á esta ciudad, pues no se les ha quedado establecimiento que no han recorrido para la colocacion de billetes, y donde principalmente han hecho de las suyas, ha sido en el *Club San Nicolas* donde los concurrentes todos, no era posible que pudieran resistir á la invitacion qué se les hacia por tan amables visitas, habiendo algunos caballeros, que se distinguieron, pagando hasta 500 ps. por un billete, alli me lo tomaron tambien por su cuenta á nuestro simpático cura Sr. Gerruti es escusado decir que este señor correspondió muy dignamente y loco de risa á tan amable invitacion.

Sabemos que los SS. Quirno y Solveira dejaron aqui una suma fuerte en billetes y se nos ha asegurado que ya todos están vendidos.

Si la Asociacion Protectora de los inválidos de la capital, hubiera dado antes el paso que ahora ha puesto en práctica, es indudable que en este pueblo, apesar de la crisis porque pasa, hubiera tenido una columna, sino muy poderosa, por lo menos de alguna importancia, porque es preciso que se convenzan los que no conocen á esta sociedad, que ella, con muy raras escepciones, esta compuesta de hombres y señoras, cuyos carácteres se prestan al bien y son por escelencia sumamente caritativos y humanitarios. Sacando de aqui nada mas que una media docena de pillos que desacreditan y espiotan á este pueblo, él seria indudablemente uno de los que progresarian y adelantarian mas en toda la provincia.

Por hoy me concreto, Sr. Redactor, á darle estos pequeños detalles, reservándome para hacerle en adelante una reseña detallada de las ocurrencias de esta localidad; hasta entonces se despide su

Corresponsal.

Banco agrícola.

(Artículo comunicado)

No ha muchos dias, apuntábamos en los anales de la Sociedad Rural, la necesidad de un establecimiento de este género que auxiliase á la produccion avanzando dinero con la garantia de la mercancia misma. Luego supimos que el Banco Italiano respondia ya en parte á esta necesidad, decimos en parte, porque creemos que un solo establecimiento no bastaria y que sus bases tienen que ser muy amplias y liberales para hacer entrar por esta nueva via del crédito al productor poco acostumbrado hasta ahora á esta clase de transacciones.

En ese mismo articulo apuntábamos tambien la idea de la fundacion de un Banco hipotecario, para la campaña, cuando en seguida vimos al Banco Argentino presentándose á llenar esta necesidad tan urgente á la propiedad agrícola de estos paises, base de su riqueza y bienestar.

Por mas de una vez hemos apuntado la necesidad de concluir cuanto antes con el dinero á cortos plazos y á intereses sofocantes a que nuestra industria rural esté sujeta, im-[illegible]

Chivilcoy sobre todo, un partido agricola, cuyos habitantes necesitan urgentemente avances sobre su cultura, ya sean por semillas ó el pago de los trabajos urgentes de sus cosechas, no tiene alli sino una pequeña sucursal del Banco de la Provincia cuyo capital, segun tenemos entendido, no pasa de cinco millones de pesos papel y se halla desde mucho tiempo atrás absorbido por las necesidades de aquella próspera poblacion.

Como no es probable que el Banco de la Provincia pueda hoy aumentar el capital de aquel establecimiento, de acuerdo con las necesidades del partido de Chivilcoy, á causa de las numerosas atenciones que tiene, creemos que nunca seria mas oportuno el establecimiento de una sucursal del Banco Argentino en aquella ciudad, que viniese á auxiliar las necesidades de aquella poblacion, hoy gimiendo aun todavia el labrador pobre, con el 2 y aun el 2 1|2 por ciento mensual, cuando no ha vendido mucho antes de la cosecha su trigo por una tercera parte de su valor.

Hoy la especie con que pudiera fundarse es indiferente, desde que pueda inmediatamente cambiarce al tipo de veinte y cinco pesos un peso fuerte y vice-versa, pudiendo en todo caso ertenderse el beneficio de la oficina de cambios hasta los principales centros de poblacion de nuestra campaña, para abituarla asi al uso de ambas especies y por consecuencia á la facilidad de la conversion, haciéndola ya entrar prácticamente en las costumbres de nuestros productores de la campaña, radicándola asi insensiblemente en las costumbres sociales de todas las clases.

Creemos que las personas encargadas de la direccion del Banco Argentino, no descuidarán una tan oportuna ocasion de dar importancia á su establecimiento, propendiendo asi no solamente al bien del pais sinó al particular de su institucion, que en ese caso podria aumentar tambien facilmente el número de sus accionistas entre los habitantes acomodados de Chivilcoy.

Gerardo Oliver.

NOTICIAS DIVERSAS

Bombardeo de Curupaytí.

Otras noticias.

Llegó ayer 16 el vapor «Proveedor» del Ejército, y nos trae las siguientes corresondencias respecto al bombardeo de Curupayti:

Tuyuty Enero 10 de 1867.

Querido amigo:

Voy á detallarle las noticias de la semana.

Dia 8—Por la mañana.

Sigue el bombardeo de Curupaity; la escuadra ha pasado la estacada—se encuentra entre Curupaity y Humaytá—La escuadra está bombardeando á Curupayty por la retaguardia. Un proyectil de la escuadra acaba de causar una terrible esplosion en la Bateria enemiga.

Sigue el bombardeo.

La bateria de Piris y la de la isla del 18 estan bombardeando el campamento enemigo—Los paraguayos nos contestan.

12 del dia—cesa el bombardeo—los paraguayos solo han contestado (del campamento) con tres cañonazos.

Dia 9—dicen que 3 carretas fueron las que esplosionaron, lográndose salvar 4 restantes.

La bateria de Curupaity solo contestó con 12 tiros de cañon al bombardeo de la escuadra.

Quien sabe qué andarán por hacer los paraguayos.

El 7 á la noche tuvimos órden de estar prontos, porque los paraguayos se habian corrido á su izquierda (derecha nuestra) y parece que querian darnos ó traernos algun ataque.

Todos los dias hay fuertes tiroteos en las avanzadas como tambien de noche.

Reina un calor espantoso é insufrible hace cuatro dias.

Dia 10—Curupaity está medio destruido segun dicen.

Los paraguayos han colocado cuatro grandes morteros de mucho alcance frente á la linea argentina.—Van á bombardearnos, para ello se han preparado y se están preparando en grande.

J. S.

Tuyuty, Enero 10 de 1867.

—De operaciones le diré que el 8 de este se sintió un fuerte cañoneo de la Escuadra por el lado de Curupaity, y á eso de las 8 y media se voló probablemente un polvorin por la esplosion y el número de granadas que siguió reventando; ignoro las pérdidas que puedan haber sufrido los paraguayos, pero sin embargo no serán muchas porque han permanecido escondidos sin asomarse siquiera: por la laguna Piris entraron tambien tres cañoneras y una bombarda y cañonearon bastante la bateria que tienen en la costa de esa laguna los paraguayos y de las baterias brasileras tambien cañonearon, se me asegura que la bateria paraguaya fué arrasada por las cañoneras, yo no he podido ir á verlo todavia, sin embargo no seria dificil porque el fuego fué récio y bien dirijido, tambien me aseguran que ayer tarde se pasó un mayor, un teniente y tres soldados, tampoco los he visto, se lo comunico al precio de factura mi amigo.

Hasta ahora estas son todas las noticias que puedo darle, tambien le diré que el globo que iba á lanzarse para reconocer el campo enemigo se perdió á causa del barnis que le dieron que quemó la tela con la fuerza del sol, probablemente el aereonauta éste será como el famoso Mr. Lartel de fausta memoria, y costaba el globito mil y tantas esterlinas, qué lástima! dicen que se ha encargado otro, veremos.

Nuestro ejército de linea está en muy buen pié, tiene mucho reclutaje pero los batallones están mayores que antes de Curupaity, y como esta guerra ni es ni puede ser de gran des maniobras, los reclutas pelean como los soldados viejos teniendo quien los lleve al fuego.

San José de Flores.

Ha sido remitido al Departamento General de Policia por el Juez de Paz del Partido de San José de Flores el individuo Jacinto Piris.

San Isidro.

Los señores D. Federico Elortondo y D. Juan Bianchi, que fueron electos para municipal el primero y para suplente el segundo de la corporacion municipal de aquel partido de San Isidro, han aceptado sus respectivos cargos.

El Sr. D. Domingo Mario que tambien fué efecto municipal, se ha escusado de aceptar el cargo, y la municipalidad ha elevado á la consideracion del gobierno su escusacion.

Pilar.

La Municipalidad del partido del Pilar ha enviado al Gobierno las planillas demostrativas de sus entradas y salidas, durante los dos últimos trimestres del año pasado.

San Fernando.

Tambien la Municipalidad de este partido ha elevado al Gobierno la cuenta de sus entradas y salidas durante el último trimestre del año pasado de 1866.

Máximo Luzuriaga.

Este intelijente jóven que rindió dias pasados un brillante exámen de Escribano ante el Superior Tribunal de Justicia, acaba de recibir del Gobierno el correspondiente titulo de tal.

La actividad y honradez de este laborioso jóven lo recomiendan suficientemente á la proteccion del público.

El Escribano Luzuriaga, se adscribirá por ahora á la oficina del Escribano Muñiz.

Regimiento número 12 de G. N. de Campaña.

El gefe de este regimiento ha pedido la entrega de mil nuevecientos cinco [1905] pesos, para distribuir entre las familias menesterosas de los Guardias Nacionales que se encuentran en campaña.

Balvanera

El Sr. Klengell que fué electo municipal por la Parroquia de Balvanera, ha aceptado el cargo.

Catedral al Norte

Tambien el Sr. Basabe que fué nombrado suplente 2.° por la Parroquia de la Catedral al Norte, ha aceptado el cargo.

Socorro.

El Sr. D. Juan Lagos que fué nombrado suplente 1.° por la parroquia del Socorro tambien acepta el cargo.

Alcaldes y Tenientes.

Han sido aprobadas por el Gobierno las propuestas de ciudadanos para alcaldes y tenientes por las Municipalidades y Juzgados de Paz de los Partidos de campaña.

Las Heras

En este Partido no se practicó eleccion de ciudadanos para Diputados al Congreso, por falta de sufragantes.

La prensa de Madrid y la República Argentina.

La prensa de Madrid ocupándose de la situacion actual de la República Argentina lo hace en términos muy honrosos para nuestra patria.

Unánimemente pide, al gobierno español que en caso de recibir la República Argentina una agresion de las Repúblicas del Pacifico, el gobierno español se halla en el deber de intervenir á favor de Buenos Aires, por que ademas de considerarse esta actitud de la España para la República Argentina, un deber de justicia, los grandes intereses del comercio español residente entre nosotros que serian perjudicados por una agresion, lo requieren asi.

El órgano oficial del gobierno de Madrid, se manifiesta de la misma manera.

Esta actitud de la prensa de Madrid, que no es mas que el intérprete de los sentimientos del gobierno y del pueblo español, manifestará á nuestros lectores las grandes simpatias que tiene en España la República Argentina y su actual gobierno.

Rosario.

Hasta el 15, tenemos el «Ferro-Carril»

Este colega, rejistra las noticias siguientes:

—Por un pasajero llegado del interior se nos dice que ha debido tener lugar una conferencia entre el General Paunero y el Gobernador revolucionario de Mendoza en la Paz, punto que se halla 40 leguas de la capital de la provincia sublevada.

Dicese que el General Paunero accediendo a las instancias de varias personas respetables, ha aceptado la conferencia y que ella es muy posible dé por resultado la completa sumision de Mendoza y de las autoridades eleva das por los sediciosos.

En la completa carencia de noticias en que nos hallamos de aquella provincia, no podemos menos de acoger cuantas llegan á nuestro conocimiento sin que por eso le demos entero crédito.

Las consignamos solo como un rumor, esperando que muy en breve hemos de saber algo de positivo de aquellos parajes hoy en interdicto con el resto de la república.

—En la madrugada de ayer algunos individuos del contingente de Tucuman lograron escalar las paredes del cuartel y aprovechándose de la oscuridad fugaron hacia el campo.

El número de los que han huido es el de 15 individuos.

Se han tomado las mas activas medidas y casi es seguro que han de caer en manos de la autoridad.

—Parece que á distancia de ocho leguas de esta ciudad; existe un pozo que por su situacion ha servido de tumba á algunos desgraciados.

Hace pocos dias que un jóven bajo pretesto de un paseo, sacó á una tia suya de casa conduciéndola al paraje indicado, y la arrojó en él.

La infeliz con ayuda de un cuchillo logró formar escalones en las paredes y subir á la superficie salvando maligrasamante del peligro que habia corrido.

Segun cuenta, es insoportable la fetidez del pozo, lo que hace presumir que existen en él algunos cadáveres en estado de corrupcion.

Seria conveniente hacer alguna averiguacion sobre esto, pues tal vez asi se consiga dar solucion á las desapariciones de personas que han solido ocurrir en la campaña.

El criminal sobrino, se halla preso en el Departamento de Policia y seria justo que se le hiciese sentir el peso de la ley para evitar la reproduccion de crimenes como el que hemos narrado.

D. Juan Cárlos Lagos.

Este jóven estudiante de jurisprudencia ha sido nombrado en asamblea general, tesorero de la «Asociacion Protectora de los Inválidos,» y ha entrado en ejercicio de sus funciones.

Un vecino sospechoso.

Dice la «Democracia»:

Vemos diariamente á los enemigos sistemados del Brasil, gritar en la prensa y en los circulos: «desconfiemos de ese imperio *felon*; desconfiemos de ese imperio *negro*, que solo aspira á dominarnos y á cavar nuestra ruina.»

Qué no se ha dicho, qué no se ha escrito para presentar al pueblo brasilero como un pueblo degradado, y á su gobierno, como un gobierno pérfido y desleal?

Ya otras veces hemos hecho notar la verdadera causa de este ódio al Brasil, q'no tiene otro móvil, que ser hoy el Brasil un obstaculo á los que deseaban el triunfo de Lopez, para ver á estos pueblos otra vez á discrecion de los caudillos ó de tiranos como Lopez que es el gobierno que les conviene.

Pero mientras que todos esos que hoy gritan contra el Brasil, sin perjuicio de haber antes cantado alabanzas á su gobierno y recibido cruces y condecoraciones del imperio *negrero*, dirijen sus ataques al que es hoy aliado y vierte su sangre en los campos de batalla con los argentinos, pasan desapercibido intencionalmente, al verdadero enemigo de la república argentina, al vecino sospechoso que trabaja y proteje las revoluciones en las Provincias y está desplegando una politica pérfida y rastrera.

Hablamos de Chile.

En tanto que el Brasil hace todos los esfuerzos y sacrificios compatibles con su dignidad para sostener la guerra comun con el Paraguay; en tanto que su gobierno y su ejército dan pruebas de lealtad para con el pueblo argentino, y comparten con este las glorias y los sacrificios en los campos de batalla, ¿qué hace Chile?

Promueve revoluciones en las provincias, mandando armas y hombres para derrocar gobiernos y producir conflictos al gobierno nacional, protejiendo asi los intereses de Lopez de quien es partidario, aquella *república hermana.*

Si Chile no tuviese abiertos sus mercados á las depredasiones de los indios, y estos no contasen con una venta segura de los ganados que roban en la República Argentina, quizá no se repitiesen con tanta frecuencia esas invasiones que desolan á Buenos Aires y á otras Provincias del interior.

Chile, pues, y no el Brasil es el verdadero vecino sospechoso, el vecino que se debe temer, el vecino que arrebata territorios y que está causando á la República grandes perjuicios.

Sin embargo, los declamadores contra el Brasil, pasan desapercibidos estos hechos, porque esa politica que observa el gobierno chileno, es la politica que les conviene á sus miras reaccionarias. Compárese el proceder del Brasil y el de Chile, *la República hermana*, y véase cuál es el verdadero felon, cuál es el verdadero enemigo de la República Argentina.

Salida de vapores.

Hoy á las 9 de la mañana para el Salto y escalas, el «Rio Paraná.»

Hoy á las 10 de la mañana para Corrientes é intermedios el «Espigador.»

Agentes, G. Matti y ca., Cangallo 30.

Para el Salto y escalas, el vapor oriental «Rio de la Plata» sale el sabado á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, el vapor oriental «Villa del Salto» sale el sabado a las 5 1|2 de la tarde.

Para Corrientes y escalas, el vapor nacional «Proveedor» sale el Domingo á las 10 de la mañana. Desde ya puede recibir carga.

Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

Catedral al Sud.

Desde el lúnes á la noche funciona el Juzgado de Paz de la Parroquia de la Catedral Sud.

Antes de anoche dió el Sr. Veloz su primera audiencia.

Los juicios tendrán lugar todos los lúnes y viérnes desde las ocho de la noche adelante.

Rossini y el Papa.

La Gazette des Etrangers refiere que Rossini habia recibido una preciosa carta en latin de Pio IX, como contestacion á otra que el ilustre maestro dirigió hace unos meses á Su Santidad, en la cual deploraba la decadencia de la música religiosa, al paso que proponia los medios mejores para que recobrase su antiguo esplendor. Entre otros, indicaba Rossini el de que se levantara el *veto* por el cual no pueden tomar parte en los cantos corales de la Iglesia las voces femeninas. La benévola contestacion de Pio IX á su amado hijo Rossini elude esta cuestion, y solo se lamenta de las calamidades [illegible] to en pié la reforma propuesta por el maestro.

Tristisimo naufragio.

El mas triste de los naufragios causados por un golpe de viento el 22 de setiembre en Terranova es el del bergántin *Angelina*, armado en el puerto de Graville, por Mr. P. Bontemps, por cuenta de una casa de Burdeos. En dicho buque perecieron todos en un escollo de San Pedro, llamado la punta del Diamante. El Océano de Brest dice que un perro de Terranova ha sobrevivido solo á este triste acidente. El pobre animal habia llegado despues de esfuerzos inauditos á arrastrar hasta la orilla el cuerpo inanimado de su amo cerca del que lo encontraron acostado.

Vapor de guerra «25 de Mayo.»

Las familias de los prisioneros de dicho vapor, pueden ocurrir á la calle de Potosí núm. 258, á percibir sus sueldos ó asignaciones correspondientes al mes de Diciembre ppdo.

Emiliano del Campo.

Nota—El Superior Gobierno ha ordenado este pago en oro.

Ejército Aliado.

Dice la *Esperanza*.

Como tanto se habla de las fuerzas con que contamos en la guerra contra el tirano paraguayo, hemos tratado de recoger datos exactos, y casi aseguramos que en pocos cientos de hombres nos equivocaremos, pues hemos bebido en buena fuente lo que damos á continuacion.

Ejército Brasilero.	
1.ª Division (Caxias)	
Artilleria	2,450
Caballeria	4,025
Infanteria	16,000
	22,375
2ª division (Porto Alegre.)	
De las tres armas	10,000
	32,370
Ejército Argentino.	
De las tres armas	8,500
Ejército Oriental.	
	500
	41,370

Esa fuerza efectiva tenemos ya en el teatro de la guerra mas de cuarenta mil hombres que agregados al ejército del general Osorio formará muy luego un total de cincuenta mil plazas.

Podemos garantir que no hay exajeracion en esas cifras.

El ejército aliado cuenta con mas de cien cañones rayados, y una escuadra poderosa.

¿Y hay quién con esos elementos pueda dudar del éxito de la cruzada.

Nota.

Gobierno de la Provincia de Corrientes, Enero 8 de 1867.

Ilmo. y Exmo. Señor.

Este Gobierno hace dias tuvo conocimiento tanto por el Gefe de Policia de la Capital como por personas respetables del lugar denominado «La Rosada» que existia en este punto una barca brasilera cargada de proyectiles inflamantes y con cuya esplosion estaba seriamente amenazada esta ciudad.

El Góbierno á fin de conseguir el alejamiento de aquel buque se dirijió ya á V. E. por el órgano del Gefe de Policia, solicitando una medida que sirviese á calmar la justa y lejitima ansiedad en que se encuentra este pueblo—A pesar de esto, el Gobierno no tiene noticia de que se haya accedido por V. E. á demanda tan imperiosamente exijida. Por el contrario, sabe con dolor que nuevos proyectiles se han cargado en aquella barca, viniendo asi á producir una nueva crisis y nuevas alarmas en el ánimo de los habitantes de este pueblo.

El Gobierno en vista de este acontecimiento cree de su deber dirijirse por ultima vez á V. E. exhortando en nombre de la seguridad publica comprometida, á tomar las medidas necesarias al objeto de alejar aquella embarcacion al lugar donde por nuestros reglamentos fluviales está determinado, asi como cualquier otro depósito de municiones que se encuentre en esta ciudad.

Con este motivo me es grato saludar al Sr. Brigadier, á quien—

Dios guarde muchos años.

JOSE R. VIDAL.
Desiderio Rosas.

Al Ilmo. y Exmo Sr. Brigadier Genera Celedonio Antonio Pereyra de Lego, Comandante de las fuerzas brasileras residente en esta ciudad.

Marina de guerra inglesa.

El almirantazgo inglés trata de c[illegible] los antiguos buques de madera, hoy a[illegible] en monitores con coraza de 6 [illegible] gadas y otra interior de una y media. [illegible] dos puentes superiores serán removi[illegible] ra ello, colocando en su lugar torres [illegible] madura de 12 pulgadas de espesor, y una dos cañones de 22 toneladas, mo[illegible] se ademas cañones de menor calibre [illegible] pa y proa. Veinte navios trasform[illegible] esa manera costarán próximamente 2 [illegible] libras.

Ranchos.

Han sido aprobadas las cuent[illegible] la Municipalidad del Partido de R[illegible] correspondientes al tercer trimestre ppdo.

Mercedes.

Ha sido aceptada la renuncia que [illegible] de Paz del Partido de Mercedes, [illegible] municipal D. Gregorio Villafañe, y [illegible] dendo á dicho funcionario haga pr[illegible] eleccion que corresponde de los veci[illegible] bayan de integrar la municipalidad.

Se le señalan los domingos que [illegible] presente mes ó del próximo febrero.

El Juez de Paz, designará á este [illegible] que crea mas oportuno.

San Nicolas de los Arroyos.

El Domingo 13 del corriente tuvo [illegible] el partido de San Nicolas de los Ar[illegible] eleccion de los vecinos que han de [illegible] la municipalidad.

Resultaron alectos para munic[illegible] Julio Jonas, D. Bartolo Sivori, D. [illegible] Lista, D. Nemecio Rodriguez y D. [illegible] Rodriguez; y para suplentes D. Jo[illegible] tobey y D. Sisto Almada. El acta [illegible] tros han sido ya elevados á la consi[illegible] del gobierno.

Pilar.

El Sr. Dr. D. Luis Sanchez Boad[illegible] nombrado 2.° suplente por la [illegible] del Pilar para el año que rije, ha ac[illegible] cargo.

Matanza.

El Sr. D. Daniel F. Posse que [illegible] brado nuevamente Juez de Paz del [illegible] la Matanza para el año que rije, ha [illegible] tambien aceptando el cargo.

Salto

Han sido aprobadas por el Gob[illegible] cuentas generales de las entradas [illegible] de la municipalidad de este partid[illegible] pondientes al 4.° trimestre del año 1866.

Las Conchas

Se han mandado entregar á D. [illegible] Alcalá, tesorero de la municipalida[illegible] tido de las Conchas los 10,000 pes[illegible] ta solicitó como segunda entrega de[illegible] que el Gobierno acordó para los [illegible] que se hacen en el cementerio.

Sometimiento de los revolucion[illegible] Mendoza.

Los pasageros llegados el 14 a[illegible] llevaron la noticia que el Gobernad[illegible] cionario de Mendoza, habia tenido c[illegible] neral Paunero una conferencia en [illegible] la Paz, sometiéndose á la autorida[illegible] nal,

Esta noticia fue trasmitida á pe[illegible] petable de aqui, en carta del Rosari[illegible]

A nuestro modo de ver, si ella fu[illegible] habria sido trasmitida en el acto po[illegible] que del Genoral Paunero.

Necesita confirmacion.

Biblioteca de San Vicente

La Municipalidad de San Vicent[illegible] un nuevo paso en la via del prog[illegible] una de sus últimas sesiones ha acor[illegible] dar una biblioteca pública en los [illegible] la casa municipal, habiendo al efecto [illegible] construir los armarios necesarios.

Tal proceder ha sido aplaudid[illegible] el vecindario, el cual ha prometido [illegible] racion para llevar adelante tan brill[illegible]

Nosotros creemos que la Municip[illegible] bia dirijirse al Gobierno y al De[illegible] de Escuelas, pidiéndole su ayuda. [illegible] Gobierno como en el Archivo del D[illegible] to de Escuelas existe multitud de [illegible] portantes de Instruccion con que [illegible] al Establecimiento que se proyecta.

CRONICA LOCAL

¿En donde está enterr[illegible] Quijote?—Me preguntó la S[illegible] que creia como en la Biblia, en la [illegible] mirable de las fabulas.

—En la imaginacion de vd. seño[illegible] contesté.

Ayer se presentó—En nue[illegible] cina una señora pidiendo la publica[illegible] unas *poesias*, que en sus ratos de [illegible] cion habia escrito.

Las recomendamos á nuestros lec[illegible]

Hélas aqui:

Busca insensato el camino
que ha de ser su perdicion
no descansan por la noche
ni trabajan entre el dia
el robo y el asesinato
es la escuela natural
del insensato que anda
por la vereda del mal
¡Ay! y cuan digno de lástima
es el infeliz mortal
Busquemos la diferencia
Y pongamos en parangon
al hombre que honrado mar[illegible]
por la senda del honor
De todos es respetado
de todos es protejido
mira cuanta diferencia
hay de este al criminal
El uno vive feliz
vive el otro desgraicado
esta es la exata efigie
Echa esta relacion
un crimen que un ifeliz
hace años que perpetró

Espantoso Caso

Relacion

Ni los tigres ni las hienas
Son fieras como los hombres
Siendo barbaro su intento
Nunca cometen horrores.
Cuan al contrario ¡Dios mio!
Ni el eterno castigo
De crimenes tan enormes
Poseido de la ira
que es pecado capital
Se lanza el hombre insensato
Así á la senda del mal

Soy de Ud. Señor Cronista

Toda mi vida con el mas profundo [illegible] y el mas vivo reconocimiento su ma[illegible] de servidora etc.

S. A. R. G. de A. N.

A las doce de la noche—D[illegible] tes pasabamos por una pequeña casa [illegible] en la calle de Méjico, entre Piedras [illegible] cuari.

Dicha casa tenia abierta una de sus [illegible] nas, y la luna penetraba por ella á una [illegible] tacion bastante pequeña.

Al pasar por allí, miramos instintiv[illegible] te al interior de la pieza y notamos tres [illegible] tos blancos que cruzaban por ella á cada [illegible] tante.

No pudimos menos de detenernos á ob[illegible] var aquellas fantasmas, que continuaba[illegible] su paseo sin fijarse en que nosotros los [illegible] rábamos.

En esto estabamos, cuando se acercó [illegible] telosamente á nosotros el sereno, y con [illegible] de misterio nos dijo:

—Retirese Vd. de ahi, porque esus d[illegible] nius blancos, son....yo no sé lo que [illegible] pero....suelen chiflar yo....

—Yo creo que esas son mujeres que [illegible] en traje liviano á causa del calor.

—¡Quizá! ya hace veinte noches, que [illegible] asomo....y me retiro, porque al fin me [illegible] miedo....

Nos volvimos á acercar y bien pronto [illegible] cercioramos que eran tres rollizas muchach[illegible] que tienen la peregrina idea de pasearse [illegible] camisa en la sala de su casa, sin importar[illegible] les un comino el *qué dirán*!

El sereno cree que son fantasmas.

Defunciones—Del dia 12 de Ene[illegible] de 1867.

Eduardo David, un dia argentino.
Agustin Bañcó, 2 idem idem.
Jorge Sebaule, 1 año idem.
Juan Lacorre, 6 meses Italia.
Felipe Solveira, 80 años Montevideo.
Teresa Serbo, 18 meses argentina.
Salvador Aniela, 1 dia id.
Sinforosa Fernandez, H. de M., 60 años, casada id.
Fracisca Pages, 29 id francesa.
Elisa Amalia, expósito, 10 meses, argentina.
Nicolas Ricardo Cabrera, 18 dias id.

...tolo Bado, H. G. de H., 34 años, soltero.
...ro Vasaldo 10 meses, argentino.
...a Felisa Fernandez, 5 id id.
...lio Tever, 34 años, casado.

Dia 13

...cia Rivero, H. G. de M. 44 años, casa... ...gentina.
...elina Bracamonte, 6 meses id.
...tiago Ventura, 25 dias, id.
...n Barny, 68 años, soltero italiono.
...n Bautista Fernandez, 15 pias, argen...
...párbulo nacido muerto.
...Raimundo, H. G. de H. 40 años, soltero ...rtugues.
...ecedes Rodriguez, 15 meses, argentina.
...onio Vazquez, 72 años, viudo id.
...n Berro, 11 meses, id.

Dia 14.

...illermo Montes de Oca, 3 años, argen...
...n Candido Barata, H. B., 44 años brasi...
...illermo Megurios, 3 dias, argentino.
...onio Lopez Gomez, 50 años, casado, ...
...ia Paulini, 2 años, argentino.
...ejandro Candesu, 10 meses, id.
...cente Parodi 4 años id.
...spar Feliz Natino, 7 dias, id.
...dolfo Acevedo, 2 años, id.
...se Dorotie, 67 id, casado, belga.
...rona Cantino, 2 meses, argentino.
...ilio Emilio Sanchez, 1 mes 20 dias id.
...stin Casareto, 2 años, id.
...rlos Calderon, 58 id, casedo, italiano.
...ira Rexeb, 12 años, argentina.
...iana Fernandez, 28 id, casada, id.

...ales de la Educacion—Esta ...cion mensual, que está bajo la direc... de la Señora Manso, se empezará á pu... desde el próximo numero por la im... americana, calle de San Martin núm.

...a Escuela Primaria—Este pe... de educacion, aparecerá dentro de ... dias. ...rá dos veces al mes.

...Judicial- El Sr. Espiñeira, ha vuel... empezar la publicacion de ese periódico.

...uchisimas localidades---se ...endido para la funcion de aficionados ...e efectuará el Domingo en el teatro de ...toria. ...concurrencia será muy numerosa.

...cróbatas—El Señor Rogers direc... el «Circo Oceánico,» espera de un mo... a otro una gran compañia que debe ...de Chile. ...abajará en el teatro Argentino.

...n gaucho tenia la madre muy en... y una señora le preguntó como se ...ba. ...Esta mañanita *cortó* le respondió el ...o. ...ería decir que habia muerto.

...or un carretel de hilo!—Un ... al parecer decente, estropeó, rudamen... un muchacho de ocho años, porque le ...ó un carretel de hilo. ...s dicen que la madre del muchacho, se ...esentado al Comisario respectivo.

...l Progreso—Periódico que se pu... en Gualeguay, es indudablemente muy ...sante. ...noticias diversas de ese diario, tienen ...dactor, de primer órden. ...a que nuestros lectores puedan juzgar ...ribimos algunas.

...s cimientos de la iglesia se han carpido.

—

...alfalfa de la plaza se ha cortado.

—

A la hija de nuestro redactor le ha salido ...diente.

—

El rio creció y bajó ayer á la tarde.

—

El cura ayer no dijo misa.

—

Ayer no hubo novedad en la ciudad.

Rebencazos—El comisario Anzó re...itió al departamento de Policia á un indivi... que se entretenia en dar sendos rebenca...zos en media calle, á una tal doña Francis...ca, de antecedentes no muy limpios, la cual tambien ha sido presa.

Ignoramos la causa de esta cuestion.

Maciel—El maestro de máquinas, el ni...mimado de las muchachas, el amable y ...dadoso Maciel ha trasladado su domicilio ...calle de Méjico número 113. ...s personas que necesiten de sus impor...es servicios, ya saben dónde dirijirse.

...emate importante de libros— que tendrá lugar esta noche en la calle ...olivar núm. 23. ...mismo tiempo se venderá una partida de juegos de té y cubiertos de electro plata en pequeños lotes como para particulares.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 16 de 1867.
A las 2 de la tarde.

...os públicos vendidos . . . . P 20,000
...er precio . . . . 43 3|4 p.%
...ientes . . . .
...do 19 de Enero . . . .
...os plazos . . . . 43 3|4 «
...o al contado . . . . 43 3|4 «

Bolsa de comercio.

...s fondos públicos han estado firmes durante ...ia, á precios cotizados.
...e vendieron:
...,000 al contado 43 3|4 p%
...,000 para el 31 Enero 43 2|4 id

FRUTOS.

500	cueros vacunos matadero	110	112	pda
300	id id mezcla		105	id
300	id id campo		100	id
150	id id id		110	id
100	doc. cs. lans. libre de decho	130	145	doc.
150	id id	150	160	id
100	id id al barrer		100	id
1400	arb. lana mestiza fina	75	80	ar.
1000	id id buena	70	72	id
600	id id id		69	id
1200	id id regular	66	67	id
800	id mezcla buena		64	id
700	id id id		65	id
1000	id id regular	62	63	id
500	id id id		61	id

GRANOS.

150	fanegas trigo superior ps.	220	225	fga
200	id id bueno	208	215	
120	id id regular	190	200	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Maldonado» del Havre: 250 quesos redondos de Holanda á ps. 29 despachado.

Por un buque de Pernambuco, se dice haberse arreglado un cargamento de azúcar como sigue: blanco de 1.a á 17 1|2 rls fts arrobá en depósito; el blanco de 2.a á 16 1|2 rls fts id id; el quebrado á 14 1|2 rls fts id id y el terciado a 13 id id.

De otros buques: 1000 frasqueras marca Ancla á 47 despachado; 500 bolsas arroz de la India á 94 rls fts en depósito; 200 barricas cerveza alemana á 14 1|2 rls fts en depósito; 300 barricas azúcar refinada alemana á 18 1|4 rls ftes en depósito.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra
...uentos de | metálico 9 p.% al año | m. corr'te 12 « «

Se abona
| m'da corr'te 6 p.% al año | metálico 9 « «

A los depósitos en | c'ta c'te de m'da c'te 4 « « | id id met'co 5 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

Capital 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

abona en metálico
Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 4 p% año
Idem á 90 dias de plazo
á retirar con 30 dias
aviso se abona ahora

Se abona en moneda corriente.
Sobre depósit en c'ta crriente. 4 p% al año
Id id 90 dias de plazo., 6 id id
Id id retirar con 30 dias
aviso, se abona por ahora 6 id id

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . . . 9 p.% al año
En moneda corriente . . . 9 id id

Por descuentos de letras y pagares, el interes será siempre convencional y dependera del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 15 de 1867.
J. H. GREEN.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle Cangallo núm. 101 y 103

Prevenimos al publico que la tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, rá la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:
PAPEL MONEDA
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p.% id
Metálico:
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p.% id
Depósitos:
A retirar con 15 dias de aviso
Papel moneda 8 p.% al año
Metálico 6 p.% id
A retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p.% al año
Metálico 7 p.% id
A plazos fijos de 8 p.% hasta 10 p.% id

Buenos Aires, Enero 1.º de 1867.
p.p Mauá y Ca.
M.A. de Freitas Amorim.

Banco Mauá y Ca.

Balance del mes de Diciembre de 1866.

DÉBITO.

Capital realizado	2,000,000
Reserva	500,000
Depósito y cuentas corrientes	8,852,230 6
Emision en circulacion incluyendo de las agencias.	3.483,274 22
	14.835.504 90

CRÉDITO.

Valores á cobrar	7.289,184 04
Cuentas corrientes	5.756,889 20
Caja existencia en efectivo	1.789,431 66
	14.835.504 21

S. E. ú O.

Montevideo, Enero 5 de 1867.
Firmado pp. Mauá y Ca.
J. Hayden.
E. Berro.
V.º B.º
(firmado) Villalba

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutas y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado *gira pagarés* á diez *dias de fecha*, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdividios en cantidades segun mas convenga para el que se tienen en vista.

Buenos Aires 8 de Junio de 1866.
J. H. Green.

Caja de crédito.

21—*Calle las Piedras*—21

Capital; ps. 20,000,000 m|c

Abona en moneda cerriente.
A depósito en cuenta corriente . 10 p% al año
A depósito á plazo fijo . . , . . 12 « «

Dá moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos. trasferencias, mercancias y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstancias. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1866.

P. DE MONTRAVEL—Gerente.

Banco Italiano

Calle Reconquista núm. de 109 á 115.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Cuentas corrientes.
Metálico se abona 5 p%
Id se cobra 9 «
Moneda corriente se abona 8 «
Id id se cobra 15 «

Depósitos
Metálico 60 y 90 dias 7 p%
Moneda corriente 60 dias. 9 «
Id id 90 id 10 «

Caja de ahorros
Metálico 6 p%
Moneda corriente 7 «

Por documento de letras y pagarés el interes será convencional. Buenos Aires, 2 de Enero de 1867.

M. Gomes de Oliveira
Gerente.

Banco arjentino

...tado de la caja y cartera en 30 de Noviembre de 1866.

	ps. b'nos.	ps. fts.		
Existencia en metálico				
Rosario	297932.10	93142.60		
Santa Fé				
C'dia. y				
Paraná	54887.16	56553.70	352819,26	1 9696,30
Valores á cobrar				
Rosario	96257.47	607930		
S'ta Fé				
C dia y				
Paraná	88822.43	62053.09	185079.90	669083.09
			537899.16	819679,59
Emision hasta hoy				
e á 1|2 rs. b'nos	1624.75			
»1 « «	4852,50			
1|2 « «	1642.06			
1 ps. «	38806			
« 10 « «	168000			
20 « «	80000		2049 05.31	
« « 5 p%				175

Rosario, Diciembre 7 de 1866.
El Gerente,
13 J. M. Gutierrez.

DESPACHO DE ADUANA

Comesbles y Bebidas

Gsmez y ca 50 pipas vino tinto.
Lanus hs 150 bcas azucar refinada.
Carvajal 30 cjs vermutt.
Pax Freres 150 pipas vino burdeos.
Himeroni hs 100 cjs vermutt id 120 id vino de asti.
Giratt 35 pipas id tinto.
Feuillant 12 bcas id burdeos.
Hironi hs 30 barriles id jerez id 1 cjs muestras.
Lajalle é hijo 30 bcas vino burdeos id 100 cjs coñac id 1 casco vino blanco.
Giralt 300 cjs pasas.
Nolte 2 bcas manteca.
Delfino 760 cjs fideos id 300 bolsas arroz.
Bonemont 33 bcas vino tinto.
Baylay 6 bcas cerbeza.
Gutierres 200 cjs pasas.
Nouquier 1 id chocolate,
Ladvocat 200 canastos papas.
Denaud 1,319 cjs pasas.
Marmiesse 250 bultos yerba parnagua.
Carbone 100 bcas azucar refinada.
Viale hs 50 bolsas arroz.
Logegpray 100 cjs aceite.
Lanus 264 id pasas id 2 sacos garvansos.
Casaretto 200 cjs azucar Habana.
Repetto 100 cjs aceite id 12 bolsas pez palo.
Costa 3 cjs dulce seco.
Frelles y ca 55 bcas azucar blanca.

Articulos Diversos.

Erachon 6 cjs papel de oficio.
Darte y ca 1 id articulos de merceria.
Puy 5 id id id,
Lenet 1 id sintas y trentillas.
Luders 4 id javeles 1 id estractos id falas de seda
Guerrin 1 id floreros de porcelana.
Meyner 2 id muñecas vestidas.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 15

Corrientes vapor nacional Uruguay.
Montevideo id bracilero Cuevas.

DIA 16.

Glasgow el 1º de nouiembre, barcá inglesa Springlok, 380 toneladas. capitan Roid á Duguid, 56 cojones mercanciás, 1 poquete muestras, 158 toneladas carbon, á la órden 238 cajones lana, 713 atados fierro, 86 id planchas de fierro, 189 cajones fierro galbanizado, 6 cjs. id id cudas, 4 barriles tornillos, e8 canastos loza, 16 id loza piedra, 20 cuñetes clavos, 836 ollas, á Anderan 3 cajones mercencias, á Barbour y Barclay 168 id alimentos, 12 id harina de maiz, á Barbishire 502 cascos cerveza, 9 fardos y 1 paquete mercenciás; é Brownell 580 cascos cerveza, á Gelmour 68 cajones vino, 6 id y 6 fardos mercancias, á Semple 38 cajones vino y 1 id muestras

Cardiff el 27 de noviembre. barca inglesa M. E. Pobbu, 462 toneladas, caditan Rebbins a la orden con 368 1|2 toneladas coke.

Urguay vapor oriental Bic de la Plata.
Corrientes id nacional Proveedor.
Coleta hanoveriana.
bergautin ingles.

CABOTAJE DIA 16.

Islas balandra Cometa á Areco y ca, 300 atados y 18 caraadas leña.
Id id Chasque á id 25 id id.
Ic id Jovita á id 66 id id
Id goleta San José á id 30 id id
Id id 11 be abril, á id 96 id id
Jd lanchon Sa Padro á Rnoli s6 id id.
Id poilebat Trueno á id 50 ip id
Ip id Felicad á Uuñea y ca 400 fanegas carpas
Baradero gta jóven Anita á id 700 arb. papas
Rosario id Ardita á Nuñez y ca., 5396 arb. mais 96 bolsas lana.
Gualeguaychú pailebot Virgen del Carmen á Nunez y ca., á03 bolsas lana 275 cueros vacunos secos lauares y chegua cerda.
La Paz pailebot Vpladora á Hiller 120 rayos 30 umbrales 16 quesos una barrica cigarrillos uu cj uestidos un tercio yerqa una zuecla 90 tirantillos.
Vella Vista pailebot Trinided á nuñez y ca 4 cajones champagne c tercerolas caña 7 cjs coñac 2 bolsas café 1 bolsa porotos 100 tirantes.
Gualeguaychú gta petronila á Nuñez y ca á M Perez 5 bcas sebo 805 cs vs 10 bcas sebo 17 atados cs cordero 1459 cs ianares 17 bolsas lana una bolsa cerda 140 cs 2 atados cs nutrias un lio cs gama 49 id lanares.
San Nicolas gta adeiina á Nuñez y ca 43 bsas 34 fdos 324 arb. 9 btos. lana, 26 crs. vcs. scs. 12 crs becerros 934 id carnero.

SALIDAS Dia—15.

Montevideo vapor nacional Rosa.
Jd y Amberes vapor ingles Ccrdoba.
Corrientes id Princess de Joinville.

DIA 16.

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES

y

Mensajerias Iniciadores.

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tard gresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.

El vapor.

RIO PARANA.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

ARA EL PAR ANÁ Y SANTA FÉ.

Con escala en los puertos intermedios.

El vapor

IBICUY

Saldrá todos los Martes á las 9 3|4 regreando los Domingos.

Para el Paraná y Santa Fé

Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero.

El vapor

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 1|2 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes

Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Para Corrietes.

Con escala en los puertos intermedios

El vapor

«CISNE»

Saldrá á las 10 de de la maña

Para tomar boletos depasage por mas informes ocurrir á sus agentes

Guillermo Matti
Cangallo núm 30

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Navegacion á vapor.

RIO PARANÁ

Carrera entre Buenos Aires y Corrientes

Vapor Inglés—

GUARANI

Capitan R. Hunter.

Sale para Corrientes el Sábado á las 10 de la mañana, conduce carga y pasajeros.

Ajencia Reconquista 2

Agencia de vapres.

DE

Alvarez y Risso

Reconquista No 99 1|2

Iti erario de los vapores que se despachan por esta Agencia.

Para Montevideo

El vapor Oriental

RIO DE LA PLATA

Capitan Carlos Anavitarte.
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para el Salto y escalas

El vapor Oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Carlos Anavitarte.

Para Montevideo

El vapor Italiano.

„TEVERE"

Capitan Maccio

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde regresando los Viernes y Domingos al amanecer.

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

Para Montevideo

El nuevo vapor

"Villa del Salto"

Capitan Benito Magnasco
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Capitan Benito Magnasco
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.

Este vapor so'amente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales es por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto estos vapores estan en combinacion con el vapor Mercedes dese Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú.

Para Corrientes

Con escala en todos los puertos intermedios
Los vapores Nacionales

PROVEEDOR Y EMILIA

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Para tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocurrase á sus agentes.

Calle Reconquista No. 99 1|2.

Sale los Sabados á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.

AVISOS NUEVOS

Tapia Al señor que hace dias estubo en esta imprenta á cambiar la Tapia ó manual del contador, le suplicamos se sirva pasar por esta imprenta; por habersenos traspapelado su domicilio.

TAPIA

MANUAL DEL CONTADOR

La persona que tenga un ejemplar de esta obra, y quiera venderla, ocurra á la oficina de Avisos de esta imprenta.

Anales de la Sociedad Rural Argentina

Periódico de agricultura.

Habiéndose resuelto por la comision directiva, dar mayor circulacion á esta publicacion, con el objeto de propender al adelanto de la industria agricola del pais, se abre desde el primer número del año de 1867, una suscricion anual á los Anales de la Sociedad.

Consultando el bien general y no tratándo de una especulacion, la sociedad para facilitar la adquisicion de una publicacion tan importante para el agricultor, no solo la dará á un precio sumamente módico, sinó que regalará á los suscritores los tres número publicados en 1866, de manera que al cabo, del año, puedan coleccionar este liblo utilísimo.

Bases de la suscricion y de la publicacion

El periódico saldrá una vez por mes y constará de 32 pájinas en 4.º mayor á dos columnas. La láminas que acompañen las entregas no aumentaran su valor.

El periódico publicará ademas de las materias agricolo rurales, los trabajos de la Sociedad y sus importantes correspondencias, y se ocupará, de los intereses sociales de la campaña, que tengan relacion con su industria y progreso, tales como leyes de tierras de organizacion etc.

El precio de la suscricion será 100 pesos m|c por año pagaderos al suscribirse.

Puntos de suscricion.

Club de la Sociedad—Bolivar núm 111.
Oficina de la publicación—San Martin núm. 120.

Los señores de la campaña pueden dirijir sus pedido, direccion é importe de la suscripcion por el Correo y franco de porte, á cualquiera de los punto indicados. El periódico les será remitido, personalmente.

Gran pichincha Se vende las existencias de una casa de negocio en los Montes Grandes paatido de Monsalvo y una majada como de mil ovejas se dará contrata por tres ó cuatro años del campo, el edificio es de tabla techo de paja y el negocio está muy acreditado el dueño lo vende por no poderlo atender. por mas pormenores en la calle del Buen Orden 255. p3 e17

Caballo en venta Se vende uno saino negro gran de crinudo manso y sano invernado y de muy buen andar. los aficionados pueden pasar en la caballeriza del centro, calle Esmeralda núm. 102. para verlo y tratar. p3 e17

Se compra Una casita situada por los ejercicios ó al Sud cuyo valor no pase de 35 á 45 mil pesos, se desea comprar otra casa situada al Oeste ó al Norte del precio de 200 á 250 mil ps. hay colocacion para 35,000. 115 y 150,000 pesos moneda corriente sobre hipotecas de buenas casas calle de Tacuari No 53, Carlos Ristorini.

Lecciones Particulares de frances castellano. matemáticas y contabilidad. 186 calle de Cuyo

Cuadro sinóptico de los verbos castellanos, se vende en casa del autor 186 calle de Cuyo, en la imprenta Buenos Aires calle de Moreno, en la oficina del Tom Pouce 50 Corrientes y en todas las librerias.

Cocinero ó cocinera Se precisa uno en la calle Perú 9. p3 e17

GRAN Loteria Nacional

2000 onzas premio mayor

Se juega el 1º de Febrero

Se vende Florida 43, Libereria de la Víctoria Florida 46, de Lucien Victoria 147, de Morta Bolivar 54 y 56, de Real y Prado Bolivar 77, de la Recoba Nueva. tienda de Cueto hnos esquina Perú y Victoria, de Casal Victoria 190. p10 e17

Aprendiz Peluquero se necesita uno calle de Rivadavia 238 que sea inteligente de 15 á 16 años. p3 e17

Viva el General Flores

Se ofrece una señora para ir á peinar á casa de las señoras que la necesiten, las señoras que quieran favorecer ocurran calle del Cerrito 237 á bajo de los altos en el primer patio primera puerta á la izquierda á toda hora del dia. p2 e7

Gran remate

De libros

En español y en frances jurisprudencia, literatura, historia novelas etc. etc.
Por Posadas y ca.
calle Bolivar 23
el jueves 17 del corriente á las 7 de la noche p1 e17

para hombre solo Se ofrece un magnifico cuarto en el centro de la ciudad sea solo ó con muebles, sirve tambien para escritorio ó estudio de abogado en la calle florida 106 entre Cuyo y Cangallo.

Portero anciano se necesita en la misma casa calle Florida 106. p3 e17

Atencion! atencion! Se vende la panaderia situada en la calle de Moreno 551 con un trabajo de 1200 ps. diarios y aun precio muy barato, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais, para tratar á cualquier hora del dia. p15 e17

Pañuelos De algodon 12 rls. cada uno género de lana, para la estacion á 4 ps. vara sacos de brin para hombres á 30 ps. uno trajes de niño de brin á 35 ps brin plomo á 4 ps. vara casimires doble ancho para trajes á 20 ps. vara cotin de hilo una anchura 9 ps. vara pantalones de casimir finos de verano á 80 ps. baratillo Universal. Calle de 25 de Mayo núm 166. e17 3p.

Oficina Nacional de Patentes de invencion

Buenos Aires, 16 de 1867.

Habiendo D. Severo Pizarro solicitado ante esta oficina patente de invencion por un aparato para sacar agua de los jagueles, consistente en un mecanismo sencillo movido por un caballo sin jinete y aplicado á la cuerda de un balde viciable por si solo; le ha sido espedida con esta fecha la patente solicitada núm. 2, por el término de diez años, á contar desde hoy, y solo por la aplicacion del motor al balde, por la cadena volcadora del mismo y por los alambres que lo guian en su ascenso y descenso.

Octavio Pico
Secretario.

Oficina Nacional de Patentes de Invencion

Buenos Aires, Enero 16 de 1867

Con esta fecha se ha espedido por esta oficina con el núm. 3, una patente de invencion por 5 años á contar desde hoy á favor de los señores D. Manuel Eguia, D. Guillermo N. Laurence y D. Jorge Parkes. por una bomba de doble accion, sin valvulas interiores y que puede funcionar movida por la fuerza animal, por el vapor ó por el viento, y á la que los consecionarios han dado el nombre de «Bomba Arjentina.»

Octavio Pico.
Secretretario.

p6 e17

Un jóven Que acaba de llegar de Europa. habiendo hecho sus estudios de Humanidades en el Instituto de Granada, delicado despues al ejercicio del comercio, se ofrece para auxiliar de Tenedor de Libros, ó algun otro destino en que sea necesario el ejercicio del calculo mercantil.

Tiene personas respetables que lo garantice. Dirijanse á la calle de Reconquista 237, ó á la de las Artes 253 p3 e17

Colegio de Escribanos Se convoca á sus miembros para la reunion que debe tener lugar el Domingo próximo 20 del corriente á las 11 de la mañana.

p4 e17 C. Barrera.

Mucama Se necesita una jóven calle de San Martin núm 224. e17 3p.

Un caballo El que haya perdido un caballo malacara tostado, ocurra por el á la «Estacion Buenos Aires» en la Plaza de la Constitucion. El encargado del Tranway lo entregará pagando los gastos. e17 3p.

Vino de misa Bueno San Martin anejo 5 ps. botellas id. de Burdeos superior embotellado aqui 5 botella por docena 55 ps. Se vende en el almacen calle de Perú No. 77. e17 3p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Gárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Maria Sanchez Picado, para que dentro el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.

Buenoa Aires Enero 14 de 1867.
p30 e18 Urtubey

Alerta pueblo Que se quema, rica yerba paraguaya 20 ps, libra, arjentina 5 ps. misionera 4 ps. libra tabaco de media hoja 4 ps. lib. para tripa 3 id id, azucar remolacha rica clase 3 ps id de pernambuco blanca 18 rs. id. kerosene 4 p. cuarta y 20 ps. el galon, vino seco rica clase 3 ps. cuarta, priorato 20 rs carlon superior 2 ps. frances 18 rs. cuarta, arroz 12 rs. libra aceite 5 ps. id almidon rica clase 4 ps id 20 rs. y 2 ps. velas de molde 20 rs. lib. tubo grandes 3 ps. medianos 20 rs. chicos 12 rs. vinos licores cristales y loza, todo se vende á precios sumamente baratos acudir pronto al almacen calle de Zeballos núm. 187. p2 e17

D. Bartolomé Foley.

Q. E. P. D.

La familia de este Sr pide á sus amigos se sirvan acompañar sus restos al cementerio del Norte hoy á las cinco de la tarde.

p1 e17 Casa mortoria S. Martin 301.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS

y

Cambio de moneda

DE ROSENDO LABARDEN

32—Salta—32

En dicha agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Al comercio Habiéndose separado de comun acuerdo y por ausentarse del pais D. Eduardo Carbajal, de la agencia maritima que giraba bajo la razon social de Carbajal Hermanos, continua ocupandose dicha agencia de los mismos negocies, habiendo entrado á formar parte de ella D. Pedro F. Diaz, desde el 1º del presente y girará bajo la razon social de Carvajal y ca. calle de 25 de Mayo núm 8 1|2.

Ednardo de Carbajal.
Pedro F. Diaz.
p3 e15 Leopoldo de Carvajal.

Se da dinero A réditos á uno y cuarto y uno y medio por ciento en hipoteca sobre fincas las cantidades 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 300 mil pesos, y en metálico 10 mil patacones y se venden 10 casas, para tratar ocurran calle de las Artes núm. 301 desde las 7 de la mañana hasta las 11. p3 e15

Oficina de patentes de invencion.

Buenos Aires, Enero 14 de 1866.

Con esta fecha ha sido espedida por esta oficina una patente de invencion por el término de 5 años contados desde hoy. á favor de Antonio Carsende y D. Santiago Barrere, por una preparacion quimica para conservar los cueros, las lanas sucias y los sebos.

La preparacion patentada se compone de 100 partes de agua 10 de sal y un seis por ciento de cloruro de zinc.

Nota—Los señores Carcenal y Barrere quedan comprometidos á marcar todos los embases de los sebos asi preparados, con estas palabras: «Nocivo como alimento.»

Octavio Pico.
p8 e15 Secretario.

Aviso Por la barca prusiana «Rudolph Ebel» procedente Burdeos han Legado á este puerto marca VV. núm. 4, cuatro bordalezas vino, cuyo conocimiento es á la órden

En el manifiesto general vienen dirijidas al señor Llap ce cargador Donis El consignatario del buque tomará posesion de esta mercaderia por cuenta de quien corresponda si en el término de tres dias no se viniera á reclamar. Buenos Aires, Enero 14 de 1867.

J. Lassalle hijo.
p3 e15 Calle Cuyo 102.

Da. Josefa Aspirau Tenga la bondad de pasar por la casa de remate de Jacob y ca. calle del Perú núm. 28 de hoy en 8 dias á fin de recibir los articulos comprados en Octubre 9 del año pasado, de lo contrario se procedera á la venta de ellos por su cuenta. Buenos Aires 14 de 1967 p3 e15

Se vende La casa calle Europa num 84 para verla y tratar en la misma casa.

La Brisa del Sur

Su agencia calle de Tacuari To. 9 y 11

Esta Mensageria de Diligencias qué hace la carrera hasta Tamargueyo, por La Brava y con escalas en los puntos siguientes: Chascomús, Dolores, Caquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las yeguas, Las armas, Paso del Fuego. Loma Ve de, Carralanquek, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Reconqnista, La Brava, Esquina de Tabla, Cerro Paulino, Blanqueada de larre, San Agustin, Malacara Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Estancia de Garbeñeda, la Loma de Aparicio, Pstancia de Rico, Estancia de M cias, y la Estrella de Tamangueyo. Saldrá de la capital desde el mes próximo de Febrero dias 3, 15 y 27 y seguirá las salidas cada doce dias.

Las encomiendas y bagajes de pasageros se recibirán en su agencia hasta las 10 de la mañana y la correspondencia y periódicos hasta las 12 del mismo de la salida.

Coeductor y dueño responsable.
p8 e16 Deogracias Alzola.

Nueva compañia salteña

DE

Navegacion á Vapor

Los abajo firmados por órden de la direccion de la compañia avisan á los accionistas residentes en esta localidad que el dia 29 del corriente Enero tendrá lugar en el pueblo del Salto la reunion general de accionistas para la renovacion del actual directorio y demás efectos que marcan los Estatutos á fin de que aquellos que no puedan asistir personalmente á dicha reunion envien en tiempo sus cartas poderes para ser en ella representados.

Buenos Aires Enero 13 de 1867.
Alvarez y Risso.
p10 e16 Agentes.

Atencion Se vende un lindo tilbury nuevo con caballo ó sin el ocurran calle de Corrientes núm. 186, Caballeriza del señor Collin. e16 3p.

Se necesita Un cosinero en la calle de Florida núm 150. escusado presentarse sin buenas recomendaciones. e15 3p.

Cajistas por mes Se presisan en la cal de San Martin núm 120.

Llavero Conteniendo seis llaves se ha perdido el que lo entregue calle Rivadavia núm 602 recibirá una buena gratificacion. 3d e5.

Á LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO

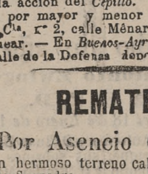
Mme Adela Delannoy, participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir de Paris por el ultimo paquete; ricas y elegantes gorras para señoras, de 100 ps. para arriba, son de ultima moda, de las cuales hay un gran surtido capaz de competir con el mejor de esta ciudad en la misma casa se encuentra un gran surtido de sombreiros de paja.

Avisa tambien á su clientela que acaba de recibir de Paris un modista de primer órden calle de Chacabuco núm. 41.
3d e17.

Muy barato Ricas enaguas de percal con alforzas á 65 ps. camisas para niñas de 12 á 14 años de hilo 40 ps., batas para cama bordadas 35 ps. cortes de gró negro de 20 varas á 400 ps. tienda de Cárlos Romero Victoria 210. p3 e15

OLEO MORRHUINE
O
SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)
1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50
(Deposada)
Estes Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidisimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Ca
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
DE DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su podérosa eficacia contra los Romadizos, Grippa, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.
RACAHOUT DE LOS ÁRABES
DE DELANGRENIER
Unico allmento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del Estomago ó de los intestinos; fortifica á los ninos y á las personas debiles, y por sus propriedades Analepticas preserva de las Fiebres amarillas y tifoides.
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma DELANGRENIER, calle de Richelieu, nº 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.
Depositarios generales en Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO
Privilegiado del Dr LAURENTIUS s. g. d. g.

Este Cepillo remplaza todas las sustancias corrosivas y se hace uso de él á secas, sin polvos ni agua, y dá al aparejo dentario, una vida nueva. — Los dientes mas invadidos por el tártaro, hallan en tres dias la blancura y el brillo de á 20 años. — En los casos de carie y enfermedad de encias, el Elixir Laurentius completa la accion del Cepillo.
Casa por mayor y menor en Paris, Madama Sora y Cia, r. 2, calle Ménars. — Esportacion. Franquear. — En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hnos. calle de la Defensa depositarios generales.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra.

El Domingo 20 de Enero á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 70 varas de frente á la calle de San Juan por 70 de fondo por la de Saavedra, terreno alto, fértil, propio para hacer hermosas casas de recreo, rodeado por grandes casas, queda á una cuadra del pueblo nuevo del hueco de los sauces.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador adonde si gustan se les pondrá de manifiesto el croquis del terreno, Perú núm. 37.

Por Varela é Hidalgo.

De muebles, en su casa, calle San Martin 74.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se han de rematar una cantidad de muebles pertenecientes á una familia, entrando 1 armario jacarandá de espejo, otro de caoba y espejo, 1 caja de caoba, 1 sofá marroquin, 1 piano pierna calzon, otro de jacarandá perpendicular, mesas, costureros, espejos, adornos, sillas, sillones, 1 lavatorio jacarandá y otra infinidad que estarán á la vista, como asimismo juegos de porcelana dorados, porcelana del Havre.

Por Pedro Romero.

Importante, de un terreno de esquina en Moron con edificio, á una cuadra de la estacion frente norte.

El Domingo 20 del corriente á las 11 en punto, inmediatamente que llegue allí el tren que sale á las 10 del Parque, se procederá al remate de dicho terreno formando esquina al ferro carril y calle General Belgrano, compuesto de 20 varas de frente norte por 42 de fondo y frente oeste, á mas 3 piezas de azotea, cocina techo de teja, pozo, árboles, etc.

Dicho terreno está ubicado en la mejor localidad de Moron, pues solo dista una cuadra de la estacion, su frente norte ferrocarril en medio, y lindando por el frente con las mejores edificios de aquella localidad.

Nota. Llamo la atencion á este importante, pues á mas de ser esquina, es el retaso de tierra mas bien situado de aquel higiénico pueblo.

Por Severo G. Soto.

En San Fernando.

Terrenos frente á la via férrea á 5 cuadras de la estacion al norte frente á la quinta de los Sres. Catilin, donde estará la bandera.

El Domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde infaliblemente, á la mas alta postura sin reserva, se rematarán por órden de sus dueños todos mayores, dichos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Melo sin retracto,

Lote 1º 16 2|3 varas de frente por 163 de fondo, lindero por el frente con la via férrea y la quinta indicada, 1 rancho de 2 piezas, pozo de rica agua, 1 parral, etc. etc. cercado.

Lote 2º 36 varas al mismo frente por 70 de fondo, plantas, etc. etc.

Lote 3º 25 f. id id id. La venta es á la mas alta postura; no faltar, 4 en punto de la tarde.

Por Gregorio Rivas.

De 7 lotes de terrenos situados en la calle de Andes esquina á la del Parque, donde estará la bandera.

El Domingo 20 del corriente á las 6 1|2 en punto de la tarde, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado los 7 lotes de terrenos arriba indicados, los que se componen del modo siguiente:

Lote 1º haciendo esquina, á las calles del Parque y Andes con 10 varas de frente á la calle de Andes y 50 de fondo á la del Parque, y los 6 restantes con 10 varas de frente á la calle de Andes por 50 de fondo.

Llamamos la atencion de los especuladores por la buena localidad de estos terrenos y por estar facultado el rematador por su dueño para no retirar oferta baje ningun pretesto.

Los que se interesen y deseen mas informes, ocurran al rematador bajo la Recoba Nueva No. 82 ó en su casa, calle de Cangallo No. 293.

Por D. A. del Campo.

De órden del Tribunal de Comercio.

Del gran hotel conocido por el Pabellon Argentino, calle de la Defensa frente á la quinta del Sr. Lezama.

El jueves 17 del corriente á las 11, se han de rematar á la mas alta postura todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

Salon. 1 rico juego de sala de caoba, 1 rico relox de sobremesa de bronce con urna, 1 rico rico espejo grande dorado, 2 ricos escritorios enrustados en bronce, 1 rica lámpara de colgar de platina, 1 rico juego de cortinas con galeria, 1 alfombra de la India, 7 cuadros, 1 rica mesa de comedor de caoba para 25 cubiertos.

1er. cuarto. 1 rica cortina con galeria y senefa de terciopelo bordada de oro, 12 sillas, 1 lámpara de colgar de platina, 1 mesa de caoba, 2 espejos grandes, perchas, etc.

2º id. 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa de caoba de comedor, sillas de guindo, 1 lavatorio, aceiteras. platos, cubiertos servilletas y otros adornos de comedor.

3º id. 1 rica mesa de billar nueva con todos los útiles correspoddientes, 1 rico relox de pared con cuerda para 15 dias, 1 lámpara de kerosene.

4º id. 1 mesa de café con piedra marmol, 6 sillas de guindo y otros útiles de hotel ó confiteria.

5º, salon de despacho. 1 rico mostrador de caoba con piedra mármol y una hermosa fuente de mármol, 2 ricos aparadores de caoba, 2 mesas con piedra mármol, un gran surtido de porcelana como soperas, fuentes, platos, tazas, salseras, etc., un surtido de licores de muchas clases, cubiertos] y cucharas de composicion, bandejas de id, cuadros, espejos de cuerpo entero, vasos, copas y dulceras finas.

6º cuarto. 1 rica cama otomana de jacarandá con colchones elásticos, 1 rico ropero de caoba, una gran cómoda de id, 1 lavatorio de id, 1 mesa de luz con piedra, 1 estera, 1 lote ropa de uso, 1 id cigarros de hoja, 1 estante para libros.

7º id. 6 docenas sillas de madera nuevas, mesas de pino, perchas y otras menudencias.

Patios. Ricas mesas de mármol con pié de fierro redondas y cuadradas, bancos, escaños, 1 armazon de confiteria desarmado, 1 galpon, una cantidad de tablas y tirantillos, puertas vidrieras y varios lotes de madera.

Cocina. Un aparador con piedra marmol, una mesa grande, una cocina económica, 3 lámparas, 3 grandes faroles con lámparas para kerosene, una gran cantidad de útiles de cocina.

En seguida se rematarán 3 santos de cuerpo entero propios para iglesia, así como la accion á la llave por el tiempo de la contrata.

Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á casa del rematador, calle de Tacuari núm. 33.

Por J. Milton y Ca.

De las valiosas y productivas casas calle de Cangallo núm. 186 esquina de Maipú bajo los núms. 66, 68, 70, 72, pertenecientes á la testamentaria de D. Leon Boso, y por órden de los señores árbitros y con intervencion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

Su terreno se compone de 9 metros 53 centimetros de frente al norte por 29 metros 67 centimetros de fondo, edificio antiguo y con negocio.

Otra casa, Cangallo núm. 196, compuesto su terreno de 5 metros 63 centimetros de frente al norte con 29 metros 67 centimetros de fondo edificio antiguo y con negocio.

Otra casa, calle Cangallo núm. 186, compuesto su terreno de 15 metros 89 centimetros de frente al norte con 29 metros 67 centimetros de fondo, edificio antiguo.

Estas casas se han de rematar al mas alto precio y dinero de contado y dijeccion á la aprobacion judicial.

El Domingo 20 del presente de 6 á 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera. Por sus tasaciones y demas conocimientos á la escribania del Sr. Munilla ó al rematador San Martin 138.

Nota. Estas propiedades se venderán el Domingo 20, y no el 13 como estaba anunciado.

POR EL MISMO.

En la ciudad de Mercedes, de los terrenos y quintas pertenecientes á la testamentaria de D. Federico Napoleon, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El miércoles 23 de Enero á las 6 de la tarde, en la misma ciudad.

Por sus tasaciones y demas al rematador San Martin 138.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De un variado surtido de efectos de tienda y merceria.

Miércoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Casimires finos de verano, géneros de vestido, bramantes finos de las mejores marcas, géneros de hilo para sábanas, zarezas finas para camisas, id pará vestidos, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, medias finas cortas de hombre, id largas, mantas de dos fases, ponchos vicuña, id vicuñitas, id algodon, id de paño, mantas imitacion pampas, zarazas de luto, linoes, tul, brillantinas, lienzos tablones y asargados, pañuelos de seda pe manos, brines blanco para pantalones, lustrinas y alpacas, listado de hilo y algodon, géneros para vestidos, cotines, arpillera, lanas y lonches, corderoy, pantalones de paño, id de brin, sacos de lustrina, id de casimir, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id de zarazas muy ricas, id montecristo, camisetas de merino, muselinas de motita, pellones tucumanos, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile y de Italia, grano de oro, calzoncillos de hilo, id de bramante con fleco, id de lienzo, corsés, cinturones, corbatas de seda anchas y angostas, fajas de seda, id de campo, pañuelos de hilo, peinetas, peines, jabones, aceites, estractos, agua florida, hilo carretel de 150 yardas, id de ovillo, fleco de calzoncillos, mantitas para la cabeza, sombrillas finas, abanicos id tohallas de hilo, paraguas de sol, bombillas de composicion, mates de plata, sortijas y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado una porcion de muebles, cuyo pormenor estará á la vista.

Por Antonio Zunini.

De muebles y alhajas.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 17 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de alhajas y muebles, cuyo pormenor es como sigue:

3 pianos perpendiculares de diferentes fabricantes, 4 roperos de caoba, 6 cómodas id nuevas y usadas, 4 mesas para centro de sala con y sin piedra mármol, 2 aparadores de 3 cuerpos, 6 camas de fierro inglesas, 15 docenas sillas diferente clase, 6 relojes de pared, 4 lavatorios con piedra marmol y espejo, 12 sillones de amaca, 36 perchas portatiles, 10 mesitas de la India, 6 prensas de copiar, 3 mesas escritorios, 12 lamparas á kerosene, varios juegos de cubiertos para 12 personas, 4 mesas para comedor diferente tamaño, 2 sofaes de caoba y crin, 1 espejo de cuerpo entero marco dorado, 4 medallones paisajes al oleo, 1 grabado ingles, 120 botellas vino jerez, cigarros habanos etc.

14 anillos con brillantes diferentes, 9 pares rosetas, 6 relojes de oro con cadena de id, rosetas, carabanas, anillos, lapiceras, cadenas largas y cortas, aderezos, medios aderezos, medallones para retratos, mates de plata, cubiertos id, etc.

Al mismo tiempo 2 hermosas cujas de fierro francesas nuevas flamantes.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De muebles y objetos varios.

El martes 22 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán varios muebles y otros objetos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO,

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 19 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará con tiempo.

Por Mariano E. Saubidet.

JUDICIAL.

De dos casas calle de Belgrano núms. 484 y 486, pertenecientes á la testamentaria de Da. Cedelonia Moreno de Alonzo, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El viérnes 18 del corriente á las 6 1|2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote, las dos casas arriba mencionadas, edificadas en terreno de 17 varas de frente al norte por 69 de fondo al sud, con 11 piezas de material, cocina, pozos, letrinas, gallinero y huerta poblada de árboles frutales.

La buena situacion de estas fincas hace escusar toda recomendacion, pues se hallan en un barrio muy central, calle empedrada, y á una cuadra del templo de Monserrat.

La tasacion asciende en todos sus ramos á 1 cantidad de 306,882 pesos m|c, y se previene que hay una oferta de sus dos terceras partes, hecha ante el Juez que ordena la venta.

Por mas pormenores y para informes de las tasaciones ocurrase al escritorio del rematador Potosi 164.

Por Emilio de Irigoyen.

JUDICIAL.

El viernes 25 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se ha de remaiar en el pueblo de San José de Flores, una casita, sita en la calle de San José, frente á la del Sr. Pereira, perteneciente á D. Marcelino Palacios, en virtud de ejecucion interpuesta por los síndicos del concurso de D. Pedro L. Martinez. Dicha casita se compone de 9 1|2 varas de frente por 61 de fondo; tiene una vivienda á la calle, cocina, pozo de balde, algunos árboles y otro cuarto mas sin techo. Tasada nuevamente en 14,000 ps. No se podrá vender por menos de las dos terceras partes que son 9,334 ps. Para ver la tasacion, Bolivar 93.

Por Posadas y Ca.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

De obras de jurisprudencia, historia, literatura, etc. de importancia.

El juéves 17 del corriente á las 7 de la noche, se dará principio al remate vendiéndose una preciosa coleccion de las obras mencionadas. Siendo tan dificil dar el pormenor con avisos, se dará en catálogos que se repartirán desde el miercoles 16.

Al mismo tiempo se venderán los articulos siguientes de electro plata y cubiertos en marfil, recibidos por el buque ingles «Rickskne» y que se venderán por juegos:

12 juegos de á 6 piezas cada uno para té y café electro plata, perillas de lo mismo, 12 juegos id id perillas de marfil, cada juego se compone de 1 tetera, cafetera, lechera, mantequera, azucarera y taza de borras, 6 cajas estudios, cubiertos de marfil y electro-plata, diferentes porciones y muy surtidos, cuyos estudios son de caoba.

POR EL MISMO.

De articulos para librerias á plazos que se establecerán, por liquidacion de facturas.

En su casa, calle de Bolivas núm. 23.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto, sin falta alguna, se venderá á quien mas diere y con plazos que se establecerán, un surtido general de articulos de libreria, cuyo pormenor es el siguiente:

Una cantidad de libros en blanco, papel de dibujo, id marmolado, id secante, id de colores para carteles, id para litografos, id de oficio varias clases, id de cartas id, id de esquela, id de luto, id de oficio español de hilo, papel ingles, id para copiar, diversidad de todas clases de papel, códigos de comercio, sobres de cartas, id de oficio, id para esquelas, id de colores y de luto, pizarras finas, tinteros varias clases, cortaplumas finos, plumas de acero de Guillot y Perry, carpetas, portafolios, carteras, cigarreras, escritorios portatiles, estuches, necesarios de viaje, cajas de pintura, id de instrumentos, naipes finos, vistas estereoscopias, fotografias de personajes célebres, Ollendorff para ingles y franceses, diccionarios, Poliglotos de Manjeville, primario, segundo y tercero, porcion de libros de educacion, lacre, goma, obleas, prensas para copiar, cuadernos Adler, albums, y tantos articulos del ramo que se suprimen por suprimen.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 21 del corriente á las 11, se procederá á vender á la mejor postura y a los plazos de costumbre, los articulos cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 22 del corriente á las 11, se ha de vender al mejor postor y al contado, un variado surtido de articulos cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Especial, para los confiteros, fonderos etc.
De bebidas finas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El del corriente se venderá al mejor postor y á los plazos y condiciones que se establecerán, 3000 cajones de bebidas selectas, las que se venderán precisamente. El pormenor se dará despues.

Por Jacob y Ca.

EXTRAORDINARIO

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestido y camisas ricas, bramantes varias clases, lienzo tablon, tabla y otras clases, lienzo de hilo, zaraza de colcha, id negra, brines ricos franceses, brin de hilo blanco fino, cotonia fina, trué frances muy ancho, id asargado, casimires finos para trajes, cortes de casimir ricos, sacos de casimir, id de brin, pantalones de trué de hilo, sacos de lustrina negros finos, trajes pe casimir frances para hombres y niños, géneros para vestidos muy variados gustos y calidades, yaconás franceses, muselinas en cortes, pañuelos de barelle, hernani y muselina de lana, sombreros de castor finos, id afelpados, id de paja de Chile, alemanesco de hilo, género para sábanas doble ancho de hilo, pañuelos de algodon varias clases, id blancos de hilo, id con guarda de color, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas pampas, fajas de seda, madapolan, uso doméstico, cotin de hilo, id de algodon sin goma, lustrina negra, merino frances negro, pellones ingleses, camisas medio hilo finas, id de algodon, id de zaraza finas, camisas para señora bordadas, medias diferentes clases, calzoncillos de hilo, id de algodon asargados, cojinillos tucumanos, colchas blancas, id afelpadas, percalina para sastre, coleta plomo y negra, mantitas para la cabeza, gorritas de cambray bordadas, calzones para señora bordados, coco blanco fino, linó, loneta, lona, arpillera, orleans fino, brillantina, lienzo gris, manteles y servilletas de hilo, crespon negro, tohallas de hilo, peinetas de carey, corsés, quitasoles de seda, estractos, peines de goma, acero, jabones ricos, muñecas, cortaplumas, cinturones con hevillas de acero, cinta de seda ancha, hilo de carretel, id de sastre frances y otros muchos articulos.

Por Estevan Hermanos y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
Por órden de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El juéves 17 del corriente á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un buen surtido de mercancias, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes varias clases, merino negro, camizas puro hilo, id montecristo, id vistas hilo, calzoncillos madapolan, raso de lana, pañuelos fulares, id de cambray, casimires en pieza, id en corte, uso doméstico, crinolina, servilletas, genero para vestido, alemanesco de hilo, id de algodon lienzo ancho fino, id tablon, zarazas varias clases, madapolan, tapados de punto y de pequin para señora, camisetas, tohallas, lienzo de hilo, coleta plomo, id negra de 24 y 30 yardas, corbatas anchas y angostas, pañuelos de algodon pintados, id blancos, id de puro hilo, corsés, ponchos vicuña, rebozos varias clases, grano de oro, lienzo azul, calzado para señoras y niñas, medias largas para hombre, id cortas, id para señoras, coco punzó, id blanco, brillantina, cuellos y mangos, barelle negro, ropa hecha, perfumeria, cintas, seda española, sombreros varias clases, pellones, género para sábanas, corderoy, tul blanco y negro, zaraza de colcha, arpillera, cinturones, gambronas, albums para retratos, miriñaques, brin blanco, id de color, colchas, manteles, fajas de seda, beinas, cinta de hilo y otros articulos.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De una linda casa situada en la calle del Comercio núm. 295.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado dicha finca por órden de su dueño.

Edificada á todo costo en terreno de 18 varas de frente por 76 de fondo, siendo todos los materiales de primera clase, el edificio se compone de 8 piezas con todo lo necesario; al frente de la casa tiene 4 hermosas ventanas con rejas de fierro y postigos de cedro, puerta grande de cedro como para entrar carruajes, vereda de piedra, umbrales y frisos de mármol, zaguanes, patio y techos embaldozados, al fondo tiene un gran terreno el que puede servir para barraca por su estension y proximidad al mercado Constitucion.

Por José Marquez.

JUDICIAL.

De un terreno formando esquina á las calles Lorea y Garay frente á la plaza 29 de Noviembre.

El viernes 18 del corriente de 6 á 7 de la tarde, se rematará por autorizacion del Sr. Juez Letrado de Comercio en lo Civil Dr. D. Juan E. Barra, el referido terreno de forma irregular de 12 metros 125 milimetros de frente al oeste por 43 metros 300 milimetros de fondo con frente á la calle de Garay, angostando gradualmente su fondo hasta quedar en 8 metros 66 milimetros, tasado en la cantidad de 36,375 ps. m|c, no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes que es la de 24,250 ps. m|c.

Por mas pormenores, San Martin 59 frente á la Bolsa.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Roldan hnos. y Amaral, calle de Rivadavia núms. 343 y 345.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido de objetos diversos, escojido por uno de los socios en las mejores fábricas de Inglaterra y Francia, cuyo detalle se da á continuacion:

Un muy estenso y variado surtido de camas de bronce y de fierro gustos modernos grandes y para niños, 2 id cameras de papier maché de alta novedad en el pais, 2 pianos de escelentes voces de 2 y 3 cuerdas construidos por los primeros fabricantes de Inglaterra, un gran surtido de mesas de papier maché, entrando algunas de lo mas rico que á caso ha venido al pais, un variado surtido de bandejas de papier maché y otras clases, licoreras finas, muchos objetos de lujo, bastones de lujo con estoque y puño de marfil, un variado surtido de relojes de sobremesa americanos y franceses, lámparas de kerosene de formas y clases enteramente nuevas, sillas inglesas de montar varias clases, tinteros, palmatorias, candeleros y otros objetos de bronce, sillones y sillas americanas, bolsas finas para viaje con útiles y sin ellos, y una variedad de otros articulos que se relacionan con los espresados.

Ferreteria. Baldes de laton y estañados, pavas, cubiertos, sartenes, parrillas, palmatorias, fuentes, jarras de laton pintadas, rasquetas, frenos de campo, caserolas con tapa y sin ella, palanganas, candados, etc. etc.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria núm. 238.

De sederias de la China, y efectos franceses é ingleses.

El mártes 22 y miércoles 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un brillante surtido de sederias de la China y efectos franceses é ingleses, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Nota.—Se previene á los compradores de sederias de la China, que el buque llegado recientemente de Canton no traeá su bordo sederias, y por consiguiente, la única existencia en plaza es la que se vá á rematar.

Por Tomas Ayres.

De dos lindos terrenos de poco precio, situados en la calle de la Victoria esquina á la de Matheu. distante una cuadra del empedrado por la calle de Rivadavia donde estará la bandera de remate.

El viérnes 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematarán los indicados terrenos á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1º esquina con 16 1|2 varas de frente á la calle Victoria por 59 3|4 id de fondo á la de Matheu.

Lote 2º, 17 1|2 varas de frente á la calle de la Victoria por 59 3|4 id de fondo.

Estos terrenos están bien situados, son propios para edificar casas de recreo ó barracas por estar inmediatos al mercado de frutos 11 de Setiembre, son altos, de gran porvenir y de muy poco precio.

Por mas pormenores calle de la Victoria No. 91.

Por Thomas Gowland

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
Por cuenta de varias casas.

El jueves 16 y viernes 17 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos para la estacion:

Lienzo tablon, id tabla, id finos, id asargados, bramantes finos y regulares, uso doméstico doble y sencillo ancho, zarazas para vestido y camisas, paño de poncho, id piloto, id negros, camisas de medio hilo, géneros de pantalon, medias de hombre y de señora, id de niño, sombreros de terciopelo, id de castor, id de paja, mantas imitacion pampas, id id chilenas, id id vicuña, ponchos algodon, orleans, fleco para calzoncillos, camisetas de merino, bayeta pasa de medio pellon, pelo de lobo, brines, lienzo de hilo, pañuelos de hilo y de algodon, crinolinas, tohallas de hilo, camisetas de algodon rayadas, cotin de hilo doble y sencillo ancho, bombasi blanco y crudo, géneros de hilo para sábanas, cambray de obispo, pellones tucumanos, listado de hilo y de algodon, miriñaques surtidos, corbatas de seda, casimires para trajes, corsés, pañuelos de seda, calzoncillos de lienzo, lustrinas negras, bretañas de hilo, grano de oro, sacos de lustrina, medias cortas grises, aperos tucumanos, camisetas á la crimea, canaba, barelle para vestido, camisas de zaraza, id de brin, sombreros de Chile, alemanesco, merinos negros.

En seguida, 1 fardo arpillera averiada, 2 cajones hilo en ovillo mojados en agua dulce.

POR EL MISMO.

En la barraca de los Sres. Mohr y Claussen, en Barracas. De órden del Consulado de Francia.

El viérnes 18 del corriente á las 12 1|2 en punto, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca y á dinero de contado:

28 fardos lana con avaria que fueron cargados en la goleta nacional «Ricieri» para ser trasbordados al buque frances «Sindbad» con destino al Havre.

POR EL MISMO.

En el cuartel de Restauradores depósito de Aduana, calle Defensa esquina á la de Méjico.
Por órden del Consulado frances.

El sabado 19 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca y a dinero de contado:

70 bocoyes tierra romana averiada, introducidos en la barca austriaca «Anfitrite».

Por Cárlos Ristorini.

De una casa antigua muy buena, situada calle del Perú núm. 322 en tre las calles de Independencia y Estados Unidos.

El jueves 17 del corriente á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, perteneciente á una persona que se ausenta del pais, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 1|2 varas por 40 de fondo, con 5 piezas antiguas pero en muy buen estado, pozo, dos patios, cocina, parral, etc.

Por otros informes calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casita muy comoda, situada calle de Europa núm. 291.

El viérnes 18 del corriente á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita que es muy buena y de poco precio.

Tiene 11 varas de frente, 3 piezas de material, cocina, resumidero, pozo y un porton de entrada como para coche.

POR EL MISMO.

En San José de Flores.

De un gran terreno con 130 varas de frente a sud por 2 cuadras de fondo al norte.

El Domingo 20 del corriente á las 10 1|2 en punto, se rematará dicho terreno cuya situacion es como sigue:

Este terreno con ranchos se encontrará tomando por la calle que está atras de la Iglesia hácia el oeste ó poniente hasta llegar á la tranquera con cida por de Flores, la que se halla á su frente: linda por su frente al sud calle en medio con D. Antonio Flores, por el norte y este con D. José M. Gomez y por el oeste con D. Calisto Requejo; este terreno fué de Dn. Pedro Milla.

Este terreno y casillas ó ranchos están tasados en 52,500 pesos y podrá comprarse por las dos terceras partes que importan 35,000 pesos si no hubiese quien diese mas; pertenece á una testamentaria.

Nota. Fijense los interesados en que el tren sale á las 10, y que podran volver por el tren que para en Flores á las 11 y 35; sean exactos.

POR EL MISMO.

De terrenos centrales, situados esquina á las calles de Cuyo y Garantias.

El Domingo 20 de Enero á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, propios para ser edificados, y son como sigue:

3 lotes de 9 varas de frente por 38 de fondo.
1 id esquina con 13 varas de frente por 38.

Nota. El frente de estos lotes podrá variarse en el acto de la venta, segun lo pidan los interesados.

POR EL MISMO.

De una muy buenr casa muy barata.

Situada calle de Corrientes núm. 393, entre Paraná y Montevideo.

El mártes 22 de Enero á las 6 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 12 y media varas de frente por 36 de fondo, con un gran salon á la calle, con 3 ventanas, antesala con una linda portada, 6 piezas mas, cocina, un gran aljive, tiranteria de madera dura, los pisos interiores de moraico, empapelada, toda rebocada y los pátios embaldosados

Fijense en este remate los interesados que es una buena casa y se ha de vender sin falta alguna en ese dia.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con las condiciones de costumbre los siguientes articulos:

25 barricas azucar refinada, 25 bolsas arroz glacé, 20 tercerotas aguardiente fuerte, 100 bultos yerba misionera, parnaguá y argentina, 20 pipas y tercerolas caña, vino carlon, monferato y burdeos, 12 cajones yerba argentina en paquetes, 25 barricas azucar dernambuco, 20 rollos tabaco ne pro, 25 cuñetes arenques, 30 barriles vinagre, 250 cajones coñac frances legitimo, 300 gruesas fosforos de cera de Roche, 20 cajones cerveza inglesa, 100 latas pimenton, 25 rollos cabo alquitranado, 10 cajones betun americano, 10 id grasa de chancho, 100 id vermouth, 50 id ajenjo, 25 fardos hilo acarreto, 40 cajas té perla y negro, 20 cascos coñac, 50 damajuanas anis, 50 cajones oporto y jerez, 20 bolsas alfalfa, 50 cajones coñac Robin, 40 id Martell, 25 latas cebada, 20 cajoncitos tabaco americano, 40 cajones licor chartreuse, 20 id conserva de tomate, 50 canastos vino champagne, 10 rollos cabo de Génova, 15 cajones vasos surtidos, 12 farditos pavilo, 10 cajones platos de porcelana, 10 id velas estearina y otra porcion de comestibles y bebidas.

Igualmente se rematarán:

[L H] 41 canastos loza surtida como para el Rosario y esta plaza.

Para los cigarreros: 15 millares cigarros habanos legitimos.

POR EL MISMO.

En la fábrica de muebles, calle de Lima No. 21.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho establecimiento que cousisten de 4 roperos de caoba con espejos, 2 bibliotecas de jacarandá, 1 lavatorio de caoba con mármol, 1 linda portada de cedro del Paraguay, 2 bancos de carpintero con todas sus herramientas, prensas de todas clases para enchapar, 1 banco de torno con sus herramientas, varios lotes de madera y cola para enchapar, lotes de herramientas y otros articulos del ramo.

POR EL MISMO.

De una bonita finca en la calle Bolivar No. 407.

El lunes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura que ofrezcan, por estar el dueño resuelto á vender la espresada finca á dinero de contado. Se compone el terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, tiene 4 piezas, cocina de material en perfecto estado y nuevas, con techos y pisos embaldozados, umbrales de marmol, todas las maderas fuertes. A mas otras 4 piezas y cocina de tabla y una pieza grande en el fondo todas nuevas y en perfecto estado; tiene á mas un gran aljibe con brocal de marmol de una sola pieza, letrina y muchos árboles de ricas frutas.

El remate se efectuará en la misma casa á la hora indicada, con prevencion que ha de ser vendida á todo trance.

Por Miguel Magallanes.

En Belgrano, el Domingo 20 del corriente una cantidad de barillas de madera para jardines de una pulgada de ancho, una cantidad de palmas, tirantes, tablas y otras maderas, yantas de coche, ejes y varios fierros, 1 lindo tilbury americano muy ligero que se puede andar 4 leguas por hora, 6 ricas masetas de marmol del primer tamaño, sillas inglesas de jardin doradas, id de id americanas de brazos, sillas de andar á caballo para señoras, lavatorios, mesas varias clases y tamaños, sillones de amaca, bombas para zaguanes, lámparas, sardinas en aceite rica clase, camas para niños, cunas inglesas para id, camas inglesas de fierro, un cilindro para jardin, sillas rejas de fierro para pesebre de caballo, bebederos para gallinas, tierra hidraulic para azoteas y pisos, un costurero de caoba, dos jarras para agua, sillas de esterilla, cómodas, fosforos de madera, persianas completas, tarros kerosene, vidrieras y bastidores para armazones y para jardines, caballetes para sillas, guarniciones para coches y otra infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

En el Bersailles Argentino Belgrano y donde estará la bandera de remate.

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto, de la hermosa casa situada en la calle 25 de Mayo núm. 79 entre la calle Necochea y General Paz con 32 varas de frente, edificada á la moderna con magnificas ventanas de reja á la calle, pisos de tabla, hermoso sotano, puertas y ventanas con contramarcos (no todas) la mas de ellas de vidrieras, dos cocinas y necesarios, con maderas fuertes en sus techos, construida la mitad en cal, y la otra mitad en barro y cal, toda cercada de pared con 100 varas de fondo, con un hermoso porton de fierro que dá entrada por la calle Rio Bamba, sembrado su terreno de alfalfa, y puede servir para formar un hermoso jardin ó quinta para recreo, casa central enteramente; su dueño la vende por no precisarla y se venderá á la mayor oferta. No falten las personas de gusto y especuladores porque es una pichincha la que se ofrece; si hubiese interesados antes del dia indicado, pueden ocurrir al Rematador calle Rivadavia esquina 25 de Mayo, el que dará todos los informes que se le pidan. El mismo tiene varias casas para vender de todos precio y por menos de la mitad de lo que han costado, y dos magnificas posiciones inmediatas á Belgrano y sobre la barranca, propias para los hombres de pesos.

AVISOS JUDICIALES

Por disposion del Sr. Juez Comisario Don Eloy Ruiz y á los efectos del articulo 1.686, del Codigo de Comercio se hace saber á todos los acreedores del Comercio de D. Miguel Vasquez q' por el termino de diez dias queda depositado en la oficina actuaria el proyecto de liquidacion precentado pór el Sindico, para que puedan inspeccionarlo. Lo que se hace saber por el presente á los efectos del articulo espresado.

Buenos Aires Enero 7 de 1867.
8e 10p. Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Antonio Basarte, á los efectos de articulo 1.685, del Código de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Olivio Bovio, que por el término de quince dias, queda de positado en la oficina a cargo del D. Juan Salvadores donde se halla adscrito el que firma, el proyecto de liquidacion presentado por el Sindico del concurso para que puedan inspeccionarlo. Lo que se hace saber por el presente á los efectos del articulo indicado.

Buenos Aires Enero 9 de 1867.
e11 p. Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á don Juan Zana el auto recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor es como sigue. Buedos Aires Enero 10 de 1867. Autos y vistos: De comformidad con el Juez comisario y sindico y en atencion á las constancias de autos se califica esta quiebra de culpable con arreglo al inciso 4.° del articulo 1593 del código de comercio. En su virtud librese oficio al señor jefe de Policia para la prision del deudor á quien se hará saber esta calificacion por edictos—Isla.

Buenos Aires, Enero 12 de 1867.
Ramon Garido,
p1 e15 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de comercio Doctor D. Tomás Isla se han de hacer almonedas y remate en lás puertas del Juzgado de Comercio y en los dias 29 y 30 del corriente, de una casa perteneciente á don Pedro B. bravo situada en la calle de Rivadavia una cuadra al oeste del Mercado 11 de Setiembre compuesto su terreno de 30 metros y 70 centimetros de frente al norte con 59 metros 30 centimetros de fondo al Sud, con mas un martillo que se halla en el costado Este hasta salirá una calle sin nombre y se compone de 9 metros de frente al Este por 15 metros 25 centimetros de fondo al Oeste, y una Barraca. Fábrica y matadero de capones, situado en la calle de la Victoria á inmediaciones del mismo mercado edificado en terreno de 45 metros y 80 centi. metros de fondo al Sud, y 43 metros 40 centimetros de frente al Norte, ó sea freule al Este por formar esquina, tasado todo en la cantidad de un millon nueve mil ciento diez pesos trece centesimos m|c Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir a la oficina del que firma que les serán puestas de manifiesto las tasaciones practicadas. Buenos Aires Enero 9 de 1867,
p10 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se sita llama y emplaza á D. Gavino Echaburu cuyo domicilio se ignora para que comparesca por si ó por apoderado al juicio verbal decretado por su señoria para el 18 del corriente á las dos, en la demanda que le ha promovido el sindico del concurso de D. Federico Handorff por cobro de una cuenta. Buenos Aires, Enero 15 de 1867.
Angel Julio Blanco.
p3 e16 Escribano de comercio.

Por disposion del Señor Juez de comercio Dr. D. juan E. Barra se sita llama y emplaza á D. Bernhard Issel para que en término de seis dias comparesca ante el juzgado de su señoria por la oficina del escribano D. Juan Salvadores donde se halla adcripto el que firma, á efecto de estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos coutra él ha promovido D. Domingo Aguere, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 15 de 1867.
p6 e16 Andsés R. Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Juan Manuel Buceta, ya sean como herederos ó acreedores, para que compasescan ante el Juzgado de su señoria y oficina del escribano que firma calle de la Victoria 116 dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones. Buenos Aires Noviembre 16 de 1866.
p3 e16 Ricardo de Xammar.

Por mandato del señor Juez de primera instacia en lo civil doctor don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á don Eugenio Linch por el término de 15 dias comparezca ante su señoria á efecto de que evacue un traslado que tiene pendiente en el espediente que Da. Rufina H. de Ramires sigue sobre mensura en el cual es el protestante bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia. Lo quo deberá hacer por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla ascripto el que suscribe.

Buenos Aires, Enero 14 de 1867.
Clodomido Gallardo
p15 e16 Escribano Búblico.

Edicto Judicial.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita. llama y emplaza por el término de tres dias á los acreedores de la testamenteria de D. Miguel Churruca, para que se presente ante SS. á justificar sus créditos para lo que se les señala el plazo de veinte, bajo apercivimiento que de no hacerlo en él ó de no solicitar oportunamente forzoso, se tendran por no legitimados. Lo que deberán efectuar por la oficina de D. Mariana Cabral, donde se halla abscridto el que suscribe.

Buenos Aires, Enero 12 de 1867.
Clodomiro Gallardo,
p3 e16

Agencia de mensagerias

Comisiones billetes de loteria de M. Cabrera (hermanos.)

257—Piedad—257.

Para Lobos y Navarro la Protegida, sale todos los dias nones, regresa los pares.
Fara Giles y San Antonio.

Mensagerias Nacionales.

Sale todos los dias nones. regresa los pares. Baredero los 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de c da mes.
Regresando los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para el Tandil por Chascomus,

La Tandilera.

Sale los 8, 18 y 28 de cada mes en el tren d las 6 y media de la mañana.
Regresando los 4, 14 y 24.
Las cargas y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de las visperas correspondencia hasta las 11 de la noche.
Paa el Saladillo por Chivilcoy.

La Protegida.

Sale los viernes en el tren de las 2 de ta tarce. regresa los lúnes.
La carga y correspondencia se reciben hasta las 12 del mismo dia de salida en su agencia Piedad 257, donde se reciben suscricienes á este periódico.
Agentes—N. Cabrera (hermano).
p3 p15

Teneduria de libros.

Por partida doble y aritmética comercial, dán lecciones calle Piedad 440.
los que no conocen ní la O
Lectura, escritura etc. para adultos.

Para Vigo y Coruña Saldrá sin falta ninguna á fines del corriente mes la fragata Española «Paloma de Cantabria» su capitan D. Aurelia no Vega, Admite pasajeros de Cámara y Proa, á quienes se les ofrece un esmerado trato, siendo el importe de su pasage lo mas bajo que se haya verificado hasta ahora. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi núm. 148. p30 e3

Para Marsella y Génova

El de primera clase Bergantin Italiano Sette Fratelle capitan D. T. Chighizola, saldrá para dichos puertos á fines del próximo Febrero, admite aun alguna carga á flete y pasajeros para los cuales tiene exelentes comodidades, para tratar ocurrase á los consigtarios Bartolom é Viale y Hermanos Maipú núm. 98 ó al capitan Hotel del Globo calle 25 de Mayo.
p15 e11

Aviso Se invita á todos los accionistas de Mercado «Belgrano situado en la calle Belgrano entre las de Posos y Sarandi; á la junta general que tendrá lugar el jueves 17 del corriente á las 7 1|2 de la noche en la calle de las Piedras núm 21, con el ob eto de nombrar el Directorio y resolver lo n ces rio para dar principio á la construccion e este importante y bien situado edificio, en razon de hallarse ya suscritas las acciones que el reglamento prescribe para empezar los trabajos.

La Comision.

Nota: Las personas que deseen imponerse de los estatutos de sociedad y planos del edificio podrán asistir á la reunion arriba indicada.
p4. e13.

Se alquila La casa calle de 25 de Mayo núm. 85 propia para cualquier negocio tiene 6 piezas, armazon y mostrador y gas, contrata por 2 años, para tratar calle de Maipú núm. 316. p6 e13

Baños de lluvia frios y tivios

Siempre están prontos y bien atendidos en el Hotel Victoria San Martin 105, frente á la casa del Presidente Mitre. p30 e15

La nueva empresa

De diligencias para Lobos.

Los que suscriben cumplen con el deber de ofrecer sus servicios al Público, y particularmente á sus amigos, al anunciar que han establecido una diligencia en la carrerra de Lobos á Moreno, tocando en su tránsito en los puntos y estaolecimientos siguientes:—
Cepeda, Moine, Maldonado, Dumont, Barrenechea é Yfran.

Siendo el órden establecido para sus viajes el siguiente: de Lobos á Moreno, todos los Jueves y Domingos, y regresa á Lobos « « Mártes y Sábado.

Agencias.

En Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 98,
« Lobos, Escritorio de la Empresa- calle Beal.

Conociendo práticamente los Empresarios, que la exactitud y puntualidad en el servicio, particularmente en la correspondencia, es la principal y mejor recomendacion en este negocio, tendremos el mayor esmero y contraccion en hacerlo personalmente, para coseguir la proteccion que esperamos merecer.

Los empresarios
Santamarina y Sis.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

Billetes de loterias
Y
Cambio de moneda
DE
Ezequiel Pader (hijo) y hermano.
46—Suipacha—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un bariable y esquisito surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, corrientes, Montevideo y Santa Fé.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscriciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjenna.»

Loteria de la Beneficencia

DE
BUENOS AIRES.
Premio mayor 300,000 ps.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 18 de Enero

El valor del billete entero es de 100 ps. m|c. dividido en cuartos de 25 ps.

SUERTES.

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2,400 cuartos 640,000 ps.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866.
La Comision Administrador

A los arquitectos y propietarios.

Norias de primera clase.
Especialidad de galpones y construcciones de hierro.
Parales brocales para posos.
Invernaculos escaleras y miradores de hierro
Portones para quintas y corralones rejas barandas y abanicos.
Fabrica de van de Velde hermanos.
Calle Buen Orden 245.
p30 e6

COMPAÑIA TELEGRAFICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)
Buenos Aires y Montevideo.

Desde 1.° de Enero de 1867, regirá la siguiente tarifa.

Nombres y domicilios con 10 palabras mas.	50 ps m|c. en Buenos Aires 2 ps m|n en B'da Oriental
Cada 10 palabras adicionales	25 ps. m|c en Buenos Aires 1 ps m|n en B'da Oriental

La tarifa para Colonia y demas puertos de la linea será la misma.

De esta tarifa no se podrá hacer reduccion ninguna en favor de la prensa.

Banco Mauá y Ca.

Cangallo. Nos. 101 y 103

Intereses de la Deuda Publica Fundada de la República Oriental del Uruguay.

Los intereses de la Deuda Publica Fundada de aquella República, correspondientes al 1.° simetre de 1866 á 1867, se pagaran en los dias 2 y siguientes del proximo mes de Enero, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde de todos los dias utiles.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1866.
P. P. Mauá y Ca,
M. A, de Fréitas Amorim.
e1.° 15p.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte

Para el dia 9 de Enero en adelante, se dará audiencia en este Juzgado los Lúnes, Miércoles, Viernes de cada semana, desde las 7 hasta las 9 de la noche; previniéndose á los letigautes. que no deben pagar nada absolutamente por Citaciones, notas, oficios &.
p15 e8 E. M. Quintana.

El capitan

D. José G. Souza

Q. E. P. D.

Falleció el 1.° de Diciembre de 1866

Su esposa Da. Crescencia G. de Souza, madre, hermanas y demas deudos, suplican encarecidamente á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado finado se ha de celebrar el Jueves 17 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia del Socorro; favor á que quedarán agradecidos, previniendo que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p4 e13

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se esplota su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais. ó que no ejerce su profesion y otras falsedades por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61, á la calle de Maipú núm. 108. cerca de la esquina de Cuyo, casa alta donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las diez de la noche. en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todes las enfermedades de la boca, etc. etc.

Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.
p90 e8 Tomás Coquet.

Terrenos inmediatos Al mercado once de Setiembre, se ofrecen en arrendamiento con contrato que no baje de cinco años y á precios equitativos segun la obra que proyecten hacer los interesados, los siguientes lotes que podrán fraccionarse segun convenga.

1.° Un lote de 65 varas por ambos frentes formando esquina á la calle de la Piedad y Casteli.
2.° Otro id calle Casteli con 65 varas, formando esquina á la de Cangallo con 17 varas á esta calle.
3.° Otro de 30 varas á ambas calles formando esquina á la de la Piedad y Casteli.
4.° Otro de 21 varas de frente calle Centr América con 120 vara de fondo á la de Casteli.

Este terreno está situado en el centro de la cuadra que linda con los almacenes de la estacion once de Setiembre. Los interesados pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 271 que encontrarán con quien tratar.
p10 e16

La persona Que dejó un cabello tostado en la cochrria Sn. Martin, el viernes 11 del corrientes puede pasar á buscarlo, paes si no lo hase se empezará á hacer uso de el. p6 e16.

Ovejas Se desea conprar un establecimiento de campo de poco precio, que tenga de 3 á 4 mil ovejas, poblaciones y algunas comodidades para familia; no distando mas de 30 ó 40 leguas de la ciudad. Para tratar Buen Orden núms. 303, y 305. e16 3p.

Sr. D. Alejandro Colombo

De Milan tiene una carta de muchisimo interés en la calle de Reconquita núm 95. Se suplica dicho Sr. pase personalmente á recibirla.
Enero 15 e16 p3

Confitero Se necesita un medio oficial y un aprendiz que ya haya trabajado, calle de independencia núm. 198.
p3 e16

FERRO CARRIL DEL SUD.

TARIFA DE PASAGEROS.
Desde el dia 15 de Octubre de 1866, hasta nuevo aviso.

	IDA—1. clase	IDA—2. clase	IDA Y VUELTA—1. clase	IDA Y VUELTA—2. clase
Buenos Aires, Boleteria Central 117 calle Lima, á Plaza Constitucion . . . . ps.	3	—	—	—
« Barracas	5	3	7	5
« Lomas de Zamora	15	10	23	15
« Glew	25	20	40	30
« San Vicente	40	30	60	45
« Donselaar	50	40	75	60
« Ferrari	65	50	100	75
« Jeppener	75	60	115	95
« Facio	90	70	135	100
« Gándara	115	80	165	125
« Chascomus	110	90	165	135

LA ADMINISTRACIO

Nueva agencia Italiana de colocaciones despachos de aduana y corretaje &. calle 25 de Mayo núm. 14. p8 e9

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

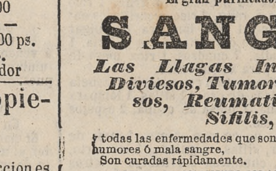
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

ZARZAPARRILLA de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

Caballo perdido Se ha perdido por las inmediaciones del mercado Santa Lucia, calle larga de Barracas un caballo gateado. La persona que lo entregue en la calle de Cangalló número 138 recibirá una buena gratificacion.
p3 e15

Cocinero ó cocinera

Se necesita una en la calle de las Artes número 112. p3 e15

Mucamo En la calle de Potosi núm. 178, se precisa uno.
Es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. p6 e15

Aviso de Policia

El Juez de Paz del Tordillo ha mandado á este departamento un cuadro demostrativo de marcas no conocidas de yeguas recojidas y entregadas en aquel Juzgado, las cuales han sido vendidos en remate público el 1.° de Junio del año anterior y cuyo importe se ha depositado en el Banco de la Provincia por disposicion del Superior Gobierno.

Las personas que se consideren con derecho á los espresados animales, pueden ocurrir a la Comisaria de Ordenes á justificar su propiedad, á cuyo efecto estará visible el cuadro del las marcas. Enero 9 de 1867
30p e10 S. Mendez

TRATAMIENTO

Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS quebraduras ó relajaciones de las caidas de la matriz ó descensos uterinos por el profesor en medicina y cirujia D. Camilo Clausolles calle Bolivar núm. 58 frente al Colegio de 12 á 4 de la tarde todos los dias. e3 pm

D. Angel Gamboa

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Diciembre de 1866.

En la campaña del Paraguay.

Da. Petrona Lesica de Gamboa madre y D. Luis Gamboa hermanos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado, tendrá lugar en el templo de Nuestro Padre San Francisco el miércoles 16 del presente Enero á las 9 de la mañana favor que agradecemos eternamente, eternamente el duelo se despedirá de la puerta del templo. p5 e15

Se alquila En el pueblo de Moreno, una buena casa grande aseada, con aljibe y toda, comodidad; en el mejor lugar: é inmediata á la Estacion del Ferro-Carril. Para tratar ocurrase á la calle de San Martin núm. 180. e16 3p.

Se dá Dinero En hipoteca las cantidades sigientes 10, 15, 20, 30, 40, 50, 80, 90, hasta 200'000 ps moneda corriente tambien hay un metalico á intéres modico ocurran á la calle Piedad núm 117.
p3 e15

Buena colocacion de dinero

El Jueves 17 á las 6 se rematará la casita calle el perú núm 322 tiene 5 ó 6 piezas 2 patios y el Viernes 18 á las 5, se rematará la casita calle de Europa núm 291 tiene 3 ó 4 piezas y porton. El domingo 20 á las 6 se rematarán varios lotes de terrenos centrales esquina Cuyo y Garantias. El martes 22 á las 6, se rematará la buena y linda casa calle de Corrientes núm 393, tiene 8 ú 9 piezas, aljibe y 12 varas de frente.

Por Carlos Ristorini.
Calle de Tacuarí 53,
p2 e16.

«La Union Americana»

Compañia general argentina de seguros mútuos contra incendios.

Direccion general—Cangallo 239 1|2 altos.

Se avisa á los señores asegurados en la capital; Boca y Barracas, que hasta el 16 del corriente. podrán retirar de esta Direccion sus respectivos resguardos correspondientes al «septimo dividendo» decretado por el Consejo Administrativo de esta Compañia, en su última sesion.

El plazo acordado para los socios en campaña, teminará el 1° de Febrero próximo.
Buenos Aires, Enero 12 de 1867.
E. G. Director General.
p3 e13 Miguel Colom.

Aviso al público

El abajo firmado avisa á sus amigos en particular y al público en general que el Sr. A Lecuyer, ha sido admitido como socio en el negocio de café restaurant del Rhin sito calle de Piedad 121 y 123, desde el 1° de Febrero de 1867, bajo el nombre de «Café Restaurant du Lion d'or» bajo la razon social de A. Lecuyer y Ca. Buenos Aires, Enero 16 de 1867.
A. Leucyer.
p3 e16 Juan Harambouré.

Las diligencias Del comercio de los pueblos, para Chivilcoy, Saladillo, 25 de Mayo y Esperanza. Su transito es por los establecimientos de los Sres. Gonzalez, Restaña, Lescano, Mora, Laguna, Villanueva, posta del Tordillo, Barreda Leoncho. 7 de Diciembre, Laverde, Izquierdo, Camelion. Administracion general calle de Rivadavia núm 22. Saldrá la diligencia para los puntos indicados todos los miercoles.
La empresa

Mensagerias Victoria 243

Agencia de Picot y Hermanos

«La Protegida» para Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio, sale los nones regresa los pares.

«Le Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Jueves y Domingos. regresa los Viérnes y Lunes.

«La Nacional» para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

«La Uruguayana» para Navarro, sale los pares regresa los nones.

«El Comercio» para Cañuelas y Monte, sale los 1. 7, 13, 19, 25, regresa los 4, 10. 18, 22, 28.

Encomiendas hasta las 5 correspondencia hasta las 10.

Mauricio Escoffer.
Agente.

Sirvienta Se necesita una calle Piedad No, 305. p3 e10

Dependiente Se necesita uno de 14 á 15 años de edad para tienda, con buenos informes, en la calle de Defensa No 258. e12 3p.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR

DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez. calle del Perù núm. 37.
p. m.

SE ALQUILAN

Dos casas para negocio, una con armazon de vidrieras, y la otra con dos puertas. En la calle del Uruguay núm. 238 darán razon.

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE
Julian J. Muñiz.
78—Calle Perú—78

Se encarga de cualquier comision que se le confié.

Del arreglo y liquidacion de libros ó testamentarias.

De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos. etc etc.

De la direccion de asuntos judiciales.

Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

Garantiendo

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez. n29 pm

OVEJAS

Se desean comprar al Sud ú Oeste de esta provincia de diez á veinte mil, el que las tenga puede pasar de once á cuatro de la tarde en el escritorio calle de la Piedad Nº 93, que encontrarán con quien tratar.
p15 e9

«El Invàlido Arjentino»

A 10 ps. por mes.

Puntos de suscricion, imprenta de Buenos Aires, frente á la casa del gobierno provincial, Florida 43, tienda de Cueto hs. esquina Perú y Victoria. Botica del siglo Esmeralda y Tucuman, botica del Sr. Aurelio French y ca., tienda de Buenos Aires Victoria 212.

En la ciudad de Mercedes, casa del señor Torroba, Foron, el señor Juez de Paz D José Maria Casullo, Conchas, el señor Juez de Paz D. José Pavia, Baradero casa del señor Martin Muñoz. San Nicolas de los Arroyos, el Sr. Cortinas, Chascomus, el Sr. D. Pedro José Machado, Corrientes, el señor D. Vicente Martinez. p10 e9

Al comercio El almacen por mayor de comestibles y bebidas, situado en la calle Defensa núms. 211 y 213. vereda ancha, que giraba bajo la razon de Fernando Viera Beleu, continuará desde el dia 1° del corriente, bajo la de Fernando Uriarte y Ca de cuya nueva firma es D. Fernando Viera Belem, socio comanditario. Buenos Aires Enero 5 de 1867.

Fernando Viara Belem.
p6 e9 Fernando Uriarie.

Pedícura y Manícura

Mme. Retel, recien llegada de Paris tiene el honor de anunciar á la sociedad de Buenos Ayres, que ha abierto su salon de pedicura y manicura, reconocida como tal por la Facultad de Medicina de Paris.

Sus salones estarán abiertos todos los dias en la calle de Cerrito. núm. 141 1|2 (altos) de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde.
e9 30p

Para Génova

Directamente

Saldrá para dicho puerto el 20 de Enero sin falta la muy velera y acreditada barca Italiana Marina Maggio su capitan Lavarello tiene exelentes comodidades para pasageros de camara y proa, y un esmerado y delicado servicio Para tomar pasage ocurran á sus consignatarios Señores Fratelli Piaggio Calle de San Martin núm. 33 ó al capitan calle Cuyo núm. 17.
p15 e3

Al comercio El negocio de roperia sito en la calle de Rivadavia No. 119 y 123, que giraba bajo la razon de Manuel A, Peyrallo, continua desde el 1°. del corriente, bajo la de Beltran Echepare y Ca. de cuya nueva firma es Manuel A, Peyrallo socio comanditario.

Buenos Aises Enero 9 de 1867.
Manuel A Peyrallo.
p5 e10 B. Echepare y Ca.

Cambiali

Agl' italiani, si danno per grandi e piccole quantità, pagabili in tutte le città e paesi d' Italia e Svizzera sia a vista che a termine. Si avverte particolarmente agl' italiani che per maggior loro comodità si farà pagare il denaro a domicilio, con meno spesa che altre case di comercio, sia per il pagamento a vista che per per il Vaglia Postale.

Diriggersi, Strada San Martin núm. 74 1|2 dirimpetto al Banco della provincia.
p10 e10 Federico Picasso.

Asombroso descubrimiento

El cirujano dentista que suscribe estrae cualqnier muela ó diente sin el mas leve dolor debido a un reciente descubrimiento en Estados Unidos que se ha puesto en práctica con el mejor éxito y que tengo el onor de ofrecer á este respetable público garantiendo su completa eficacia.

H. Wineberg.
Dalle Piedad núm 81.
p3 e16

Aviso lamentoso La señora pobre enferma que vivia en la calle de San José hoy vive calle de Potosi núm. 425, y con el mayor encarecimiento suplica á las señoras como estrangeros y nacionales que han tenido la dignacion de acercarse á su triste reducto para aliviarla con sus piadosos socorros, y por penoso que me es, les pido no me olviden sidndo mi única recompensa elevan mis preses al supremo Hacedor por el bien general; pues estoy oprimida por la mayor desolacion y eu compañia de un esposo inmediato á cumplir los 100 años, con muy limitados auxilios todos por caridad
p4 e16

Cabo de año

D. Antonio Zwingen.

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Enero de 1866.

Sus hijos D. Antonio y D. Juan Zwingen, su hermado D. Enrique. sus sobrinos, hermanos politicos D. Eufemio y D. Emilio Masculino, y demas deudos se hacen un honor en recordar á las personas de su amistad y relacion se sirvan asistir al funeral de cabo de año que se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio el Viérnes 18 del presente á las diez de la mañana á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes, que gusten aplicar la misa con asistencia al reaponso, recibirán el estipendio de cincuenta pesos. p3 e16

Mucamo y mucama Con buenas recomendaciones se necesitan en la calle Florida 152. p3 e15

Colegio Inglés

Calle de las Artes No. 112.

Programa.

Los alumnos que concurren á este establecimiento son tratados como miembros de la familia del Director quien procura estimularlos á que cumplan con sus obligaciones por medio de consejos, premios y penitencias moralisadoras, sin imponer castigo corporal.

Cuéntase con el apoyo decidido de los Sres. Padres, sin el cual se frustarian frecuentemente todos los esfuerzos de los Preceptores.

Las horas de estudio son: en el verano desde las nueve hasta las tres, y en el invierno desde las nueve y media hasta las tres. todos los dias menos los sábados, que se abre hasta las doce.

Los dias feriados se cierra el establecimiento.

Se dá principio á las tareas diarios con la «Oracion Dominical».

Hay un boletin mensual en que se dá á los Sres Padres un informe fiel del adelanto y comportacion de sus hijos.

Siempre que se ausente alguno de los alumnos, deberá traer una nota de sus padres justificándose.

Se destina a cada alumno al ingresar, una libreta en que se hace constancia de sus adelantos, letra &a. y de la carrera á que se destina, para los fines convenientes.

Hay exámenes anuales en que se conceden premios de medallas y libros á los alumnos que mas se hubiesen distinguido por sus adelantos y comportacion; tambien hay exámenes trimestrales cuyo objeto es imponer al Director de la marcha comparativa de los alumnos, y el resultado de ellos se sienta en la libreta correspondiente, tambien se pronuncian discursos para acostumbrar á los jóvenes á usar de la palabra con facilidad.

Los examenes anuales se verificarán en los últimos tres dias hábiles que procede la Pascua de Natividad,

La vacacion de Navidad empieza con su víspera, y termina con la Pascua de Reyes; y la semana Santa empieza el Domingo de Ramos, y termina el Domingo de Resurreccion.

Hay una biblioteca para los alumnos que quieran suscribirse con 5 pesos mensuales para amentarla con obras instructivas y morales, cuyo objeto es infundir en los alumnos el amor á la lectura provechosa.

El idioma del Colegio es el inglés; que todos están en la obligacion de hablar.

Curso elemental.

Lectura, Dictado y Traduccion en Inglés, castellano y francés; Escritura, letra inglesa; Aritmética Mercantil, teórica y práctica; Sistema métrico; Gramática analizada, en inglés y castellano: Geografia esplicada con mapas; Uso de los Globes; Historia sagrada, antigua y moderna; Mitologia; Composicion, Astronomia,

Clases Accesorias.

Latin, Griego, Aleman, Matemáticas' Agrimensura, Filosofia, Dibujo, Pintura Musica, Teneduria de Libros.

PRECIOS:

Externos	100 ps.
Medio pupilos, con almuerzo.	250 «
id sin id	200 «
Pupilos.	450 »
Lavado.	60 «
Clase accesorios.	60 «

Estas mensualidades se abonarán mensualmente adelantadas Si el alumno no entrare el primer dia del mes, se cargárán los dias para poder principiar el mes. y si se retiran antes de concluido el mes, se cobrará la mensualidad entera.

Directores.
W. D. Junor.
p15 e6 Salvador Negroto.

Caja de ahorros

Banco Mauá y ca.

Calle de Cangallo núm. 103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten » apresian ya tan general. mente en los dos emporios del comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con que simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédio á un guarismo abultado, que todos los dias aumenta: no gozan todavia de la mtsma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que cuviene guardar sus economias y sobrante de su sala. rio, depositándolos á interés, (en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener una reserva á que recurrir en la enfermedad. la vejez ó en a hora de la necesidad

El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitado el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos de que alli se aeoge esta clase de operaciones. Está abierta una oficina esclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde,

El Banco entrega una cuaderneta; donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha siempre regulada por el dictameu de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene uno conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Enero 2 de 1867,
Buenos Aires.
P.p. Mauá & Ca.
M. A. de Freitas Amorin

Condiciones

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde «veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon» para arriba.

2.° El interés será el de «seis» por ciento al año y en acumulacion al fin de cada semestre.

3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó parte siempre que le con venga.

4.° Luego que la suma depositada excede á «veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones» quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas si asi le convien al depositante.

5.° En el caso de pérpida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrandose doce ps. m|c. ó 4 rs. fts.

N. B. Para este servicio el banco estará abierto todos los dias útiles desde las 9 de la mañana hasta las tres de la tarde. p15 e4

Jardinero Se necesita una persona que conosca bien el trabajo del cultivo de plantas. El que se considere con estos conocimientos y pueda dár garantias de su conducta, ocurra á cualqier hora del dia á la calle de Bolivar núm. 27. p10 e9.

Al comercio Participamos al comercio y á nuestras relaciones que; desde la fecha, nuestros negócios serán continuados bajo la nueva razon de carrega y Hernandez hijos.

Buenos Aires Euero 5 de 1967.
p10 e9 Juan M, Carrege y Ca.

Ferro-carril central arjentino

Trayecto de dicho ferro carril del Rosario á la ciudad de Córdova, Plano de los dos terrenos concedidos á la empresa por ley nacional el 26 de Mayo de 1863 y de las propiedades tanto particulares como fiscales vecinas á la linea férrea etc. etc. por el injeniero D. Albaro M. de Laberge. Libreria inglesa de Mackera hs., calle San Martin 44. p5 e11

Sociedad Musical

De Socorros Mutuos

Se convoca á Asamblea General á todos los los Socios para el Domingo 13 del corriente á la 1 de la tarde en el Salon del Teatro Colon, para elegir los 6 miembro de la Junta Directiva qué cesan en su cargo segun lo prescribe el reglamento. Se recomienda la asistencia

Buenos Aires, Enero 10 de 1867
El Secretario.
e12 3p. Ricardo Vleme.

Se vende La antigua y acreditada casa de negocio esta casa se halla en el partido hoy Ensenada conocida por la casa de Navea en el camino que va para Chascomus frente á la posta de Quinteros la vende su dueño por no podei la atender,

Bolivar 272 darán razon por la mañana de 7 á 9 por la tarde de 4 á 6. p6 e10

Diligencia para el Azul

El 16 del corriente sadras sin falta para dicho punto de la agencia, calle de las Piedras núm. 72. Las cargas y dineros se reciben el 18 hasta las 10 de la noche y la correspondencia hasta el 16 á las 12 del dia.

Goñs y Ca.

Habiendose Estraviado la letra núm 16 31 del Banco Mauá y ca de 21 de octubre ppo. por ps. 7583, 95 vencido en 12 del corriente queda anulada por haberse dado aviso á dicho Banco: el que la hubiese encontrado será gratificado si la entrega á D. Ignacio Ramos y Otero calle de defensa 393 p3 e16.

Emilio de Irigoyen Se ofrece, como contador entre partes y liquida cuentas testamentarias, de averias de concursos y de arbitramientos—Bolivar núm 93, domicilio Suipacha 187, p5 e12,

OFICINA DEL DIRECTORIO PROVISORIO

Del Ferro-Carril Central Arjentino

Buenos Aires, 8 de Enero de 1867.

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-Carril Central Argentino, en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de las empresa, debidamente aprobadas por el Superior Gobierno tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais que, ha fijado el dia 31 del presente mes de Enero para el pagamento en esta República de la novena cuota, de dos libras esterlinas, ó seca nueve pesos y ochenta centavos fuertes sobre cada accion suscrita la que deberá ser satisfechá por los S. S. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la secretaria núm. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó señores alli encargados de la subscripcion.

El articulo 4 de los estatutos es como sigue.

«Los directores podrán cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas, de dinero no satisfecho sobre acciones siempre que el pedido séa publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que séa fijado para el pagamento, que ningun pedido exceda de dos librás esterlinas, ó séan nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cadá accion; y que haya un intervalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido siendo obligado todo accionista á pagar la cuota, pedida en los términos aqui especificadas á aquellas personas y en aquellas oficinas que el Directorio designe »

El pedido de la anterior, ó octava cuota, en esta República, fué hecho el dia 8 de Octubre del año pasado.

Se previene á algunos señores que están en atraso del pagamento de cuotas anteriores se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo, impreso que les fué entregado.
p8 e12 Tomas Armstrong.

NAVIRES EN CHARGE

GHEZ
L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers Maritimes
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3|3 1, 1, 220 T Capitaine Lanousse, consigné á Mrs A. Despouy et Cia.

Bussuet—, 3 mat française 3|3 L, 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos,

Léontine—Trois mâts français 5|6 A. I. I. 326 t. Cap. Herout, consigné á messieurs Sallano.

Georgina—Tris mâts français 3|3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartrel, consigné á M. P. Ladvocat.

Alexandre Delphine—3 mats français 5|6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier, consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

Islay—3 mats français 3|3 L 1. 1. 705 tonneaux capitaine Lanzeray, consigné á messieurs Bounemasonet Heylecker.

Jaeqaes et Marie—Barque française 3|3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaine Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

St François—3 mâts français 3|3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa. consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Sindbad—Trois mats français 5|6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap, Grouaud, consigne á M. F. Cabiran.

Saint Pierre—Trois mats français 3|3 L. 1. 1 775 tonneaux, cap, Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hollandaise 5|3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt,

Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scopinich, consigné á M, M, P. Ladvocat et Cie.

Memento—Brick autrichien, 3|3 1. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M M. Vivares et Malié.

Victtoria Rubinacci—Barque italieune—5|6 1. 1 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bonnemason Heydecker

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barque française, 3|8 1. 1. 288 ton, capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.

André-Marie—Barque française, 3,8 1. 1. 273 T. capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly (Prend la moitié de son chargement en petite rade).

Pensée—3 máts français 3|3 1. 1. 306, cap. Cason consigné á M. A. Jolly.

Lewisthan—Barque française 3|3 L. 1. 1. 386 ton Capitaine Jarlier, consigné á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Mâts français 5|6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C Bequin, Petit, Laroche et Cie.

Pividal—Trois mâts français 5|6 L 1. 1. 501 ton cap Lalanda, consigné á messieurs Llavallol é hijo

St Louis—Trois mâts français 1er classe 492 ton cap, Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.

Mondelli—Barque française 5|6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dermis, consigné á M Alcide Ducasse.

Nouveau Corolian Barque française 3|3 1. 1. 339 T. cap Pertus, consigné á M. F. Cabirau Piende la moitié de son chargement en petite rade.

Ernestine Barque française 5|6 L 1. 1 327 ton neaux, cap Irriabren, consigne á M. Etchebarne

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baldés. Punto de Ñacurutú. Puntas de Guayabos Palmar del Arrryo Grande, Estancia de los Merinos. Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes firande, Arroyo malo. Quebrada, Balovi y Tranquera.

La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»

Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguirá el siguiente itinerario.

Salida de Paisandú

Los dias 1, 11, y 21 de cada mes á las 3 de

Salida de Tacuarembó.

Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.

TARIFA DE PASAJE

De Paisandú a Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1|2 por 10o, plata 2 por 1oo, papel 1|4 por 1oo—Encomiendas hasta las 2o libras 1 peso 2o cts.; an Paisandú Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octub rede 1866.

Francisco Sinistri.

Agencias de la «Nacion Argentina»

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los *avisos* que se quieran publicar en la *Nacion Argentina*, como el nombré ó domicilio de las personas que quieran suscribirse á dicho diario:

—Casa del Señor Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, agencia del Señor Pader.
—Salta 52, agencia del Señor La Larden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria D. Cárlos Noël.
—Rivadavia 105, agencia del Señor Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y Merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion)
—Chacabuco 100 agencia de los Srs. Baza y Ca. (Mercado viejo)
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion. Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el Pueblo de Quilmes Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se haran con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco lineas impresas.	5 as
Hasta diez lineas.	10 .p
Hasta 20 lineas un ps. por linea.	

El esceso de veinte lineas se cobrps cuatro reales por linea.

La linea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonará una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, precio convencional.

Nota. Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias publicacion.

GRAN SASTRERIA PARISIENSE

Y

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA

67—Calle de Florida—67

100 docenas camisas francesas para hombre, se vende por cuenta de un fabricante á precios muy baratos y calidades superiores.
p

LOTERIA DE LA BENFICENCIA DE SANTA FÈ

Se juega en dos globos

Premio mayor 4000 pesos fuertes

La loteria que esta en circulacion y que se jugará infaliblemente el 19 de Enero de 1867 se compone de 6 millares con 400 suertes, con el premio mayor de 4000 ps. fuertes, el valor de cada billete es de un patacon dividido en cuartos de medio pa

Se juega el 19 de Enero

SUERTES

1	de	4000	ps. fts.
1	«	500	«
1	«	200	«
3	«	100	«
7	«	50	«
18	«	20	«
169	«	10	«
200	«	8	«

400 Suertes ó 1600 cuartos en 12 millares
Rosario, Enero 12 de 1867 La Nueva Empresa

PARA GIBRALTAR, BARCELONA Y GÉNOVA

Saldrá el 5 de Febrero próximo

EL VAPOR ITALIANO

AGNESE

Capitan D. Francisco Dunan

De 2200 toneladas y de la fuerza de 400 caballos
Para tomar pasaje ocurrase á sus consignatarios, Sivori y fino, calle de Salta 29 y 31. p30

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado. de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo no producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los efectos del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos Polvos Sacarinos, en razon de la estrema division de su preparacion, son facilmisimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño lúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia del *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermifugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en Buenos Aires, en la botica de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las **escrofulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*perdidas blancas*), la **phthisia**, la **amenorrea**, la **sifilis**, la **debilidad del temperamento**, etc.

N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — **Desconfiese de las falsificaciones.**

Blancard

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

APROBADA POR MM. **Rue Montmartre, 18, PARIS.** APROBADA POR MM.

RICHERAND (el baron), **ROUX.** Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. **JOBERT DE LAMBALLE**, Cirujano del hospital St-Louis. **BOUILLON-LAGRANGE**, Dir. de la Escuela de Farmacia. **MARCHAND**, Médico. **XAVIER BICHAT**, Médico. **SELLIER**, **PETIT.** Médicos de Paris.

GUERISON DES RHUMES — TRESOR DE LA POITRINE — PÂTE PECTORALE DE DÉGENETAIS Pen

BOIS DE LOURY, **A. DE ROSEVILLE**, Médico Fundador del Instituto Ortofónico para el tratamiento de las enfermedades del Pecho, órganos vocales, etc. **SORLIN.** **DECREZO** Médicos de

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan odiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustres estas Pastillas, como lo hace constár el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el articulo *Tos*, consigue curar el último grado de la **Fluxion de Pecho**, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tisis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los **Resfriados** y de la **Coqueluche**, que alteran profundamente su **salud**. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos. Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

OLEO MORRHUINE

(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)

De ROBERTS y Cia

Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.

Estos polvos sacarinos, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducido volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada; fortifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficia para los tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La Magnesia efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismas farmacias.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa. — En *Rosario y Cordoba*, **A. Demarchi hermanos y Cia.**

Sociedad «Buenos Aires»

Debiendo dar esta Sociedad una funcion el Domingo 20, en el teatro de la Victoria habiendo determinado no hacer reparto alguno, se previene al público que desde el lunes 14 empezarán á vender las localidades en la boleteria del mismo teatro.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el viernes 18.

Los precios sencillos.

La Comision.

OCHO POR CIENTO

DE COMISION

Se da á todos los que quieran vender billetes de la loteria nacional á beneficio de los Inválidos.
43--Florida--43
Ocho por ciento de comision.
p15 e12

Retratos En tarjetas á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfecion y semejanza teniendo para cuyo efecto ecelentes maquinas nuevas. Calle de las Piedras num 5.
p3 e13.

A los que quieren Emplear su dinero con provecho y seguridad. El dueño de una de las mejores panaderias en Bs. As. necesita un socio con capital, para mas estencion á sus negocios, el socio cuidará la caja y los libros y el dueño se ocupa de las compras y ventas á mas de la direccion del negocio. Para tratar ocurrase calle de Suipacha núm. 87. desde las 5 á las 8 de la tarde. e16 3p.

PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Profesor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre profesor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosas, acnes, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplejía, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**; — **Toledo y Moine**; *En Montevideo*, **Guillemette**; — **Las Cases**.

PARÉGORINE DE LA INDIA

Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable está reconocido por el UNICO *seguro, pronto*, **y** *infalible* **contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.**

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco : 6 francos.

En *Buénos-Ayres*, **A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.**

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico : posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago* y *de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente : los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en** *Rosario* **y** *Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia; en** *San Nicolás*, **Pedro Varoli y Cia: en** *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — **Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.**

VERDADERO LE ROY

del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN — VOMITIF LE ROY — L'ORDONNANCE SIGNORET

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGEÑA
TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para el cutis y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.



Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en París, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.